

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO 2019-2020

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES



GERARDO JIMÉNEZ PORRAS, DECANO
MARTA SÁNCHEZ LÓPEZ, VICEDECANA
MAYELA VEGA FALLAS, DIRECTORA EJECUTIVA

CREDITOS

Dirección y orientaciones del informe

Ph.D. Gerardo Jiménez Porras, Decano
Dra. Marta Sánchez López, Vicedecana
Máster Mayela Vega Fallas, Directora Ejecutiva

Textos y recopilación de información

Ph.D. Gerardo Jiménez Porras, Decano
Dra. Marta Sánchez López, Vicedecana
Máster Mayela Vega Fallas, Directora Ejecutiva
Máster Mariana Ramírez Sandí, Coordinadora Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales

Diseño y diagramación

Beatrice dei Cerchi Castillo Fernández, estudiante de Bachillerato de la carrera de Enseñanza del Arte y la Comunicación Visual
Bach. Johanna Yee Bonilla, estudiante de licenciatura de la carrera de Arte y Comunicación Visual, con énfasis en diseño gráfico.
Bach. María Fernanda Moreno Vásquez, estudiante de licenciatura de la carrera Arte y Comunicación Visual

Fotografías

Propiedad de la Universidad Nacional y la Facultad de Ciencias Sociales.



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
I. ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES 2018 - 2020	11
1.1. OFERTA DOCENTE	11
1.2. MATRÍCULA DE LA FACULTAD	14
1.2.1. <i>Matrícula regular de la Facultad</i>	14
1.2.2. <i>Matrícula de primer ingreso</i>	15
1.2.3. <i>Población estudiantil de posgrado</i>	19
1.2.4. <i>Perfil de la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales</i>	20
1.3. TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN	25
1.4. GRADUACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	26
1.4.1. <i>Graduaciones 2018-2019</i>	26
1.5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS (PPAA) DE LA FACULTAD	29
1.5.1. <i>PPAA según componente 2018 - 2020</i>	29
1.5.2. <i>Acciones de Relación Externa (ARES) - Vinculación Externa Remunerada (VER)-2019</i>	32
1.5.3. <i>PPAA de fondos concursables 2017-2020</i>	34
1.6. PRESUPUESTO LABORAL DE LA FACULTAD	35
1.6.1. <i>Total de tiempos completos de la Facultad según sector 2018-2020</i>	35
1.7. PERSONAL ACADÉMICO PASANTE EN LA FACULTAD	37
1.7.1. <i>Cantidad de pasantes según unidad académica</i>	37
1.7.2. <i>Proveniencia de las personas pasantes</i>	38
1.8. DESARROLLO DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS	39
1.8.1. <i>Participación en eventos cortos</i>	39
1.8.2. <i>Grado de avance del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico</i>	43
II. LA PRESENCIALIDAD REMOTA Y TELETRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID – 19	48
3.1. COMISIÓN ACADÉMICA AD HOC DE APOYO A LA DOCENCIA EN LA PRESENCIALIDAD REMOTA	49
2.1. COMISIÓN PARA EL APOYO DE LA PRESENCIALIDAD REMOTA	53
2.2. GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19	61
2.2.1. <i>Organización del trabajo bajo la modalidad de teletrabajo</i>	61
2.2.2. <i>Organización del trabajo de los puestos no tele trabajables</i>	62
2.2.3. <i>Algunas acciones realizadas como medidas de prevención ante el contagio del COVID-19 gestionadas desde el Decanato de Ciencias Sociales</i>	64
2.2.4. <i>Entrega de diplomas bajo la modalidad presencial en el contexto de la pandemia COVID-19</i>	68
III. PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD	74
3.1. PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD 2017-2021	74
3.2. PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO DE LA FACULTAD	80
3.2.1. <i>Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: año 2019</i>	80



3.2.2.	Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: enero a junio 2019.	83
3.3.	PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DECANATO.	88
3.3.1.	Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: año 2019	88
3.3.2.	Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: enero a junio 2020	92
3.4.	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2018-2019.	97
3.4.1.	Trabajos Finales de Graduación.	97
3.4.2.	Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).	99
3.4.3.	Procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad	101
3.4.4.	Programa articulación de saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales	102
3.4.5.	Gestiones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la Facultad.	115
3.4.6.	Subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales	124
3.4.7.	Comité de emergencias	129
3.4.8.	Comisión Ambiental	132
3.4.9.	Espacios de convivencia del personal del Decanato y la Facultad de Ciencias Sociales.	134
3.4.10.	Gobernanza en la Facultad de Ciencias Sociales	138
IV.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS	143
4.1.	PRESUPUESTO LABORAL (DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL QUE TIENE EL DECANATO)	144
4.2.	PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	147
4.3.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	149
4.4.	PRESUPUESTO CAPACITACIÓN Y EVENTOS CORTOS JUNTA DE BECAS	153
4.5.	PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTES A LA FACULTAD	155
4.5.1.	PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTE 2018	155
4.5.2.	PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTE 2019	156
4.5.3.	PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTE 2020	157
V.	ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN UNIVERSITAR-IA E INFORMES DE AUDITORÍA	160
VI.	INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME	163
VII.	RESUMEN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE	165
VIII.	REFLEXIONES FINALES	167
ANEXOS.		185
ANEXO 1.	CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO SEGÚN UNIDAD ACADÉMICA	185
ANEXO 2.	MATRÍCULA DE PRIMER INGRESO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS	187
ANEXO 3.	CANTIDAD DE DIPLOMAS OTORGADOS POR UNIDAD ACADÉMICA	188
ANEXO 4.	CANTIDAD DE PPAA POR UNIDAD ACADÉMICA, SEGÚN COMPONENTE	190
ANEXO 5.	CANTIDAD DE PERSONAS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN CON EL PRESUPUESTO PARA EVENTOS CORTOS POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN ESTAMENTO	192
ANEXO 6.	INFOGRAFÍAS DE LA COMISIÓN DE PRESENCIALIDAD REMOTA Y MATERIAL DESARROLLADO	195
ANEXO 7.	CUESTIONARIO DOCENTE Y A LA POBLACIÓN ESTUDIANTE	199



ANEXO 8. MATRIZ PARA ORGANIZAR EL PLAN DE TRABAJO DE CADA PERSONA	206
ANEXO 9. DETALLE DE LOS AFICHES REALIZADOS	207
ANEXO 10. PLAN OPERATIVO INTEGRADO.....	208

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, se complace en presentar el IV Informe de Labores 2019-2020, el cual se realiza en cumplimiento con el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión (Gaceta ordinaria N.º 21-2016 al 5 de diciembre de 2016, acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-2118-2016 del 21 de noviembre). Su construcción se fundamenta en la revisión y el análisis del seguimiento al Plan Estratégico de la Facultad (2017-2021), las evaluaciones de los Planes Operativos Anuales de las Unidades Académicas, la Decanatura y el integrado de Facultad, informes de labores de las direcciones de las unidades, así como el Plan de Trabajo para la gestión de la Decanatura 2016-2021.

El mismo constituye una excelente oportunidad para realizar el balance correspondiente de la labor realizada según lo planificado y debidamente alineado entre los documentos mencionados, así como de las tareas no planificadas que surgieron y fueron asumidas y las que quedan pendientes.

Este informe es amplio en la información contenida, debido a la coyuntura que hemos tenido que enfrentar como país y como institución debido a las condiciones de presencialidad remota relacionadas con la pandemia del COVID-19, que ha significado una serie de ajustes en todas las áreas sustantivas de la Universidad y en la gestión administrativa y académica en los niveles operativos y estratégicos.

El presente documento aporta los principales resultados del cuarto año de gestión en la Decanatura 2016-2021, del 24 de mayo de 2019 al 23 de mayo de 2020. Se estructura en ocho capítulos, a saber:

Capítulo I. Estado de la situación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Capítulo II. La presencialidad remota y el teletrabajo en tiempos de pandemia COVID-19.

Capítulo III. Planificación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Capítulo IV. Gestión de los recursos presupuestarios asignados al decanato.



Capítulo V. Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión universitaria de informes de auditoría.

Capítulo VI. Informe sobre asuntos hechos o información de carácter confidencial.

Capítulo VII. Resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resoluciones inadmisibles.

Capítulo VIII. Reflexiones finales.

Es importante mencionar que en el plan de trabajo para la Decanatura 2016-2021, se propuso cuatro ejes estratégicos a ser desarrollados a lo largo del período de la gestión. Estos ejes son:

1. El fortalecimiento de una visión colectiva en el quehacer académico y la vida cotidiana de la Facultad.
2. Solidez académica a través del impulso de acciones concretas para la mejora constante de la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica.
3. Calidad humana a través de la creación de espacios para hacer más productiva, más placentera, comunitaria y respetuosa de la diversidad, la vida universitaria.
4. Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional, mediante una estrategia de comunicación más efectiva desde la Facultad, la ampliación de la cooperación externa, vínculos más sólidos con las comunidades y organizaciones y mejores oportunidades para el futuro desempeño profesional del estudiando.

Relacionado con lo anterior, se brinda en cada capítulo un desglose de datos con su respectivo análisis y de manera muy amplia en las reflexiones finales, se provee a las personas lectoras de los elementos que constituyen el valor agregado del informe, el cual debe ser comprendido y valorado en la dimensión que implica la gestión de la Facultad más grande de la Universidad Nacional, que tiene aproximadamente el 28% de la población estudiantil de toda la Universidad.



Les invitamos a leer con detenimiento este informe y agradecemos profundamente todo el apoyo brindado de cada una y cada uno de ustedes, quienes son copartícipes de los resultados que aquí se brindan.



CAPÍTULO I.

ESTADO DE LA SITUACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

I. ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES 2018 - 2020

1.1. OFERTA DOCENTE

De acuerdo con el plan estratégico de Facultad (2017-2021), las áreas estratégicas de Facultad son las siguientes (acuerdo de la Asamblea de Facultad UNA-ASAM-FCS-ACUE-005-2017):

1. Educación y sociedad
2. Ciencia, tecnología y sociedad
3. Dimensiones sociales de la innovación
4. Ética y desarrollo
5. Derechos humanos, diversidades e inclusión social y cultural
6. Economía, desarrollo y ambiente
7. Políticas y gestión del desarrollo económico y social
8. Dimensión integral de la salud.

Tomando en cuenta el número de unidades académicas que la conforman, la cantidad de carreras impartidas y el número del estudiantado que alberga; la Facultad de Ciencias Sociales es la más grande de la Universidad Nacional. Está constituida por diez unidades académicas, las cuales desarrollan su quehacer académico enmarcadas en sus propias áreas estratégicas de conocimiento, las cuales están en estrecha relación con las áreas estratégicas definidas en el nivel de Facultad. De las diez unidades académicas que conforman la Facultad, ocho unidades (escuelas) tienen carreras propias de grado y posgrado y una de ellas ofrece diplomados. Adicionalmente, la Facultad cuenta con dos unidades académicas (institutos) orientadas principalmente al quehacer de la investigación; el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) con programas de posgrado y el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), que a pesar de no tener carreras propias, brinda un aporte de gran relevancia, al ofrecer cursos para la Facultad y toda la Universidad. En la Figura 1 se muestra el detalle las Unidades.

Figura 1
Facultad de Ciencias Sociales
Unidades académicas (escuelas) con carreras de pregrado, grado y
posgrado, Periodo 2019-2020

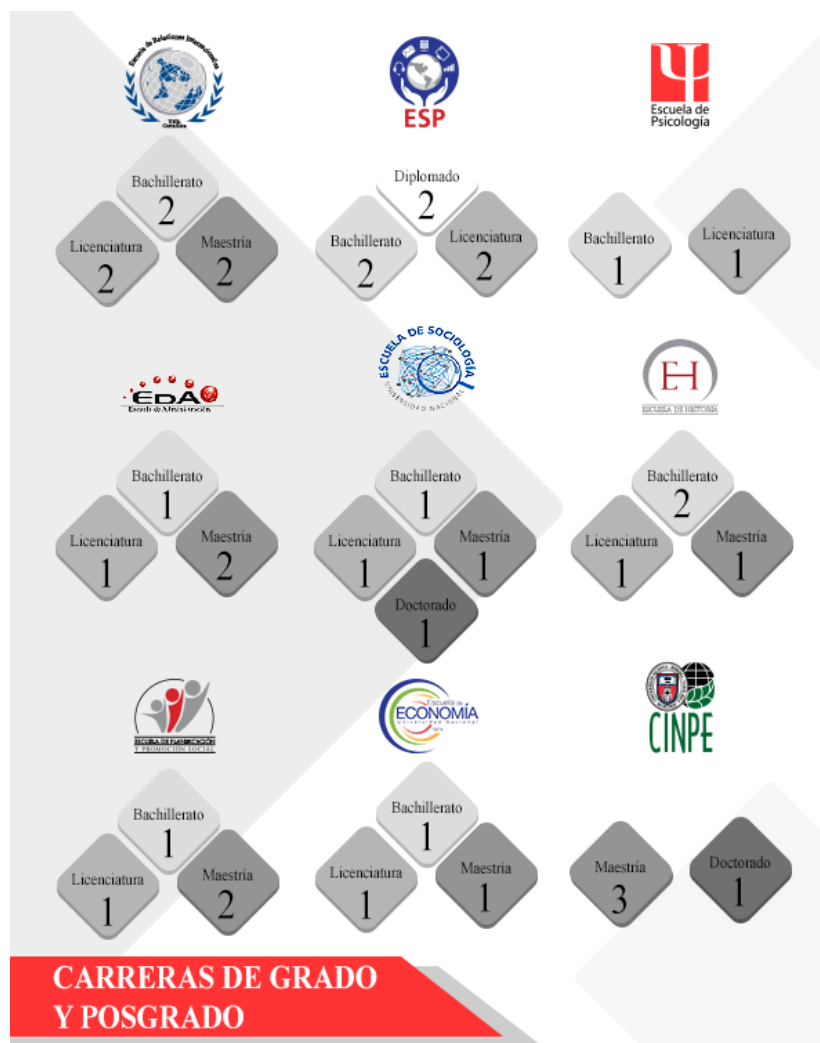


Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas

La Figura 2 presenta la cantidad de planes de estudio de grado y posgrado que ofrece cada unidad académica. En total, la Facultad de Ciencias Sociales ofrece 2

planes de estudio de diplomado, 11 planes de estudio de grado de bachillerato, 10 planes de estudio con grado de licenciatura y 12 programas de posgrado con salida de maestría y dos programas de posgrado con salida de doctorado.

Figura 2
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de carreras ofrecidas por las unidades académicas
Periodo 2019-2020



Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas



Durante el año 2019, la Facultad avanza en la oferta de más planes de estudio, al brindar la primera promoción de la Maestría en Logística y Abastecimiento Global y para el 2020 inicia con la aprobación de Maestría en Planificación con énfasis en Pensamiento Estratégico y Prospectiva y el Doctorado en Política Económica para el Desarrollo Sostenible. En el cuadro Anexo 1 se muestra el detalle de las carreras, según unidad académica.

1.2. MATRÍCULA DE LA FACULTAD

1.2.1. Matrícula regular de la Facultad

Según datos del Departamento de Registro, la matrícula regular de la Universidad Nacional (considerando solo carreras de grado) para el 2017 fue de 18.614 estudiantes, en el 2018 fue de 18.693 estudiantes, en el 2019 fue de 18.858 estudiantes y en el 2020 fue de 18.225 estudiantes. Para la Facultad de Ciencias Sociales este mismo indicador fue de 5.435, 5.207, 5.256 y 5.004 respectivamente, por tanto, nuestra población estudiantil representó en esos años entre el 27 y 28% del total de la matrícula institucional. Estos datos indican que nuestra Facultad es la más grande de la Universidad, si consideramos la cantidad de población estudiantil matriculada.

En la Figura 3 se presenta la información de la matrícula de la población estudiantil regular de pregrado y grado según unidad académica.

Figura 3
Facultad de Ciencias Sociales
Matrícula de Estudiantes Regulares de pregrado
y grado según Unidad Académica
Periodo 2017 – I Ciclo 2020

Administración	1529	1541	1616	1530
Economía	760	728	703	639
Historia	261	283	284	294
Planificación y Promoción Social	482	482	490	514
Psicología	312	309	307	303
Relaciones Internacionales	900	933	958	885
Secretariado Profesional	545	537	512	471
Sociología	413	394	386	368
	2017	2018	2019	2020

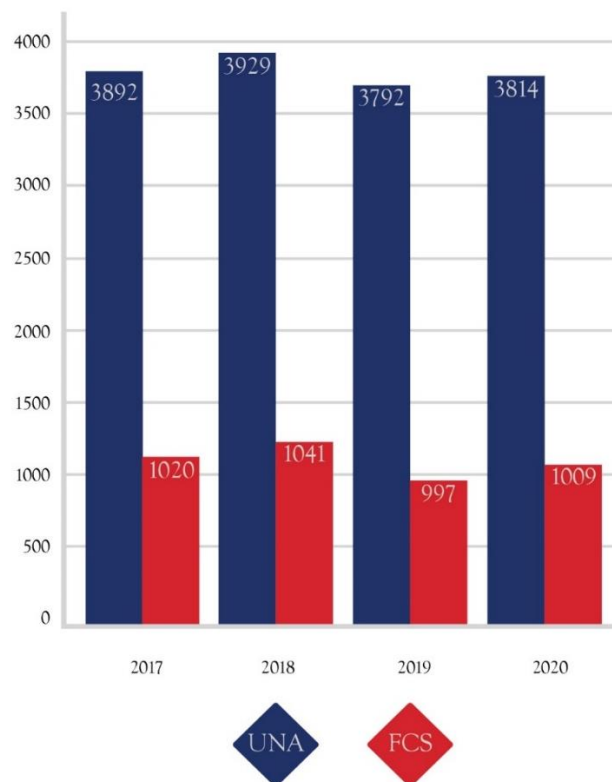
Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2020

Llama la atención que, en los tres años presentados, se muestran variaciones en los diferentes años, en algunos con decrecimientos, en otros con crecimientos mínimos en la matrícula de estudiantes regulares, pero en el primer ciclo del 2020 es donde se presenta la mayor disminución de estudiantes con un número de 252 estudiantes del periodo 2019 al primer ciclo 2020.

1.2.2. Matrícula de primer ingreso

El número de las personas estudiantes de primer ingreso en la Universidad Nacional matriculados para en el periodo 2017-2019 se muestra en la Figura 4. El mismo indica que durante el 2017 la matrícula de primer ingreso de la UNA fue de 3.892, mientras que en el 2018 alcanzó los 3.929 estudiantes, para el 2019 fue de 3.792 personas estudiantes y finalmente en el 2020 la cantidad alcanzó una matrícula de 3.814 estudiantes que ingresaron por primera vez.

Figura 4
Facultad de Ciencias Sociales
Matrícula de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales
respecto a la matrícula de primero ingreso de la Universidad Nacional
Período 2017-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2020

Al revisar esta misma variable en el nivel de la Facultad, se logra visualizar que para el 2017 la matrícula de primer ingreso fue de 1.020 personas estudiantes, para el 2018 de 1.041, para el 2019 de 997 y para el 2020 de 1009. Esto indica que la matrícula de primer ingreso de la Facultad ha representado alrededor el 26,5% de la matrícula total de primer ingreso de la UNA, es decir, un porcentaje muy similar a la proporción representada en la variable de matrícula regular.

Los datos de la matrícula de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales, según unidad académica, se presentan en la Figura 5 para los años de 2017 a 2020.

Figura 5
Facultad de Ciencias Sociales
Matrícula de primer ingreso respecto a la matrícula
correspondiente a cada Unidad Académica
Período 2017-2020

Administración	282	304	298	298
Economía	139	140	136	138
Historia	68	72	70	70
Planificación Económica y Social	90	96	88	90
Psicología	63	64	61	60
Relaciones Internacionales	182	183	176	176
Secretariado Profesional	103	86	78	77
Sociología	93	96	90	100

2017

2018

2019

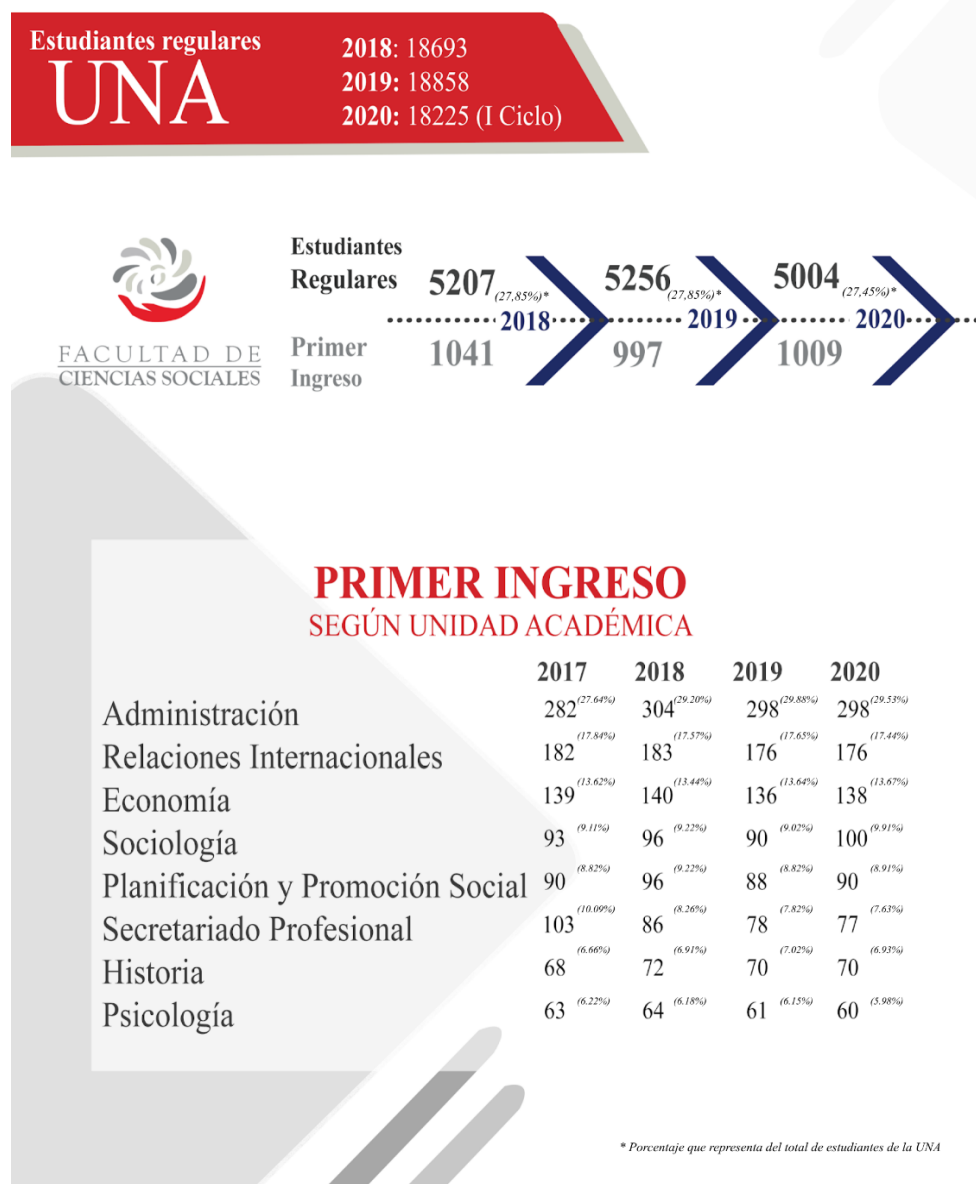
2020

Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2020.

Como puede observarse, la matrícula de primer ingreso sufre un decrecimiento en todas las unidades académicas entre los años 2018 y 2019, haciendo un pequeño incremento para el 2020 siendo aún inferior a la matrícula del 2018, lo cual, aunado al hecho de que la matrícula de personas estudiantes regulares durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020, tal como se indicó anteriormente, refuerza la necesidad de realizar un análisis más profundo para determinar las razones por las cuales esa reducción se está presentando.

La Figura 6 presenta una infografía en la que se resumen las principales variables relacionadas con la matrícula de la población estudiantil regular y de primer ingreso en la Facultad.

Figura 6
Facultad de Ciencias Sociales
Matrícula de Población estudiantil regular con respecto a la matrícula de la
Universidad Nacional y cantidad de población estudiantil de primer ingreso
Periodo 2018-2020

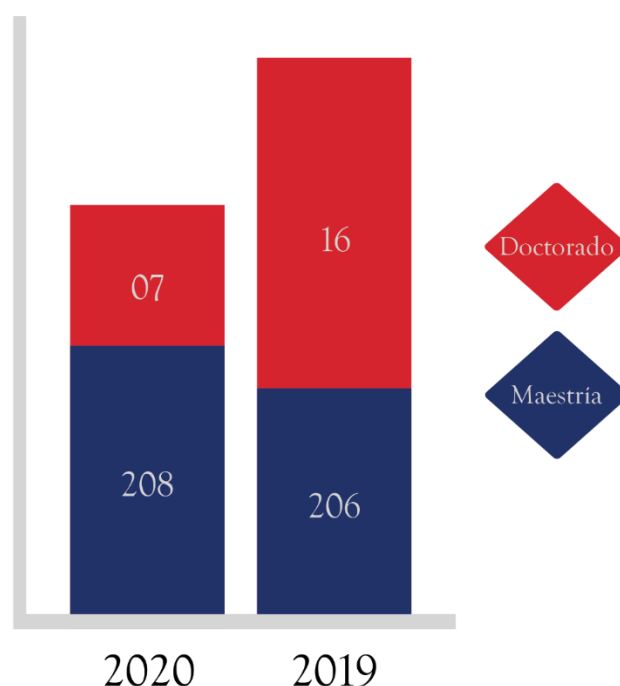


Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019 - 2020

1.2.3. Población estudiantil de posgrado

Durante el año 2020, la Facultad de Ciencias Sociales registra un total de 215 personas estudiantes de posgrados, en programas de maestría o de doctorado. La Figura 7 muestra la distribución de estas personas, según modalidad del posgrado.

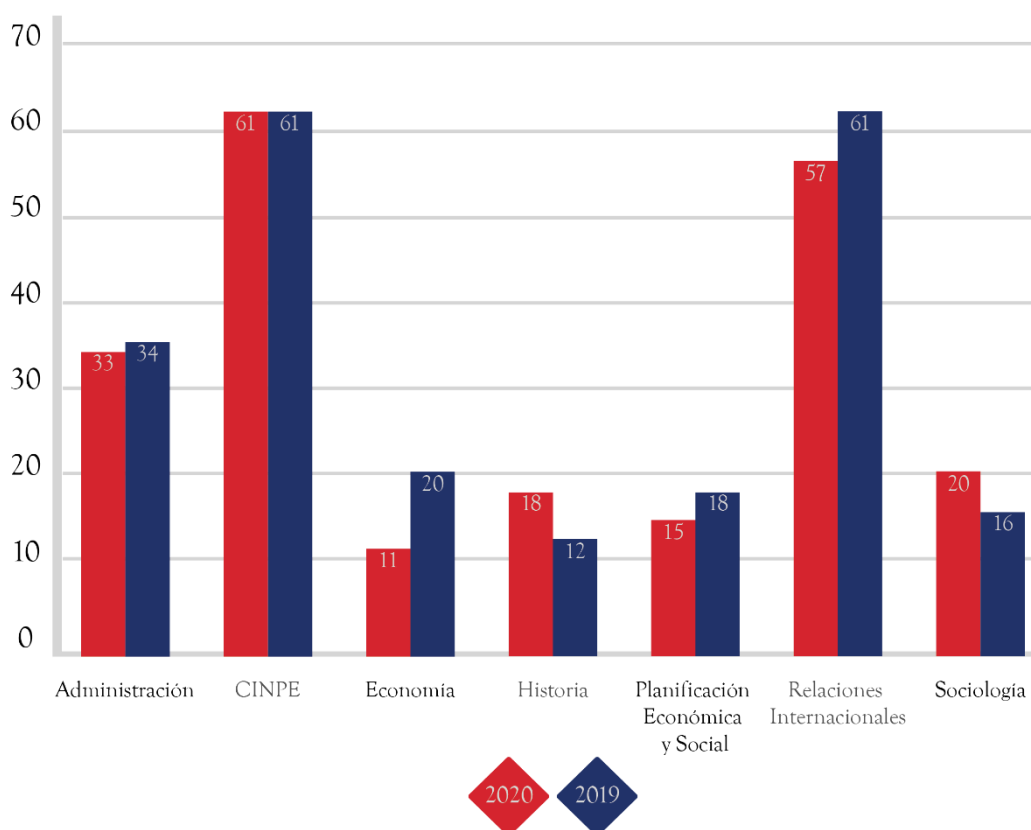
Figura 7
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas estudiantes de posgrados
Periodo 2019-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

La figura 8 muestra la cantidad de estudiantado de posgrado según unidad académica y modalidad para los años 2019 y 2020. En el caso del 2020 los 7 estudiantes matriculados en el nivel de Doctorado corresponden al Doctorado en Ciencias Sociales, adscrito a la Escuela de Sociología; por ahora el único posgrado con este grado académico en la Facultad. En cuanto a las maestrías, son seis las unidades académicas que ofrecen diferentes programas de posgrado en esta modalidad.

Figura 8
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad total de población estudiantil de posgrados según Unidad
Académica
Período 2019-2020



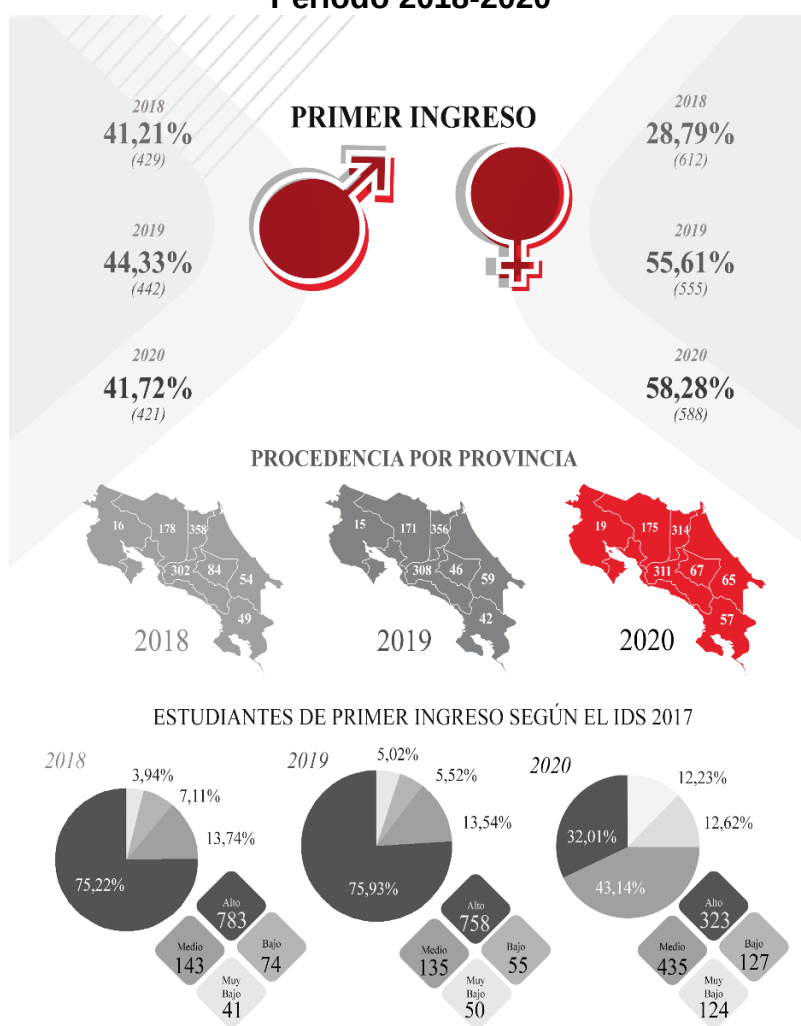
Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

1.2.4. Perfil de la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales

La Figura 9 presenta información relacionada con el perfil o las características de la población estudiantil de primer ingreso matriculados en la Facultad de Ciencias Sociales según sexo, zona de procedencia (rural o urbana) e índice de desarrollo

social para los años 2018, 2019 y 2020. En general, se muestra que ingresan más mujeres que varones a las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Sociales; la mayoría de las personas estudiantes de primer ingreso provienen de Heredia, San José y Alajuela en su mayoría, ubicadas en zonas clasificadas con un índice de desarrollo social medio y alto.

Figura 9
Facultad de Ciencias Sociales
Algunas características de las personas estudiantes de primer ingreso
Periodo 2018-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2020.

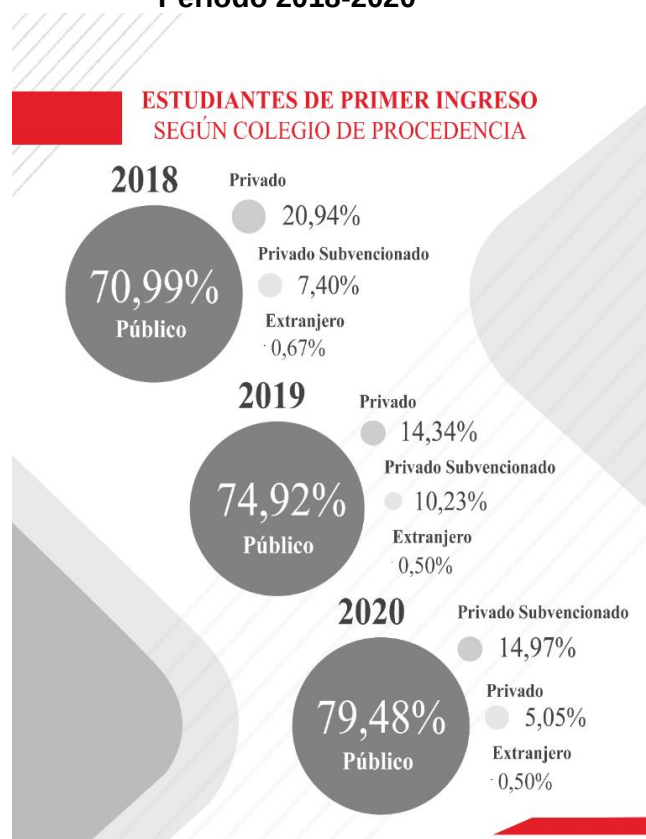


La cantidad de mujeres de primer ingreso en el año 2018 corresponde a 612, mientras que los varones suman un total de 429; en el caso del año 2019 la cantidad de mujeres de primer ingreso es de 555 y para el caso de los varones es de 442 y para el I Ciclo 2020 la cantidad de mujeres de primer ingreso es de 588 y para el caso de los varones es de 421, datos que se muestran en la infografía anterior.

En el caso de la matrícula total de la población estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales, que para el primer ciclo de 2018 fue de 5.207, se tiene que 2.056 (39,5%) fueron varones y 3.151 (60,5%) mujeres, así mismo, para el 2019 en la matrícula regular alcanzó 5256 estudiantes de los cuales 2099 fueron varones para un 39,94% y 3157 mujeres para un 60,06%. Para un mayor detalle de esta información, según unidad académica, obsérvese el cuadro Anexo 2.

Otra de las características a observar en las personas estudiantes que matriculan las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Sociales, es la procedencia según tipo de colegio, ya sea público o privado. Esta información se presenta en la figura 10.

Figura 10
Facultad de Ciencias Sociales
Población Estudiantil de primer ingreso según tipo de colegio
Periodo 2018-2020

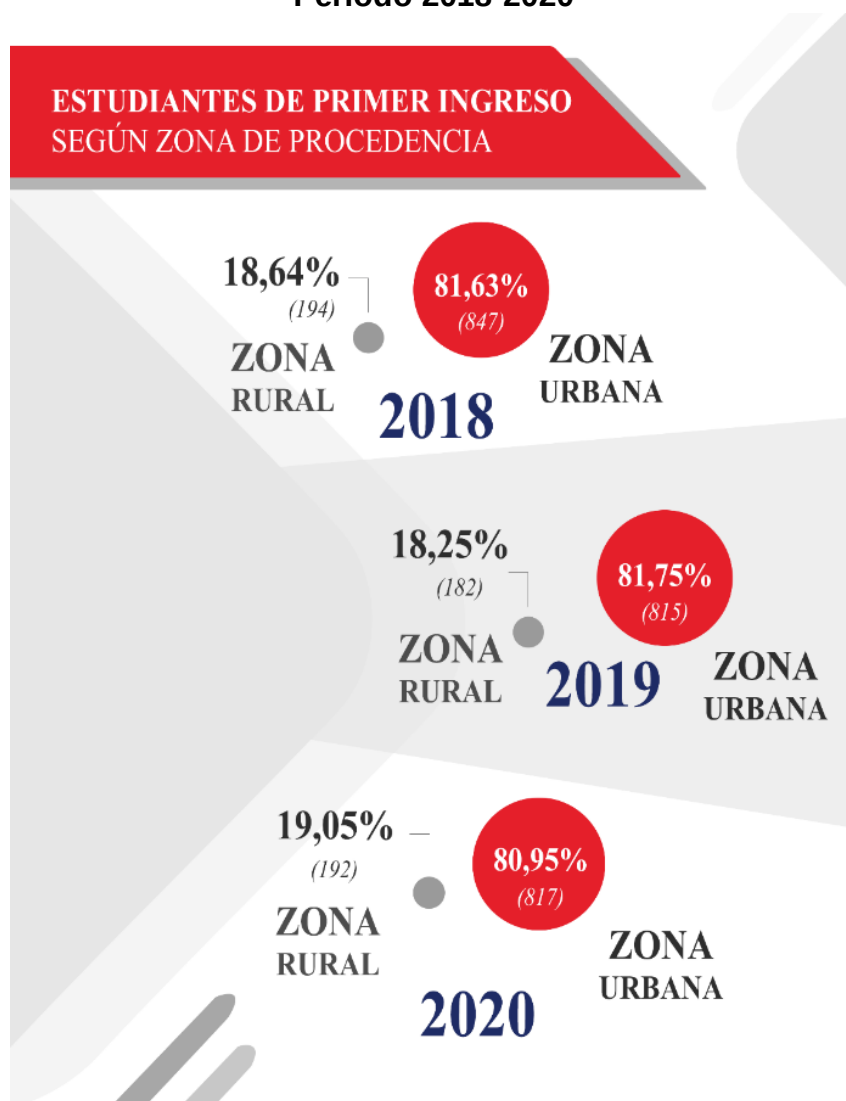


Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

Se puede visualizar que para los años 2018, 2019 y 2020, el 70,99%, 74,92% y 79,48% respectivamente de las personas estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, provienen de colegios públicos; durante los mismos años, el 20,94%, 14,34% y 14,97%, respectivamente, son de colegio privado. La diferencia corresponde con estudiantes de colegios privados subvencionados y extranjeros. Este resultado muestra que entre el 2018, el 2019 y el 2020 hubo una variación importante en cuanto al tipo de colegio de los cuales proviene nuestra población estudiantil, ya que aumentó de manera significativa la cantidad de estudiantes de colegios públicos y disminuyó la cantidad de personas estudiantes de colegios privados y otro tipo de colegios.

Otro dato interesante por observar es la zona de la cual proceden la población estudiantil de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales; entre el 2018, el 2019 y 2020, cerca del 81% de las personas estudiantes vienen de zona urbana y el 19% de zona rural, tal como se muestra en la Figura 11.

Figura 11
Facultad de Ciencias Sociales
Personas estudiantes de primer ingreso según zona rural o urbana
Periodo 2018-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2020.

Los datos anteriores deberían llevarnos a reflexionar acerca de si estamos cumpliendo con la misión institucional de brindar suficientes oportunidades de estudio a la población de zonas rurales y de zonas con índices de desarrollo social medio, bajo o muy bajo.

1.3. TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

El Cuadro 1 presenta la cantidad de trabajos finales de graduación presentados durante el 2019 y su comparativo con el 2018, según escuela. Se puede observar que en total se realizaron y defendieron públicamente en el 2018, 111 trabajos y en 2019, 181 trabajos finales de graduación.

Cuadro 1
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de Trabajos Finales de Graduación según Unidad Académica
Periodo 2018 - 2019

	2018	2019
Escuela de Administración	37	60
Escuela de Economía	04	10
Escuela de Historia	08	07
Escuela de Planificación y Promoción Social	10	11
Escuela de Psicología	10	12
Escuela de Relaciones Internacionales	34	57
Escuela de Secretariado Profesional	02	19
Escuela de Sociología	06	05
	111	181

Fuente: Elaboración Propia con datos de la base de datos de los TFG

Para el caso del 2019, de esa cantidad de trabajos finales estuvieron involucrados 346 estudiantes, tal como se muestra en el Cuadro 2, distribuidos por unidad académica. Esto debido a que los trabajos finales de graduación son elaborados por un estudiante o más, según sea la modalidad de graduación.

Cuadro 2
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas estudiantes involucrados en los Trabajos Finales de
Graduación - Periodo 2019

	Estudiantes
Escuela de Administración	159
Escuela de Economía	10
Escuela de Historia	22
Escuela de Planificación y Promoción Social	25
Escuela de Psicología	26
Escuela de Relaciones Internacionales	74
Escuela de Secretariado Profesional	25
Escuela de Sociología	05
	346

Fuente: Elaboración Propia con datos de la base de datos de los TFG

1.1. GRADUACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

1.1.1. Graduaciones 2018-2019

Tomando en cuenta que la cantidad de personas estudiantes que matriculan en la Facultad de Ciencias Sociales es significativa con respecto al total de la Universidad Nacional, la cantidad de personas graduadas de la Facultad es la más grande de las dos ceremonias de graduación al año que realiza la institución; esto en

comparación con el mismo indicador para otras facultades de la Universidad Nacional.

En esta materia, durante el año 2018 recibieron su diploma un total de 936 personas estudiantes (primera y segunda graduación), mientras que en las dos graduaciones del 2019, se graduaron 1164 personas y en el caso del 2020 en la primer graduación fueron 773 personas. Esta información se muestra en el Cuadro 3, distribuida por unidad académica.

Cuadro 3
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de población estudiantil graduada
Periodo 2018 - I Ciclo 2020

	2018	2019	2020 (I ciclo)
CINPE	●	25	●
Escuela de Administración	230	321	138
Escuela de Economía	60	89	59
Escuela de Historia	48	50	28
Escuela de Planificación y Promoción Social	84	119	93
Escuela de Psicología	41	58	40
Escuela de Relaciones Internacionales	148	195	149
Escuela de Secretariado Profesional	154	156	193
Escuela de Sociología	54	51	73
Sede Interuniversitaria - Alajuela	46	45	●
Sede Región Huetar Norte - Caribe	71	55	●
	936	1164	773

- Personas estudiantes de bachillerato en Administración, Licenciatura en Administración con énfasis en gestión financiera y diplomado en Secretariado Profesional.

- ** Personas estudiantes de bachillerato en Administración.

Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA y actas de graduación.



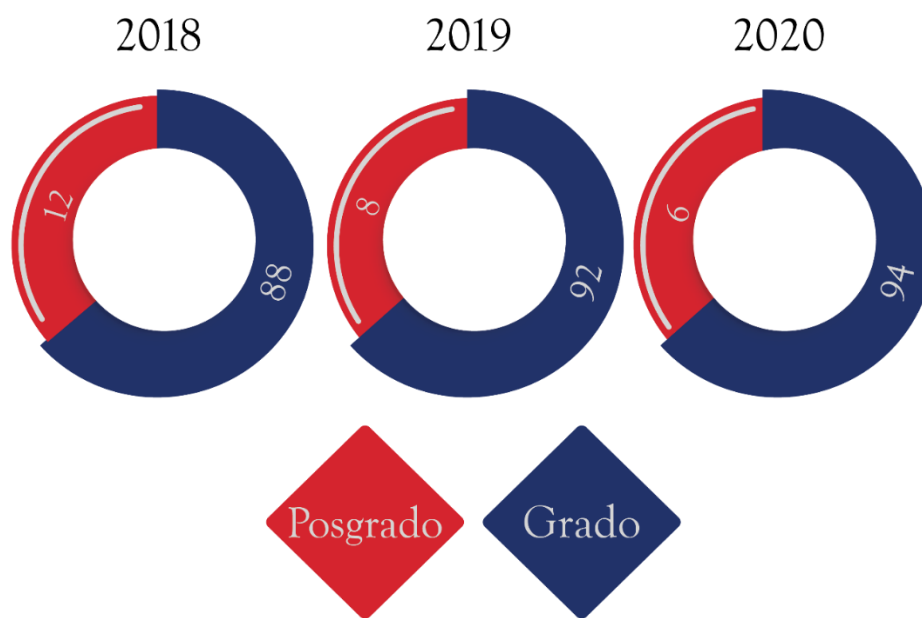
Durante el 2018, a las 936 personas graduadas, se les otorgó un total de 1.075 diplomas, los cuales se clasificaron de la siguiente manera: 124 diplomas con grado de diplomado, 590 títulos con grado de bachillerato, 237 diplomas con grado de licenciatura, 121 diplomas con grado de maestría y 3 diplomas con grado de doctorado.

Para la graduación del 2019, en la cual se graduaron 1164 personas y se otorgaron 1171 diplomas, fueron distribuidos de la siguiente manera: 98 diplomas que corresponden al grado de diplomado, 663 diplomas fueron del grado de bachillerato, 316 diplomas se ubicaron en el grado de licenciatura, 93 diplomas fueron del grado de maestría y 1 diploma del grado de doctorado.

Para la primera graduación del 2020, en la cual se graduaron 773 personas y se otorgaron 782 diplomas, se distribuyeron de la siguiente manera: 117 diplomas de grado de diplomado, 439 diplomas fueron del grado de bachillerato, 177 diplomas se ubicaron en el grado de licenciatura, 48 diplomas del grado de maestría y 1 diploma del grado de doctorado.

La Figura 12 muestra la relación porcentual entre los diplomas de grado y posgrado entregados en la Facultad de Ciencias Sociales en el periodo 2018 y I Ciclo 2020.

Figura 12
Facultad de Ciencias Sociales
Relación porcentual entre los diplomas de grado y posgrado
Periodo 2018-I Ciclo 2019 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de graduación.

Se puede observar que la relación de graduados de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales es de un 12%, 8% y el 6% graduados en posgrado y 88%, 92% y 94% graduados en pregrado y grado.

En el cuadro Anexo 3 se presenta un mayor detalle de la cantidad de diplomas entregados en el 2018 y 2019, según unidad académica.

1.2. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS (PPAA) DE LA FACULTAD

1.2.1. PPAA según componente 2018 - 2020

Los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (en adelante PPAA), según Unidades Académicas titulares, vigentes al 2019 son 114; de los cuales 24 son programas, 54 proyectos y 36 actividades académicas.



En el año 2018, entraron en vigor 33 PPAA de los cuales 20 son proyectos, 6 programas y 7 actividades académicas. Se atendieron 63 sesiones de análisis.

Para el 2019, entraron en vigor 30 PPAA; de los cuales 21 son proyectos, 3 son programas y 6 actividades académicas y se atendieron aproximadamente 60 sesiones de análisis.

Para el 2020, entraron en vigor 28 PPAA; de los cuales 18 son proyectos, 1 programa y 9 actividades académicas y se atendieron aproximadamente 30 sesiones de análisis, en esta primera parte del año.

La distribución de PPAA vigentes para el 2019 y 2020 por Unidades Académicas se muestra en el Cuadro 4, mientras que en el Cuadro 5 se presenta la cantidad de PPAA vigentes 2019 y 2020, según componente académico. Adicionalmente, el detalle de los PPAA por unidad académica se muestra en el cuadro Anexo 4 para periodo 2019 y 2020.

Cuadro 4
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de Proyectos, programas y actividades académicas vigentes,
distribuido por unidades académicas
Periodo 2019 -2020

	VIGENTES 2019	VIGENTES 2020
CINPE	10	12
Escuela de Administración	01	04
Escuela de Economía	05	05
Escuela de Historia	18	19
Escuela de Planificación y Promoción Social	08	12
Escuela de Psicología	15	13
Escuela de Relaciones Internacionales	17	18
Escuela de Secretariado Profesional	09	08
Escuela de Sociología	10	13
IDESPO	21	20
	114	124

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA)

Cuadro 5
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de Programas, proyectos y actividades académicas vigentes,
según componente académico
Periodo 2019 – 2020

	2019	2020
Docencia	10	09
Extensión	09	08
Gestión académica	20	22
Integrados	31	35
Investigación	44	50
	114	124

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA)

1.2.2. Acciones de Relación Externa (ARES) - Vinculación Externa Remunerada (VER)-2019

Las ARES-VER, para el 2019 fueron 26 y para el año 2020 son 29 y las lideran las siguientes unidades académicas, CINPE, IDESPO y Planificación y Promoción Social, como se puede ver en el cuadro 6.

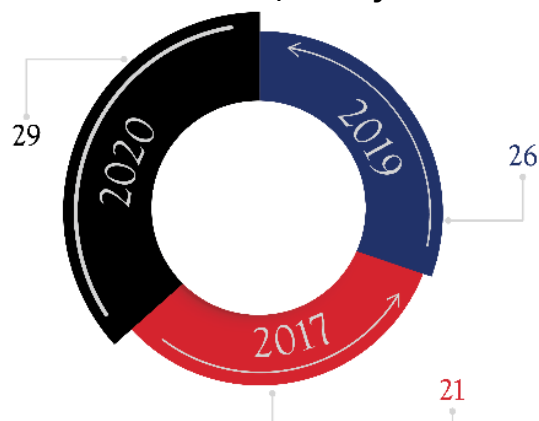
Cuadro 6
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de Acciones de Relación Externa-Vinculación Externa Remunerada,
según unidad académica
Periodo 2019

	VIGENTES 2019	VIGENTES 2020
CINPE	08	10
Escuela de Administración	03	03
Escuela de Economía	01	01
Escuela de Historia	03	04
Escuela de Planificación y Promoción Social	05	03
Escuela de Psicología	01	00
Escuela de Relaciones Internacionales	00	01
Escuela de Secretariado Profesional	01	01
Escuela de Sociología	01	01
IDESPO	03	05
	26	29

Fuente de Información Académica (SIA)

En el año 2018, hubo dos ARES de VER, adscritas al IDESPO.

Figura 13
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de Acciones de Relación Externa-Vinculación Externa Remunerada
Periodo 2017, 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica

1.2.3. PPAA de fondos concursables 2017-2020

La cantidad de PPAA vigentes de los cuales se obtuvo financiamiento por medio de fondos concursables se muestra en el cuadro 7, para el periodo de referencia de este informe.

Cuadro 7
Facultad de Ciencias Sociales
Proyectos vigentes con fondos concursables
Periodo 2017-2020

	2017	2018	2019	2020
FECTE	01	00	01	00
FIDA	03	13	06	05
Fondos del Sistema	02	03	02	01
FUNDER	01	00	02	02
REDES	03	04	02	02
	14	20	13	10

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica

El Fondo de Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), está orientado al apoyo de la ejecución de los Trabajos Finales de Graduación y no necesariamente a PPAA; para el año 2019 se beneficiaron 24 personas, en el caso del 2020 se cuenta con 13 estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales con este fondo, desglosados en el cuadro 8.

Cuadro 8
Facultad de Ciencias Sociales
Fondo para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles (FOCAES)
Periodo 2018-2019

	2019	2020
Administración	06	02
Historia	00	01
Planificación Económica y Promoción Social	06	09
Psicología	07	01
Relaciones Internacionales	01	00
Sociología	04	00
	24	13

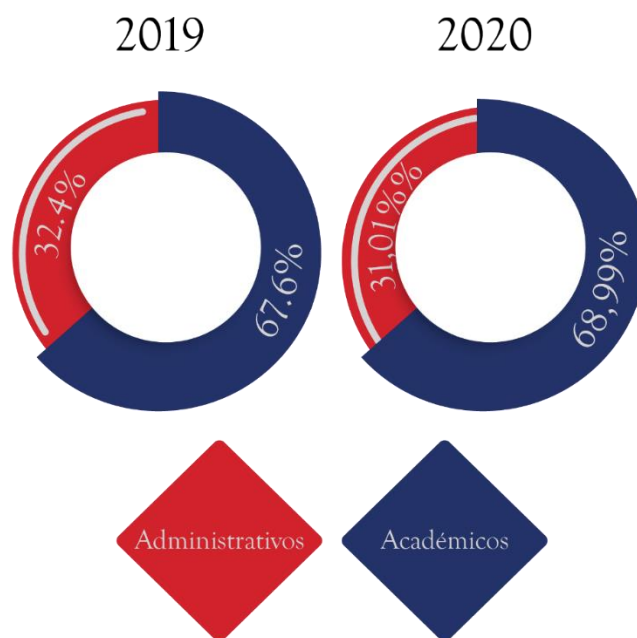
Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

1.3. PRESUPUESTO LABORAL DE LA FACULTAD

1.3.1. Total de tiempos completos de la Facultad según sector 2018-2020

El presupuesto laboral de la Facultad para el año 2019 se mantiene igual al del año anterior, en cuanto a la cantidad de tiempos completos tanto administrativos como académicos. En la figura 14 se presenta la relación porcentual de los tiempos completos que fueron formulados en el 2019 y en 2020, según el estamento al que pertenece, ya sea administrativo o académico.

Figura 14
Facultad de Ciencias Sociales
Relación porcentual con respecto a los tiempos completos formulados
según sector. Periodo 2019 – 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los Planes operativos anuales 2019 y 2020.

En la figura 15 se presenta el total de tiempos completos formulados en el nivel de Facultad por unidad académica, para el año 2019, corresponden a un total de 315,4. Como puede observarse en la figura, del total de tiempos formulados (315,4), la mayoría corresponden al estamento académico (213,14 TC o 67,6% del total); en el caso de los tiempos completos administrativos, el dato corresponde a 102,26 TC o 32,4% del total.

En el caso del 2020 corresponden a un total de 325.66. Como puede observarse en la figura, del total de tiempos formulados (325.66), la mayoría corresponden al estamento académico (224.66 TC o 68.99% del total); en el caso de los tiempos completos administrativos, el dato corresponde a 101 TC o 31.01% del total.

Figura 15
Facultad de Ciencias Sociales
Total de tiempos completos formulados por unidad académica
Según estamento académico o administrativo
Periodo 2019 - 2020

Administración	06	32,25	07,5	34,75
CINPE	14	12,62	12	12,63
Decanato	33	06	31,5	05
Economía	04	25	05,75	23,5
Historia	09	20,5	09	20,5
IDESPO	11	13,25	11	13,25
Planificación y Promoción Social	07	21,75	07	27,75
Psicología	03	16,5	03	16,5
Relaciones Internacionales	06	29,75	06	29,75
Secretariado Profesional	04,5	17,4	04,5	21,9
Sociología	04,76	18,12	03,75	19,13
TOTAL	102,26 (32%)	213,14 (68%)	101 (31,01%)	224,66 (68,99)


2019
 Administrativos Académicos


2019
 Administrativos Académicos


2020
 Administrativos Académicos


2020
 Administrativos Académicos

Fuente: Elaboración propia con datos de los Planes operativos anuales 2019.

1.4. PERSONAL ACADÉMICO PASANTE EN LA FACULTAD

1.4.1. Cantidad de pasantes según unidad académica

El Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FRA), es un monto fijo de recursos que la Universidad ha destinado para brindar ayuda económica a personal académico pasante, proveniente de universidades de otros países. Este personal viene a la Facultad a realizar intercambio y reflexión académica y con ello, contribuir al quehacer de las unidades académicas, la Facultad y la Universidad.

Durante el año 2018, el total de personas académicas extranjeras que realizaron pasantía en la Facultad de Ciencias Sociales fue de 39; para el 2019 (al 24 de mayo) se contabilizaron 50 y en el 2020 se contó con la visita de dos pasantes, esto debido a la suspensión de eventos presenciales por la situación ocasionada por el COVID 19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

El detalle por unidad académica se muestra en la Figura 16.

Figura 16
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas académicas pasantes por unidad académica
Periodo 2018 – 2020



Fuente: Resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

1.4.2. Proveniencia de las personas pasantes

En la figura 17 se muestra el detalle sobre la procedencia de las personas académicas pasantes de la Facultad de Ciencias Sociales, durante los años 2018, 2019 y 2020.

Figura 17
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas académicas pasantes según procedencia
Periodo 2018 – 2020



Fuente: resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

1.5. DESARROLLO DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS

1.5.1. Participación en eventos cortos

La participación en eventos cortos constituye una oportunidad de capacitación y exposición de resultados del quehacer académico, que brinda la Universidad tanto para personal académico como administrativo. El Consejo de Facultad define la distribución de los recursos y se asignan para su ejecución a cada unidad académica y al Decanato.

De esta forma y siguiendo los procedimientos correspondientes ante los Consejos de Unidad, el Consejo de Facultad y la Junta de Becas, se presenta el estado de situación ejecutado en el periodo mayo 2018 a mayo 2020, en relación con el número de personas beneficiadas tanto académicas como administrativas de las diferentes unidades académicas, así como los países en los que se realizó el evento corto.

Para el año 2018, participaron 101 personas, de las cuales 83 corresponden al personal académico y 18 al personal administrativo. Las unidades académicas ordenadas de mayor a menor participación fueron las siguientes: Historia (15),



Planificación y Promoción Social (14), Sociología (13), Administración (12), Relaciones Internacionales (12), Secretariado Profesional (11), Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (8), Instituto de Estudios Sociales en Población (7), Economía (4), Psicología (4) y el Decanato (1).

Todas las unidades académicas capacitaron al menos a cuatro personas académicas. En relación con el personal administrativo, seis unidades académicas (Relaciones Internacionales, Historia, Administración, Secretariado Profesional, Planificación y Promoción Social y Sociología), capacitaron al menos a una persona administrativa. Para este mismo año, los lugares en los que se realizaron los eventos son en su mayoría internacionales (64) destacándose países del resto de América (87), Europa (13) y África (1). Cabe mencionar que en nuestro país se realizaron 37 de los 101 eventos citados.

Para el año 2019, se registran 111 personas que se beneficiaron con este fondo, de las cuales 84 constituyen personal académico y 27 administrativo. Las unidades académicas ordenadas de mayor a menor participación son las siguientes: Planificación y Promoción Social (28), Administración (15), Instituto de Estudios Sociales en Población (15), Historia (12), Sociología (7), Psicología (7), Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (6), Relaciones Internacionales (6), Secretariado Profesional (6), Economía (5) y el Decanato (4). Al desglosar el dato anterior, el personal académico que recibió capacitación está entre 1 y 20 personas por instancia; estas son: Planificación y Promoción Social (20), Historia (10), Administración (9), Instituto de Estudios Sociales en Población (9), Sociología (7), Secretariado Profesional (6), Psicología (6), Relaciones Internacionales (5), Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (5), Economía (5) y Decanato (1).

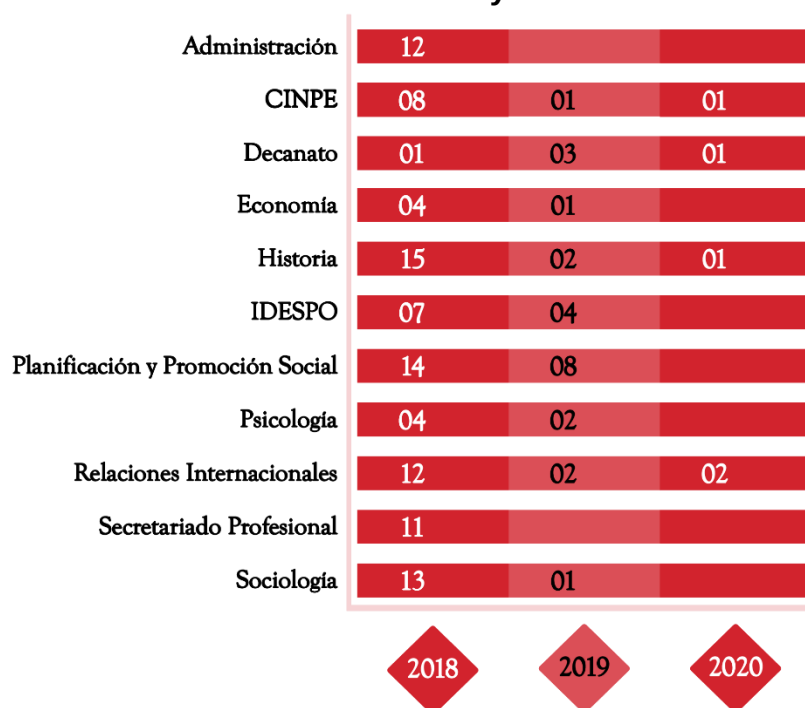
En relación con el personal administrativo, ocho unidades académicas (Planificación y Promoción Social, Instituto de Estudios Sociales en Población, el Decanato, Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, Relaciones Internacionales, Historia, Administración y Psicología) han capacitado al menos a una persona administrativa.

Los lugares en los que se han realizado los eventos son en su mayoría internacionales (80), destacándose países del resto de América (43) y Europa (17). Cabe mencionar que en nuestro país se realizaron 49 de los 111 eventos

mencionados, adicionalmente se llevaron a cabo dos eventos virtuales (ver anexo 5).

La figura 18 presenta la distribución por unidad académica de la cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos.

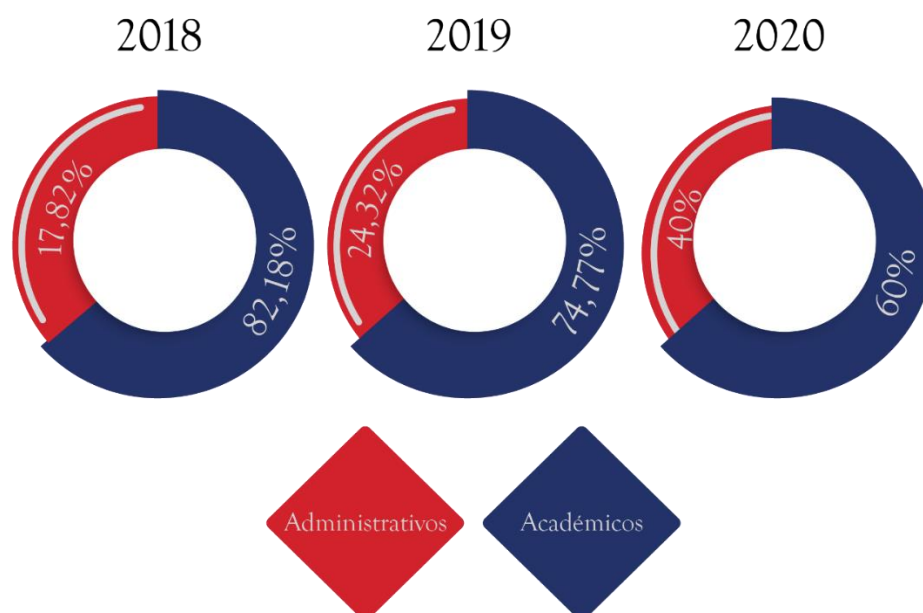
Figura 18
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos según unidad académica
Periodo 2018 mayo 2020



Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

La figura 19 presenta la distribución porcentual para el período objeto de estudio, entre el personal académico y administrativo que recibió capacitación con este presupuesto.

Figura 19
Facultad de Ciencias Sociales
Relación porcentual entre académicos y administrativos que recibieron
capacitación con el presupuesto para eventos cortos
Periodo 2018 – mayo 2020



Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad.

Para el año 2020, se registran cinco personas que se beneficiaron con este fondo, de las cuales tres constituyen personal académico y dos administrativos. Las unidades académicas ordenadas de mayor a menor participación son: Relaciones Internacionales (2), Historia (1), el Decanato (1) y Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (1). Al desglosar el dato anterior, el personal académico que recibió capacitación está entre 1 y 3 personas académicas por instancia; estas son: Historia (1), Decanato (1), Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (1).

En relación con el personal administrativo, una unidad académica ha capacitado al menos a dos personas (Relaciones Internacionales). Además, un evento ha sido internacional (Cuba); dos han sido nacionales y dos virtuales.

1.5.2. Grado de avance del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico

El Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA) de las unidades académicas de la Facultad, tenía como periodo de ejecución 2013-2017; sin embargo, en el 2017 la Rectoría y la Rectoría Adjunta definieron los lineamientos que regirían la prórroga de este plan para los años 2018 y 2019. Considerando que, la ejecución del PFESA al 2019 aún no era la esperada, la Rectoría brindó una prórroga por dos años más para que la vigencia de todos los planes de fortalecimiento y estabilidad del sector académico se mantuvieran en ejecución tal cual fueron formulados hasta el 2021.

En ese sentido, es necesario tener claro el objetivo primordial de este plan y su prórroga, el cual se indica a continuación: el PFESA *“es una estrategia que impulsa la Vicerrectoría Académica en coordinación con el Área de Planificación Económica (Apeuna) como una etapa siguiente y complementaria al Plan de Relevo Académico 2008-2012. Su objetivo central consiste, en potenciar, las capacidades, las habilidades y las destrezas profesionales, mediante el apoyo para la formación de posgrados, así como acentuar la permanencia laboral en el marco de un proceso institucional planificado, que contribuya decididamente al desarrollo profesional de excelencia y a una mayor estabilidad del sector académico”*.

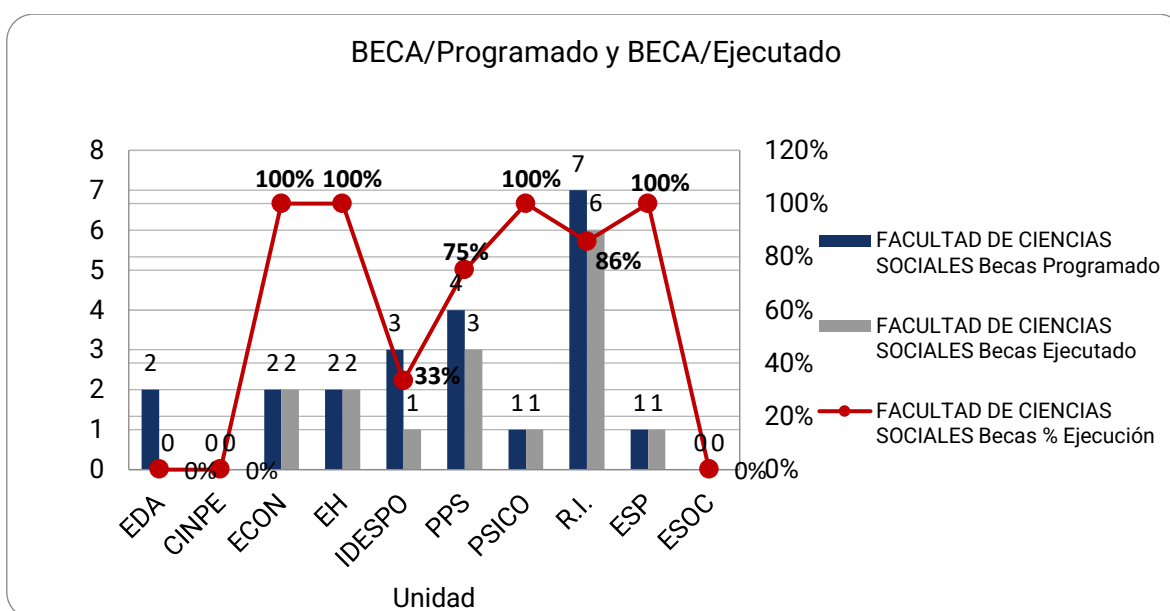
El grado de avance de los planes inicial (2013-2017) y la prórroga de las unidades académicas (2018-2019 y 2020-2021) se muestran en las siguientes figuras, según sea la modalidad de becas académicas, concursos por oposición o aumentos de jornada.

1.5.2.1. Modalidad de becas académicas

La ejecución de las becas en el nivel de la Facultad programadas en el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA) y durante las prórrogas autorizadas por la Rectoría para los años 2018-2019 y 2020-2021 indica que se programaron un total de 22 becas, de las cuales se tiene el reporte de

ejecución a mayo 2020, de un total de 16 becas. La siguiente figura presenta el indicador por unidad académica.

Figura 20
Facultad de Ciencias Sociales
Grado de avance del PFSA, en la modalidad de becas, según unidad académica. Periodo 2013-mayo 2020

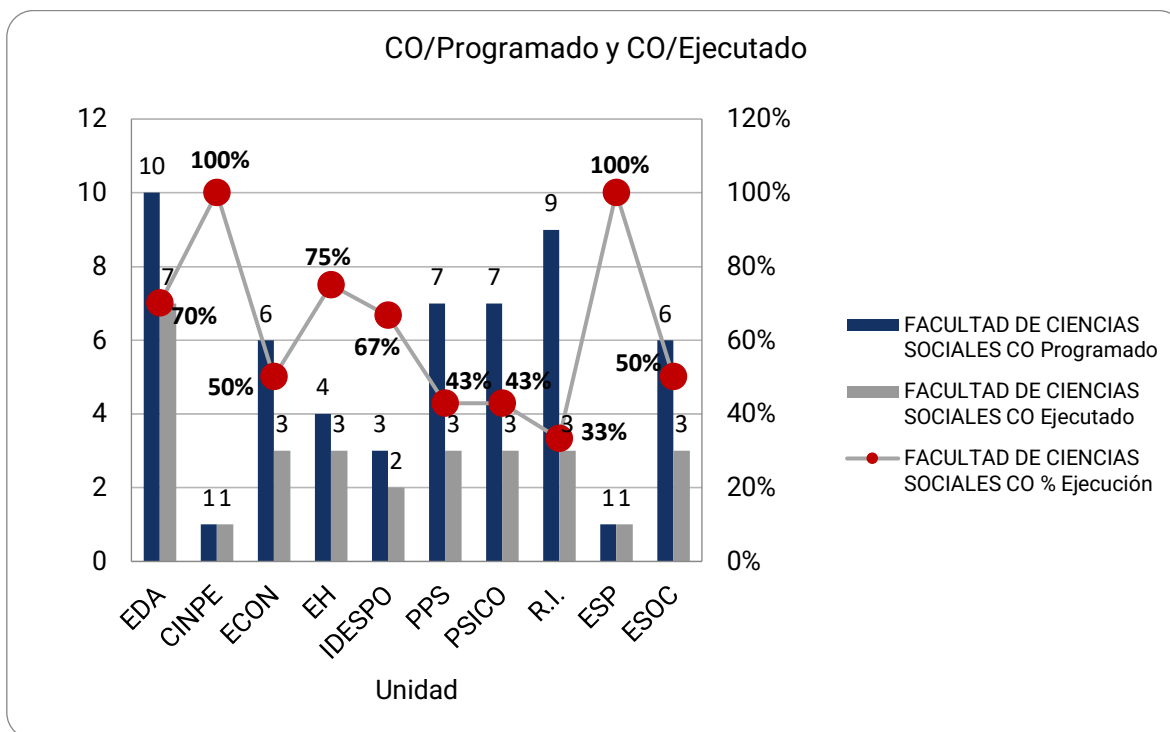


Fuente: Área de Planificación, UNA.

1.5.2.2. Modalidad de concursos por oposición

En cuanto a la ejecución de la modalidad de concursos por oposición, se tiene que del total de 54 concursos programados, se ha logrado ejecutar 29 ingresos en propiedad, esto significa que el avance entre el 2019 y 2020 fue de 2 ingresos nuevos en propiedad. El detalle de la ejecución por unidad académica se puede observar en la siguiente figura (información a mayo del 2020).

Figura 21
Facultad de Ciencias Sociales
Grado de avance del PFESA, en la modalidad de concursos por oposición
según unidad académica. Periodo 2013-mayo 2020

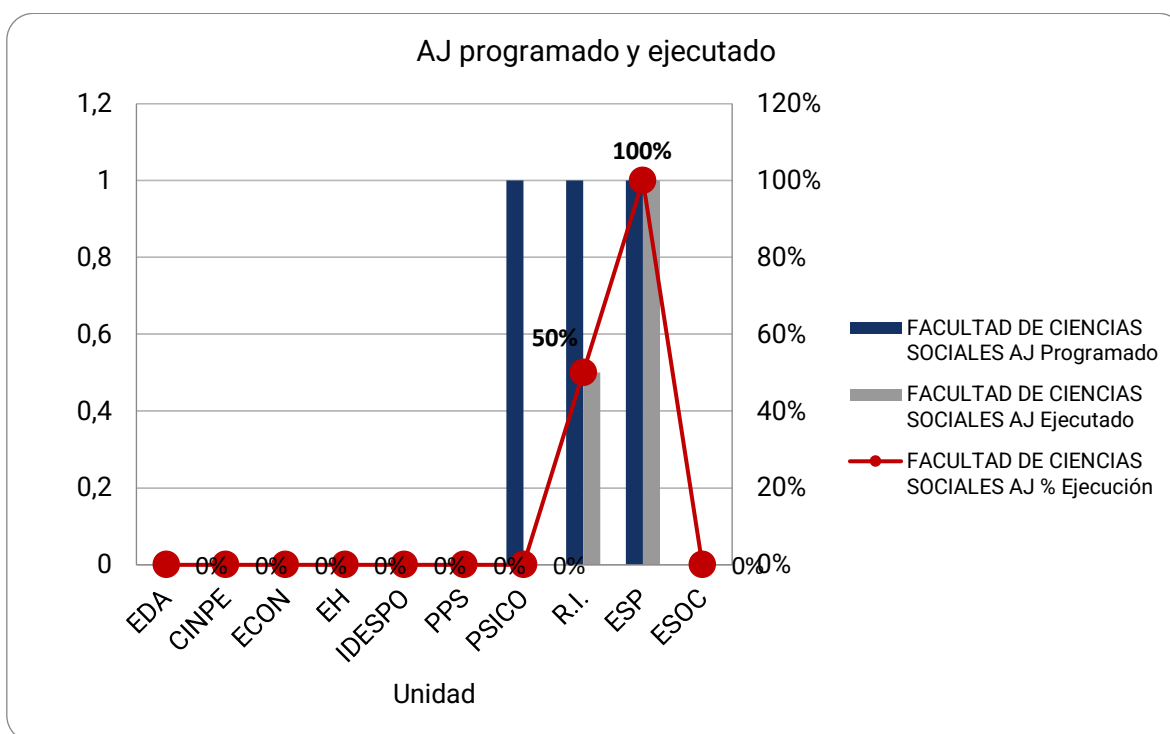


Fuente: Área de Planificación

1.5.2.3. Modalidad de aumentos de jornada

Los aumentos de jornada programados en las unidades académicas de la Facultad son pocos, comparados con la programación de concursos por oposición. El detalle de su ejecución se visualiza en la figura siguiente. Cabe indicar que esta modalidad no presenta movimiento alguno desde el 2018.

Figura 22
Facultad de Ciencias Sociales
Grado de avance del PFSA, en la modalidad de aumentos de jornada
según unidad académica. Periodo 2013-mayo 2020



Fuente: Área de Planificación

En términos generales al repasar la ejecución del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico, considerando las tres modalidades según la formulación y su ejecución, se logra concluir que el CINPE y la Escuela de Secretariado Profesional ejecutaron el 100% de su plan; mientras que la Escuela de Historia ha logrado ejecutar el 83,33%. Por otra parte, las unidades académicas que han ejecutado entre un 60% y 50% están: Escuela de Administración, Escuela de Economía, IDESPO, Escuela de Planificación y Promoción Social, Escuela de Relaciones Internacionales y Escuela de Sociología. Finalmente, la Escuela de Psicología ha logrado ejecutar el 44,44% de su Plan.



CAPÍTULO II.

LA PRESENCIALIDAD REMOTA
Y EL TELETRABAJO EN
TIEMPOS DE PANDEMIA
COVID-19



II. LA PRESENCIALIDAD REMOTA Y EL TELETRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID – 19

El 2020 será recordado por la humanidad como el año en el que la aparición de un virus denominado COVID-19 y declarado por la Organización Mundial de la Salud como pandemia, cambió la forma de hacer las funciones en la cotidianidad.

Tanto el país, la Universidad, la Facultad, las Unidades Académicas, las personas estudiantes, académicas y administrativas, hemos tenido que organizar nuestro trabajo y nuestra forma de vida de una manera diferente y convivir en medio de esta situación.

En la segunda semana del mes de marzo del 2020, el Gobierno de Costa Rica anuncia que tomará medidas preventivas contra el contagio del COVID-19 en el país y es por esta razón que las autoridades universitarias a partir del 11 de marzo del presente año promueven mediante la resolución UNA-R-RESO-069-2020 la modalidad del teletrabajo en la Universidad Nacional.

De esta manera las autoridades universitarias informan las medidas preventivas para evitar el contagio del COVID-19 aplicables a la Universidad Nacional y por ende en la Facultad de Ciencias Sociales, de tal forma que se emiten diferentes circulares, en las cuales se instruye a la comunidad universitaria para que se promueva el teletrabajo en todos sus extremos. En el ámbito académico y estudiantil se determina que las lecciones del I Ciclo se realizarán bajo la modalidad de presencialidad remota.

Por todo lo anterior, la Facultad de Ciencias Sociales atendiendo el llamado hecho por las autoridades, se organiza para atender la situación y brindar apoyo al personal docente y a las personas estudiantes con propósito de acompañar la transición hacia la presencialidad remota.

En ese sentido se describen las principales acciones realizadas en el marco de la pandemia, vinculadas a la presencialidad remota para realizar el quehacer docente en la Facultad y las unidades académicas que la conforman.

3.1. COMISIÓN ACADÉMICA AD HOC DE APOYO A LA DOCENCIA EN LA PRESENCIALIDAD REMOTA

La presencialidad remota en tiempos de pandemia fue abordada y acompañada en la Facultad de Ciencias Sociales primeramente por un equipo de apoyo a la academia, que permitió brindar un acompañamiento en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Por tal razón se nombra una comisión Ad Hoc conformada por Guillermo Acuña González y Jacqueline Centeno Morales, representantes del IDESPO, Leonela Artavia Jiménez representante de la Escuela de Economía, Tamara Fuster Barahona representante de la Escuela de Psicología, Xinia Corrales Escalante representante de la Escuela de Secretariado Profesional, Luis Diego Salas Ocampo representante de la Escuela de Relaciones Internacionales, Luis Diego Soto Kiewit representante de la Escuela de Sociología, Douglas Ramos Calderón representante de la Escuela de Historia, Carlos Ulate Azofeifa representante de la Escuela de Planificación y Promoción Social y José Quirós Bolaños representante de la Escuela de Administración. Esta comisión fue conformada por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales según consta en el acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-142-2020, tomado en la sesión extraordinaria No 02-2020, celebrada el lunes 23 de marzo de 2020.

El propósito de esta comisión fue *“Elaboración de una estrategia didáctico-pedagógica concreta y sencilla para la atención, con herramientas tecnológicas, de las clases con presencialidad remota y un plan de seguimiento al personal docente de la Facultad de Ciencias Sociales”*. (Equipo de apoyo a la academia con el uso TIC, abril 2020)

De acuerdo con el informe presentado por esta Comisión Ad Hoc, las principales acciones realizadas por este equipo fueron:

1. Se conformó un grupo en WhatsApp para la comunicación del equipo.
2. Se habilitaron espacios de construcción colaborativa en Google Drive.
3. El equipo elaboró una estrategia didáctica.
4. Cada líder de unidad académica compartió con sus colegas de escuela, enlaces, vídeos, documentos, infografías y otros mensajes de apoyo a la academia.
5. Se conformó los siguientes subgrupos de trabajo:



- a. Capacitación (Xinia Corrales y José Quirós)
 - b. Producción (Leonela Artavia, Jackeline Centeno y Carlos Ulate)
 - c. Recursos TIC (Luis Diego Salas, Douglas Ramos y Luis Diego Soto)
 - d. Seguimiento (Guillermo Acuña y Tamar Fuster)
6. Se coordinó con la Bach. Adriana Madrigal Hernández, Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales, Decanato, Facultad de Ciencias Sociales para la apertura de salas en Zoom y envío de comunicaciones.
 7. Se coordinó con la señora Enid Quesada Alfaro y el señor Willy Castro Guzmán de la Vicerrectoría de Docencia, seminarios virtuales para el personal docente de la Facultad.
 8. Se organizó en coordinación con Fabiola Campos, encargada de CIDCSO un seminario virtual sobre recursos digitales del Subsistema de Bibliotecas de la UNA.
 9. Cada líder compartió con su Unidad Académica los vídeos de los seminarios y listado de recursos TIC.
 10. En coordinación con el señor Luis Paniagua, Informático de la Facultad se creó una página en el Sitio Web de la Facultad, titulada “TIC como apoyo a la docencia”.
 11. En coordinación con la Vicerrectoría de Docencia se organizaron tres capacitaciones para el personal docente y una para el estudiantado.

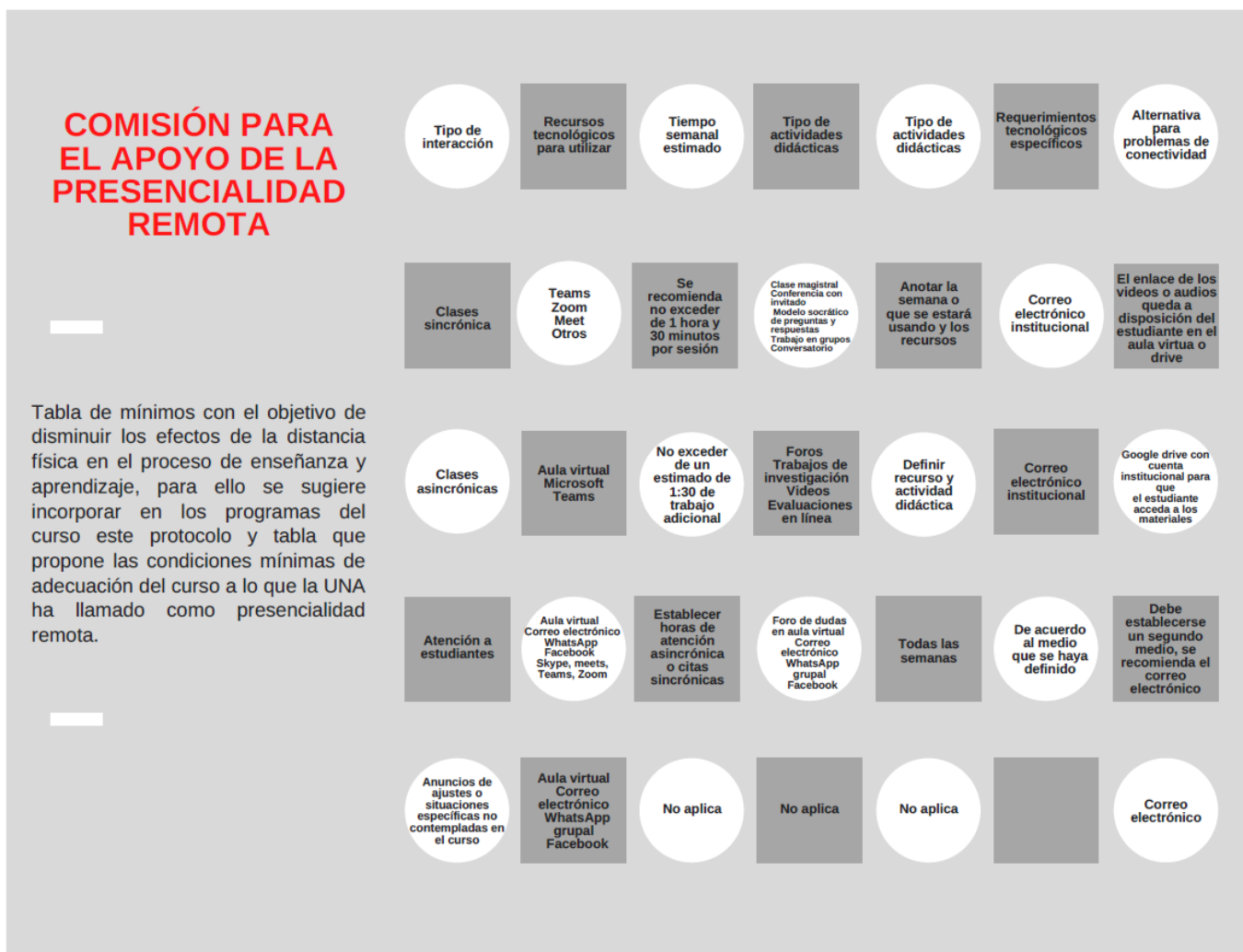
De acuerdo con esta comisión, los resultados reflejan un trabajo el cual permitió en un periodo muy corto de dos semanas, acompañar al personal docente de la Facultad, en el proceso de migrar sesiones de los cursos presenciales a sesiones remotas apoyados en el uso de las TIC, para hacer frente a la crisis mundial provocada por el Coronavirus (COVID-19).

1. Elaboración de estrategia didáctica.
2. Carta de acompañamiento en situación de contingencia.
3. Capacitaciones.
 - a. Aula Virtual impartida por Marianela Delgado Fernández, Vicerrectoría de Docencia (Total 40 personas docentes participantes)



- b. Microsoft 365 y Microsoft Teams impartida por Willy Castro Guzmán y Rolando Aguilar Álvarez. (Total 100 personas docentes participantes)
 - c. Uso de recursos digitales del Subsistema de Bibliotecas impartida por Fabiola Campos y Adriana Alvarado Romero. (Total 23 personas docentes y 3 estudiantes)
- 4. Organización del trabajo por subgrupos con resultados.
 - 5. Realización de infografías.
 - 6. Identificación de recursos TIC como apoyo a la académica.
 - 7. Información que fue compartida en el Sitio Web de la Facultad de Ciencias Sociales (Anexo 6)
 - 8. Listado de recursos TIC.
 - 9. Elaboración cuestionario para aplicar al personal docente y estudiantil (Anexo 7)
 - 10. Se definieron acciones para el plan de seguimiento.

Figura 23
Recomendaciones para la presencialidad remota
Comisión Ad Hoc



Fuente: Elaboración propia con datos de la comisión

2.1. COMISIÓN PARA EL APOYO DE LA PRESENCIALIDAD REMOTA

Continuando con el seguimiento y apoyo a la academia en la modalidad remota, se crea mediante el acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-045-2020 del 20 de marzo de 2020, suscrito por la M.Sc. Sandra Ovares Barquero, secretaria del CONSACA y el acuerdo de la Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-209-2020 del 21 de abril de 2020, la *Comisión Asesora personal académico y el estudiantado en el proceso de migración a la presencialidad remota* conformada por Marta Sánchez López representante del Decanato, quien coordina, Guillermo Acuña González representante del IDESPO, Leonela Artavia Jiménez representante de la Escuela de Economía, a quien la sustituye posteriormente María Fernanda Vargas Solano, Tamara Fuster Barahona representante de la Escuela de Psicología, Luis Diego Soto Kiewit representante de la Escuela de Sociología, Douglas Ramos Calderón representante de la Escuela de Historia, Carlos Ulate Azofeifa representante de la Escuela de Planificación y Promoción Social, Juan Carlos Rojas Vargas representante de la Escuela de Administración, a quien lo sustituye Jorge Montoya Jiménez, María Eugenia Ugalde Villalobos representante de la Escuela de Secretariado Profesional, Rosemary Hernández Pereira representante de la Escuela de Relaciones Internacionales, Fernando Sáenz Segura representante del CINPE, Luis Paniagua Jiménez y Jorge Guardado Torres informáticos de la Facultad de Ciencias Sociales.

El fin de esta Comisión Asesora, es el acompañamiento a la docencia desde la presencialidad remota, para ello se determina que se realizarán reuniones todos los martes durante el periodo que sea necesario, con el fin conocer, analizar e informar a las unidades académicas, las circulares, acuerdos y demás información emitida por las autoridades universitarias en relación con la presencialidad remota en la docencia. Además, a partir de ello, generar estrategias de apoyo a las unidades académicas, tanto al personal docente como al estudiantado.

Entre los principales logros de esta Comisión Asesora se indican los siguientes:

- Se realizan reuniones semanales con una duración de dos horas, durante los meses de abril y mayo.
- En coordinación con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, las unidades académicas y esta Comisión, se realizó la consulta a las personas



estudiantes requieren una tarjeta SIM, que les permita contar con la conectividad necesaria, para recibir los cursos que se están realizando desde la presencialidad remota. En ese sentido se logró la entrega de 100 tarjetas SIM aproximadamente, a estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.

- La entrega de estas tarjetas SIM, se realizó en coordinación con el Decanato de Ciencias Sociales y el Sr. Minor Redondo Dormond, chofer de la Facultad, así como con el personal de las unidades académicas que se ofrecieron para realizar la entrega de las tarjetas SIM en las casas de habitación de las personas estudiantes. Las entregas se realizaron en diferentes zonas del país: Guanacaste, Puntarenas, Limón, así como el Gran Área Metropolitana.
- Las unidades académicas realizaron el préstamo de equipo tecnológico a las personas estudiantes que así lo requieren. De esta forma 8 personas estudiantes obtuvieron este beneficio.
- Se realizaron las gestiones ante el Departamento de Orientación y Psicología, para brindar apoyo a las personas estudiantes que requieren atención psicológica, como una forma de dar contención ante la situación de la pandemia COVID-19 y los cambios transcurridos en esta coyuntura.
- Se realiza un documento de trabajo que muestra los posibles escenarios que se pueden presentar para la entrega de la docencia del II ciclo 2020.
- Se realizó una consulta a las personas estudiantes y docentes, sobre temas relacionados con la experiencia desde su punto de vista, de la presencialidad remota. Para ello se aplicó un instrumento vía web, el cual utilizó como insumo el instrumento aplicado por la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. El resultado de este sondeo dio como resultado que 215 personas docentes y 2.228 personas estudiantes respondieron el instrumento enviado.
- La Escuela de Relaciones Internacionales comparte con la Comisión Asesora un instrumento para ser tomado como referencia en la realización de los programas de cursos, con los requerimientos mínimos de la entrega de la docencia en la presencialidad remota.



Principales resultados del sondeo realizado a las personas estudiantes y académicas sobre la entrega de la docencia en el marco de la presencialidad remota.

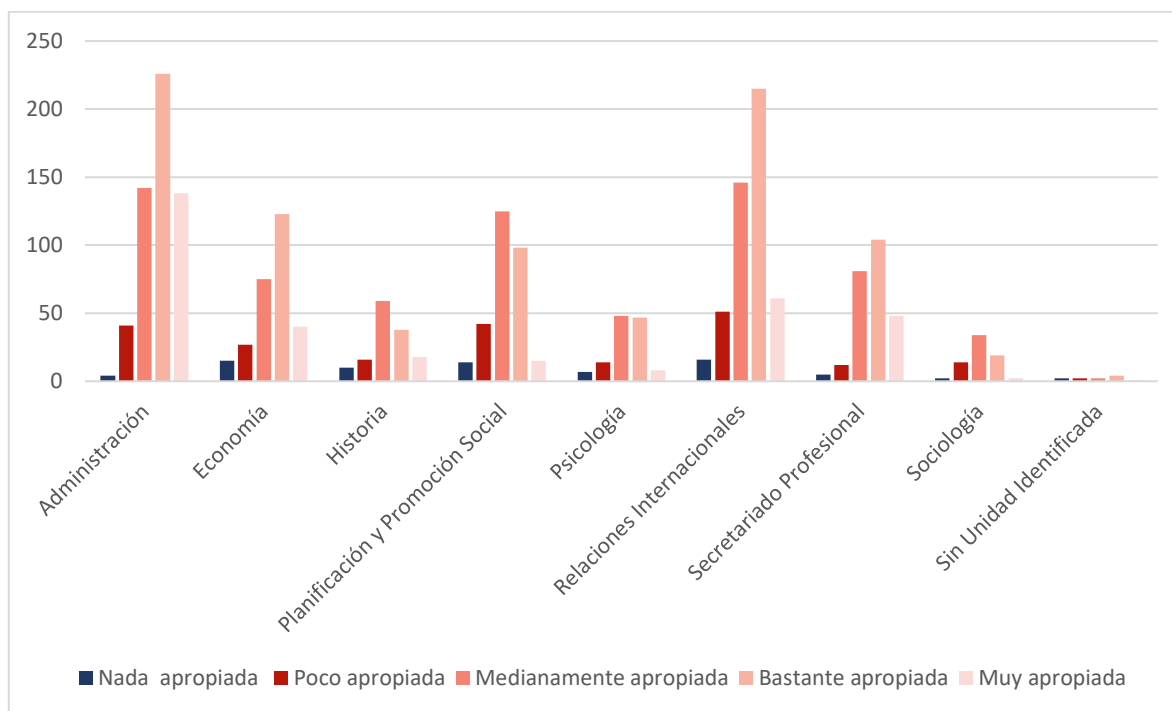
A continuación, se muestran algunos resultados del sondeo realizado.

La aplicación de instrumentos se da en dos poblaciones, la de personas estudiantes y con personal académico que se refleja en los dos siguientes apartados.

i. Encuesta de las personas estudiantes:

Como parte del proceso de la presencialidad remota se aplicó un instrumento para la identificación de una serie de condiciones que se han generado condiciones relevantes en la realidad de las personas estudiantes, una de las variables más relevantes de exponer es la percepción sobre la funcionalidad de la modalidad remota con apoyo tecnológico para sus aprendizajes, para este punto las respuestas de los estudiantes se muestra el siguiente gráfico donde la mayoría respondió que la modalidad es bastante apropiada, seguida por medianamente apropiada.

Figura 24
Apreciación de los Estudiantes de la Presencialidad Remota
En tiempos de pandemia COVID-19



Fuente: Elaboración Propia con datos de la base del sondeo a estudiantes por la Pandemia COVID-19

Considerando que existe una aceptación afirmativa dentro de las dificultades principales, las mismas son las más reiterativas de una larga lista, dichos retos que tienen los estudiantes en esta nueva forma de recibir las lecciones son las siguientes:

- Motivación con el estudio.
- Dificultades emocionales (depresión, ansiedad, conflictos familiares).
- Organización del tiempo.
- Autodisciplina para el aprendizaje remoto.
- Dedicación a otras labores en el hogar.
- Técnicas de estudio para el aprendizaje remoto.

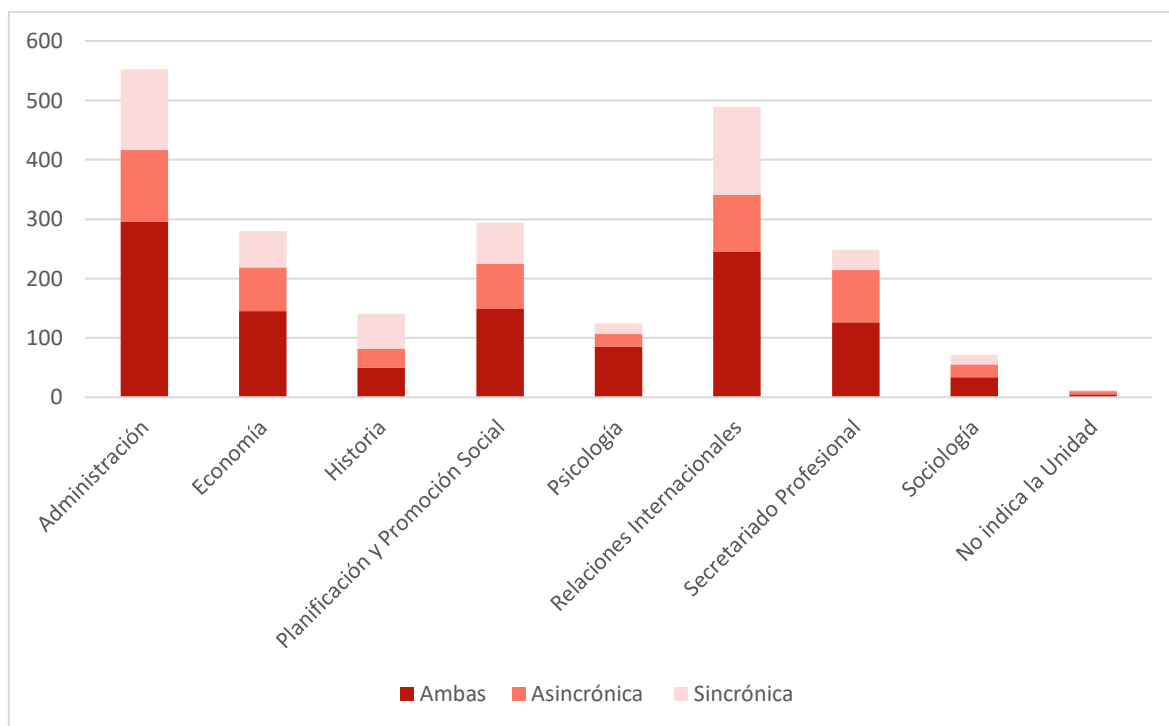


- Debe compartir el equipo tecnológico con otros miembros de la familia.
- Problemas socioeconómicos.
- Dedicación de tiempo a trabajo remunerado.
- No tiene equipo tecnológico adecuado.

Las mismas están ordenadas en orden de relevancia para el estudiantado, donde el factor que fue más mencionado es la motivación con el estudio, debido a que el cambio de la presencialidad a la presencialidad remota ha generado una disrupción en la percepción de los usuarios del sistema educativo.

Otro de los temas que se consultó fue el grado de comodidad con las lecciones sincrónicas, asincrónicas o de ambas formas, donde la gran mayoría de los estudiantes prefieren que exista una mezcla entre las clases sincrónicas y asincrónicas, seguido por los que opinaron que preferían las clases sincrónicas. En la figura 25 se muestra esta percepción por cada una de las Unidades Académicas.

Figura 25
Grado de comodidad de los Estudiantes con la modalidad de las lecciones
En la Presencialidad Remota En tiempos de pandemia COVID-19



Fuente: Elaboración Propia con datos de la base del sondeo a estudiantes por la Pandemia COVID-19

Relacionado al tiempo que deben considerar los estudiantes para el cumplimiento de las diferentes clases, se hace la consulta al respecto y más del 50% de las personas consultadas considera que se debe dar mayor tiempo que en clases presenciales, un 30% de las personas que contestaron el sondeo indican que se ocupa igual tiempo que en clases presenciales, mientras que un 18% indican que deben dedicar menos tiempo que en la modalidad presencial.

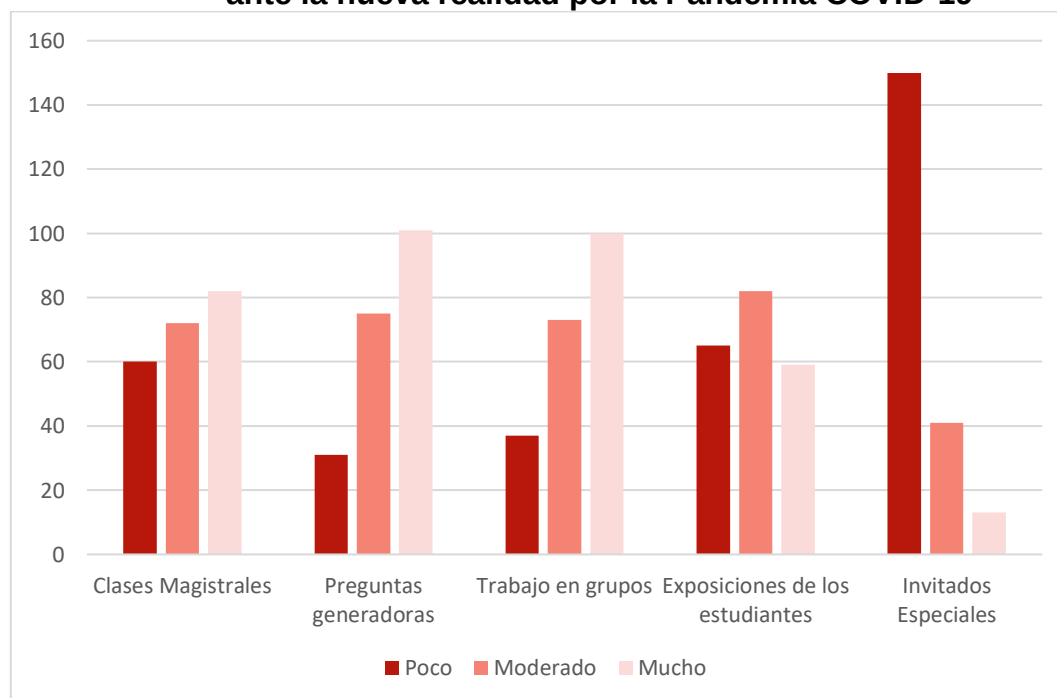
Con todo esto, se puede analizar que las condiciones del estudiantado se han visto modificadas, sin embargo, la Universidad Nacional y en este caso la Facultad de Ciencias Sociales, respondieron a las necesidades y seguir con el proceso de educación formal universitaria sin exponer la integralidad del proceso de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes.

ii. Encuesta al personal académico:

Al igual que en la población estudiantil, se aplicó un sondeo para el personal académico de la Facultad de Ciencias Sociales; dentro de las principales variables que se van a presentar en este apartado están las primordiales actividades realizadas, las herramientas utilizadas, la identificación de las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo de las lecciones, la comunicación, dinámicas entre otros. Otra de las variables a ser analizadas se refiere a las principales dificultades que enfrentó el personal académico a la hora del desarrollo del curso desde la presencialidad remota.

En cuanto al primer ítem referente a las actividades que realizó desde el sondeo fue la consulta de las diferentes actividades realizadas donde las preguntas generadoras y los trabajo en grupos son las más usadas por las personas académicas. En la siguiente figura se muestra la relación de cada una de las modalidades consultadas y el grado de uso.

Figura 26
Actividades realizadas en la Presencialidad remota según su grado de uso, ante la nueva realidad por la Pandemia COVID-19



Fuente: Elaboración Propia con datos de la base del sondeo a estudiantes por la Pandemia COVID-19



Al igual que las actividades están una serie de herramientas que ya eran de uso previo a la situación de la pandemia por COVID-19, se les consultó sobre su grado de uso, donde lo más usado son Archivos de Word, Power Point y hoja de cálculo Excel u otros para descargar y los depósitos de tareas y lo menos usado son los wikis (creación de contenidos de forma colaborativa) y los Scorm (objetos pedagógicos estructurados, formato estándar para la distribución de contenidos de e-learning).

En cuanto al uso de herramientas es muy importante mencionar que dentro del amplio listado de estas que han utilizado las personas académicas resaltan en su gran mayoría las que aporta la universidad y que gracias a ellas fue que se logró adaptar rápidamente las clases a la presencialidad remota. Para el tema de compartir archivos o entregar información al estudiantado tenemos en primer lugar el uso del aula virtual seguida por el Drive que es parte de la cuenta de correo electrónico. Para impartir las lecciones encabeza las preferencias de uso el Zoom, seguido por Microsoft 365 Teams y Meets. En temas de comunicación formal o más rápida con las personas estudiantes, se usa el correo electrónico y la herramienta del WhatsApp, para el tema de formularios está la utilización de Google Forms, para vídeos se utiliza la plataforma de YouTube, que ambos son parte de la cuenta de correo electrónico que nos proporciona la Universidad y en técnicas existe una amplia gama que han sido utilizados por el personal académico. Es relevante volver a rescatar, que gracias a que fueron suministrados este tipo de plataformas es que el cambio fue posible y se logró solventar las necesidades de la población estudiantil.

Para ir concluyendo con el análisis de estos resultados se plantea que las principales dificultades que ha enfrentado el personal académico en esta realidad de la presencialidad remota es el uso de más tiempo en revisión de trabajos y la inversión de mucho tiempo en preparación de clases, siendo las dos situaciones en las que más personas hacen referencia. Con esto, se puede visualizar que el cambio en la población estudiantil y académica ha sido importante, sin embargo, la institución ha podido responder.

2.2. GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19

2.2.1. Organización del trabajo bajo la modalidad de teletrabajo

De acuerdo con las indicaciones dadas por las autoridades universitarias, la responsabilidad de velar porque se cumplan las medidas de prevención ante el COVID-19, recae sobre las personas superiores jerárquicas. Esta labor ha significado una organización del trabajo y del personal a cargo, muy distinta a la que se haría de forma presencial.

Como ya se ha dicho antes, en el mes de marzo del 2020, las autoridades universitarias determinan que la modalidad de teletrabajo es una de las medidas tomadas para prevenir el contagio del COVID-19. De esta manera se emiten diferentes circulares y directrices, que brindan pautas a seguir e instrucciones a las autoridades de la Facultad, para organizar el trabajo de una forma distinta.

En ese sentido, se describen las principales acciones realizadas desde el Decanato, en el marco del teletrabajo ante la pandemia de COVID-19:

- En el mes de marzo, se organizaron los horarios para que las personas que laboran en el Decanato mantuvieran un aforo del 50%.
- En el mes de abril, el 100% del personal administrativo del Decanato realiza su trabajo bajo la modalidad de teletrabajo, a excepción del Gestor operativo especializado en servicios generales-chofer y los puestos de Gestor Operativo Básico en Servicios Generales Conserje; en acatamiento al *“Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra a.i. de la Presidencia, mediante el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por efecto de la pandemia producida por el virus COVID-19”* y a la circular UNA-R-DISC-015-2020 de la Rectoría, del 12 de abril del 2020, dirigida a la Comunidad Universitaria, referente a las medidas de prevención en la Universidad Nacional a partir del lunes 13 de abril 2020, hasta el que el Ministerio de Salud emita otras disposiciones.
- Esta misma situación se dio en las unidades académicas de la Facultad en atención a las directrices nacionales e institucionales.



- De esta manera, se organizó el personal administrativo para que continuaran realizando sus funciones y por ende se dio continuidad a los servicios del Decanato desde sus casas de habitación.
- En algunos casos fue necesario el préstamo de equipo de cómputo para garantizar el servicio. En el caso del Decanato son 11 personas las que tienen en préstamo equipo de cómputo para realizar sus funciones.
- En el caso de las personas informáticas se estableció un procedimiento a seguir, el cual fue informado a las personas usuarias de la Facultad, para garantizar la continuidad del servicio, ya sea bajo la modalidad de teletrabajo o bien mediante coordinación previa, la revisión de equipo bajo la modalidad de presencialidad.
- Con respecto al servicio de recepción, se creó el correo recepcionfcs@una.cr, con el fin de centralizar el ingreso formal de la correspondencia dirigida al Decanato para dar trámite y seguimiento a la misma.
- En cuanto a la atención de reuniones internas y con otras instancias se han realizado de forma virtual utilizando las plataformas Zoom y Microsoft 365 Teams, principalmente.

2.2.2. Organización del trabajo de los puestos no tele trabajables

- Respecto al personal en puestos de Gestor operativo especializado en servicios generales-chofer y Gestor Operativo Básico en Servicios Generales Conserje asignados al Decanato y las unidades académicas, mediante circular instrucción UNA-FCS-CIRC-INST-006-2020, la Facultad de Ciencias Sociales establece que es necesario realizar el plan de trabajo para cada persona funcionaria. Lo anterior debido a que estos puestos no aplican para realizar teletrabajo.
- No obstante, durante el I Ciclo del 2020, el Decanato organizó el trabajo de estas personas, considerando dos días a la semana con trabajo en casa para cada persona, asignando diferentes tareas.
- Además, en esta misma línea se ha coordinado con el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos para que organice cursos de capacitación dirigidos al personal nombrado en puestos de Gestor Operativo Básico en

Servicios Generales Conserje. Con esta medida se logró la gestión del aforo del personal en los edificios de la Facultad, ya que son 21 personas las que están en este puesto.

- Se autoriza y promueve que las personas de servicios generales conserjes participen en cursos de capacitación en modalidad virtual, ofrecidos por el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, en temas varios.
- Se autoriza para que algunas personas de servicios generales conserjes y chofer, apoyen en labores propias de su cargo, en otras instancias de la Universidad que lo requieran, con el fin de promover que la menor cantidad de personas se presenten en un mismo sitio en la Facultad y además en apoyo a temas de interés institucional.
- Otra medida gestada desde el Decanato, en el marco del inicio de la pandemia en nuestro país, fue el envío de personas conserjes de vacaciones, en aquellos casos que se tenían periodos acumulados, con el fin de que se disfrutaran esos días disponibles, promoviendo para ese momento el lema del Gobierno, de “Quédate en casa”, y además el cuido de las personas funcionarias y sus familias.
- Por otra parte, se identificó una persona funcionaria con factores de riesgo asociado al padecimiento del COVID-19, asignándole tareas específicas para realizar en su casa de habitación y de esta manera no exponerla al virus en el trabajo presencial.
- Todas las semanas se informa a las personas conserjes su plan de trabajo y el rol asignado por semana. Con ello además de lograr la organización en general de sus funciones, se garantiza el mantenimiento de limpieza de las instalaciones, a pesar de que no hay personas estudiantes. A manera de ejemplo se anexa la matriz que se utiliza en el Decanato para organizar el plan de trabajo de cada persona. (Anexo 8)
- Como parte de las funciones de las personas conserjes, se destaca todos los días a una persona en la mañana y otra en la tarde, para que permanezca en la entrada del Edificio 2 y de esa manera atienda u oriente a las personas que visitan el edificio, respecto de la implementación del protocolo de sanitización para prevenir el contagio del COVID-19, o bien para orientarle en atender consultas sobre la ubicación de las instancias universitarias. Con

esta medida se mantiene un control de ingreso al Edificio 2, que permite minimizar el ingreso de personas.

2.2.3. Algunas acciones realizadas como medidas de prevención ante el contagio del COVID-19 gestionadas desde el Decanato de Ciencias Sociales.

- Adecuación de la recepción en el Decanato: se solicitó a la Sección de Mantenimiento Civil, la instalación de una estructura en material acrílico, que permitiera realizar la recepción física de documentos de manera segura para el usuario y para la persona recepcionista.
- Instalación de dispensadores de alcohol en gel: se realizó la compra de 10 dispensadores para instalar en puntos estratégicos de los 3 edificios, de tal forma que se instalaron en las entradas del Edificio 2 y Uso múltiples, en la sala de conferencias y el auditorio, en la entrada del ascensor del Edificio 2 y en el Decanato de la Facultad.
- Compra de alfombras con adhesivo: se instaló en la entrada del Edificio 2, este tipo de alfombra tiene como propósito que las personas que ingresan pasen por ella y queden los zapatos limpios.
- Compra de equipo de protección para las personas funcionarias: se compró desde el Decanato una careta de protección facial y una mascarilla de tela para cada funcionario. Además, se hizo la compra de mascarillas desechables y guantes para cubrir necesidades imprevisibles
- Rotulación de instalaciones: se gestionó la elaboración de rótulos en el Programa de Publicaciones e Impresiones, para realizar una rotulación del total de las instalaciones, esta rotulación consideró los 3 edificios de la Facultad, para lo cual se hizo entrega a las unidades académicas de los mismos. En las áreas de uso común se rotuló de inmediato y los espacios rotulados fueron aulas, salas, entradas a los edificios, servicios sanitarios, los que no pueden ser utilizados, el piso para distanciar a 1,8 mts a las personas en caso de hacer una fila, pasillos con el uso obligatorio de mascarillas, forma adecuada de estornudo, identificación de estaciones de sanitización, entre otros, como se muestra en la figura 27. El detalle de la cantidad de rótulos realizados y su uso se anexa en el anexo 9 del presente informe.



- Organización de uso de comedores según horarios asignados a las personas conserjes, de forma que se respeten las medidas de prevención ante el contagio del COVID-19.
- Emisión de circulares informativas e instrucciones de parte del Decanato, con el fin de promover medidas y acciones que permitan prevenir el contagio del COVID-19.
- Elaboración de un instrumento para que las unidades académicas y el Decanato, registren el ingreso de personas al Edificio 1, 2 y Usos Múltiples. Este instrumento está compartido en un drive con la Sección de Seguridad. Su objetivo es conocer el personal que estará realizando labores presenciales en los edificios y la gestión del aforo en los espacios físicos.
- Elaboración de protocolos para atender actividades bajo la modalidad de presencialidad, por ejemplo, para la entrega de los diplomas de las personas graduandas en el I Ciclo 2020, préstamo de aulas, salas, laboratorios como se muestra en la figura 28.
- Coordinación con las unidades académicas para atender de manera conjunta y organizada actividades que obligan la presencialidad de las personas, por ejemplo, el recibo de atestados para concursos por oposición o registro de elegibles, entrega de diplomas a las personas graduandas, realización de reuniones, entre otros.

Figura 27
Rotulación de instalaciones



Fuente: Elaboración propia con diseños del Programa de Publicaciones e Impresiones

Figura 28
Protocolo de Préstamo de Salas y Laboratorios

UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROTOCOLO PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES EN SALAS Y AUDITORIOS Fecha de emisión: 18 de agosto de 2020	
Este documento es elaborado con el fin de facilitar a responsables y participantes de las actividades, los procedimientos que deben llevar a cabo, para garantizar la seguridad propia de ejecutores, la de sus participantes, de la comunidad y demás actores sociales con los cuales se interactúa en la ejecución de las actividades que no pueden migrar a una presencialidad remota o que en su efecto requieren de la presencialidad física en actividades grupales. Estas deberán preparar y disponer de:	
PUNTO 1 Antes de ingresar al recinto, todas las personas, deberán lavarse las manos con agua y jabón, lo mismo que al terminar la actividad. Adicionalmente, se debe registrar la temperatura corporal de la persona a ser entrevistada.	PUNTO 2 Se debe gestionar el consentimiento informado de la persona participante de previo a la realización de la reunión o entrevista. De ser concedido, este consentimiento debe documentarse.
PUNTO 3 No se debe permitir el ingreso de personas con temperatura corporal superior a 37.5°C o que presenten síntomas evidentes de resfriado. El coordinador debe mantener un registro de ingreso a las instalaciones del laboratorio y del control de temperatura.	PUNTO 4 Al iniciar la actividad, se debe realizar la lectura de este protocolo como parte de las actividades de trabajo.
PUNTO 5 Para la programación de la actividad se debe considerar la asistencia de la menor cantidad de personas posibles, se debe respetar un aforo máximo del espacio de un 20% de su capacidad, asegurando un distanciamiento de 2 metros entre personas. Respetando los puestos de trabajo que no pueden usarse.	PUNTO 6 Asegurar el suministro constante y en cantidad suficiente de agua potable, jabón líquido antibacterial, alcohol en gel, toallas desechables, caretas o mascarillas, termómetro digital para el personal académico, administrativo y el estudiantado que se encuentre presente en las instalaciones.
PUNTO 7 Las personas organizadoras deben asegurar que los servicios sanitarios de las instalaciones se encuentren habilitados y provistos con papel higiénico, Jabón antibacterial, alcohol o solución en gel con una composición de al menos 70%, toallas de papel para el secado de manos y agua potable.	PUNTO 8 Para la realización de la actividad, se debe utilizar la ventilación natural, manteniendo siempre abiertas puertas y ventanas.
PUNTO 9 Aplicar el protocolo de tos y estornudo (cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable; tirar el pañuelo inmediatamente en el basurero y lavarse las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol 70%, o con agua y jabón) en caso de ser requerido.	PUNTO 10 En los momentos antes o después de iniciar la actividad, así como en los intermedios, se debe evitar que las personas se reúnan o compartan de manera presencial y cercana.
PUNTO 11 Las actividades programadas no podrán tener una duración superior a 1 hora continua.	PUNTO 12 Los espacios de trabajo individuales (mesas y sillas) deben ser respetados y su asignación debe permanecer sin variantes durante el evento. No está permitido el intercambio de bolígrafos, lápices, dispositivos electrónicos, micrófonos, cámaras fotográfica ni de cualquier otro implemento de ser necesario, de preferencia se deben facilitar implementos básicos para cada persona (lapiceros, papelería, otros).
PUNTO 13 Se suspende compartir alimentación y refrigerios durante actividades.	PUNTO 14 Los participantes y organizadores deberán portar careta o cubre-boca en todo momento durante la actividad.
PUNTO 15 No se deben realizar actividades que demanden hablar en tono alto de voz, gritar, cantar u otras en donde exista el riesgo de una mayor proyección de gotículas de saliva. Para ello, los responsables de la actividad deben planificar oportunamente la misma, contemplando la mediación metodológica que garantice el cumplimiento de medidas sanitarias.	PUNTO 16 Para documentar la asistencia del grupo, se recomienda tomar una fotografía o contar con una lista previa impresa que será controlada únicamente por la persona responsable del evento.

2.2.4. Entrega de diplomas bajo la modalidad presencial en el contexto de la pandemia COVID-19

Las autoridades universitarias definieron que la entrega de los diplomas se iba a realizar mediante dos vías, el envío del diploma por correo postal o la entrega del diploma de manera presencial, cita previamente establecida.

Para el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, la segunda opción de entrega de los diplomas representó que alrededor de 200 personas solicitaran la entrega bajo la modalidad presencial, por tal razón fue necesaria la coordinación entre el Decanato y las unidades académicas, para la definición de algunos lineamientos generales y el establecimiento de un protocolo de atención.

Mediante las circulares UNA-FCS-CINS-009-2020: *“Proceso I Graduación 2020 en la Facultad de Ciencias Sociales”*, de fecha 25 de mayo y la circular UNA-FCS-CINS-010-2020: *“Procedimiento de entrega presencial de diplomas en la Facultad de Ciencias Sociales”*, de fecha 03 de junio del 2020, se dan a conocer los pormenores de este I proceso de graduación 2020, que tiene la complejidad de ser muy distinto al realizado en otros años.

Se extrae de la UNA-FCS-CINS-010-2020: *“Procedimiento de entrega presencial de diplomas en la Facultad de Ciencias Sociales”*, la descripción del procedimiento organizado entre el Decanato y las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Sociales.

II.I Procedimiento para ingreso a las instalaciones de la universidad nacional, Facultad de Ciencias Sociales por parte de la persona graduanda.

1. La persona graduanda debe ingresar por el portón principal de la explanada de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional e identificarse de inmediato con la persona de seguridad ubicada en el sitio; debe presentar la cédula o pasaporte vigente. El guarda de seguridad revisa que el nombre de la persona graduanda esté en la lista emitida por la unidad académica, con el día y la hora asignada para la entrega del diploma. Solo podrá ingresar a las instalaciones universitarias la persona graduanda, sin acompañantes. En ninguna circunstancia se considerará la explanada de la Facultad de Ciencias Sociales como una zona de espera.



2. En caso de que la persona graduanda presente alguna situación de atención especial, deberá dirigirse a la persona que la Unidad Académica haya definido como responsable del proceso por medio de llamada telefónica. El guarda de seguridad le hará entrega del nombre de esta persona responsable, número de teléfono y correo electrónico a la persona graduanda, para que se comunique en la inmediatez.
3. Para el ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales, es necesario que la persona graduanda esté en la lista a la hora específica. Debe registrar su ingreso en la recepción del Edificio 2, proceder a lavarse las manos en el servicio sanitario, pasar a la estación de alcohol en gel y utilizarla, portar mascarilla y en caso de que no traiga una consigo, se le facilitará una mascarilla desechable para su uso dentro de las instalaciones.
4. Una persona de apoyo del Decanato acompañará a la persona graduanda hasta la sala de conferencias o el auditorio, según sea el sitio de entrega del diploma para que proceda con su retiro.
5. En todos los casos se debe tener el cuidado de guardar la distancia prudencial entre una persona y otra.

II.II Procedimiento para la entrega de los diplomas de forma presencial y salida de la Facultad de Ciencias Sociales.

1. La persona graduanda una vez en la sala de conferencias o el auditorio, debe limpiarse los pies en el tapete adhesivo instalado en la entrada para desinfectar sus zapatos.
2. La persona graduanda muestra su documento de identificación, ya sea la cédula o el pasaporte vigente; esto con el fin de verificar que su nombre esté en el acta de graduación que le ha sido entregada a la Unidad Académica.
3. La persona graduanda debe llevar su lapicero, con el cual firmará el acta de graduación, para que le sea entregado el diploma.
4. Una vez que la persona graduanda retira su diploma debe salir de inmediato de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, para ello el personal de apoyo del Decanato le acompañará hasta la salida de emergencia. Por esta razón, la salida de la persona graduanda se realizará por el portón del parqueo de la Facultad de Filosofía y Letras. Solamente en el caso de que



la persona graduanda presente una necesidad de adecuación de acceso, que haya sido anunciada previamente por la Unidad Académica, se permitirá que realice la salida de las instalaciones por el mismo sitio de ingreso.

5. En todos los casos se debe tener el cuidado de guardar la distancia prudencial entre una persona y otra.

II.III Procedimiento para la desinfección de los espacios (sala de conferencias, auditorio y otros) utilizados para la entrega de los diplomas

1. Las personas gestoras operativas básicas en servicios generales designadas a las unidades académicas serán las encargadas de realizar la limpieza y desinfección del espacio utilizado por la persona graduanda para firmar el acta y recibir su diploma. Le corresponde esta labor el día o los días en los cuales está programada la entrega de diplomas de la Unidad Académica en la cual realiza sus labores.
2. Para realizar la limpieza, utilizará los suministros que le brinde la unidad académica. Esta limpieza se realizará cada vez que una persona graduanda haga retiro de su diploma y salga del recinto.
3. La persona encargada de entregar el acta para su firma a la persona graduanda, debe utilizar el alcohol en gel todas las veces que sea necesario para desinfectar sus manos.
4. Será necesario realizar limpieza y desinfección constantemente en los sitios utilizados para este propósito, por lo cual, el Decanato asignará cada día a las personas encargadas de limpiar la recepción, pasillos del primer piso, sala y auditorio (antes y después de utilizarse), servicios sanitarios del primer piso, llavines de puerta principal y dispensadores de alcohol en gel.
5. La desinfección de las áreas comunes se realizará al menos cuatro veces al día, dos por la mañana y dos por la tarde. Para ello, el Decanato realizará la organización del personal de apoyo que considere necesario.
6. En todos los casos se debe tener el cuidado de guardar la distancia prudencial entre una persona y otra.

II.IV Procedimiento para el uso de instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales del 08 al 30 de junio del 2020.

1. La entrega de diplomas se realizará del 08 al 30 de junio del presente año. Por esta razón el personal designado del Decanato y de las Unidades Académicas vinculadas a este proceso, estarán atendiendo la entrega de diplomas de forma presencial a las personas graduandas.
2. Considerando que se debe cumplir con protocolos estrictos para atender los decretos del Ministerio de Salud y las instrucciones de las autoridades universitarias, el ingreso al Edificio 1, 2 y Usos Múltiples será limitado.
3. Se solicita a las Direcciones de Unidades Académicas organizar durante las fechas indicadas que las personas funcionarias en puestos tele trabajables, realicen sus tareas en esta modalidad y evitar al máximo la realización de trabajo presencial o utilizando las instalaciones universitarias; esto con el fin de cumplir con lo indicado en los protocolos sugeridos por el Ministerio de Salud y las autoridades universitarias. Si por razones justificadas deben presentarse a laborar de forma presencial o hacer uso de las instalaciones, la dirección de la Unidad Académica debe informar al Decanato el nombre, día y hora en que las personas identificadas ingresarán a los edificios de la Facultad de Ciencias Sociales. Lo anterior significa que, solamente se permitirá el ingreso a las personas que previa coordinación de la jefatura con el Decanato y por razones justificadas requiere ingresar a realizar labores presenciales. También será cada jefatura la responsable de hacer cumplir el estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios.
4. Durante el período de entrega de diplomas no se autoriza el ingreso de ningún proveedor o persona externa a la institución a la Facultad de Ciencias Sociales. En este sentido, solo será autorizado el ingreso de las personas graduandas que tengan una cita programada para la entrega de su diploma.

II.V Obligatoriedad de uso de implementos de salud ocupacional

1. Las personas de apoyo al Decanato y de las Unidades Académicas que colaboran en el proceso de entrega de diplomas de manera presencial, deben



utilizar SIEMPRE dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, lo siguiente:

- 1.1. Carné universitario que le identifique.
 - 1.2. En el caso de las personas gestoras operativas básicas en servicios generales, uniforme oficial suministrado por la institución o camiseta de la UNA y/o Facultad.
 - 1.3. Careta de protección suministrada por el Decanato o la Unidad Académica.
 - 1.4. Mascarilla suministrada por el Área de Salud Laboral, el Decanato o la Unidad Académica. (Si lo desea en complemento a la careta protección)
 - 1.5. Guantes de látex suministrados por el Área de Salud Laboral, el Decanato o la Unidad Académica.
2. Para las personas graduandas que se presentan a retirar el diploma:
- 2.1. De preferencia deben portar careta de protección.
 - 2.2. De preferencia deben portar mascarilla.
 - 2.3. De preferencia deben portar su propio lapicero.
3. Para las personas que por razones justificadas deben realizar trabajo presencial en alguno de los edificios durante este período debe utilizar SIEMPRE dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, lo siguiente:
- 3.1. Carné universitario que le identifique.
 - 3.2. En el caso de las personas gestoras operativas básicas en servicios generales, uniforme oficial suministrado por la institución.
 - 3.3. Careta de protección suministrada por el Decanato o la Unidad Académica.
 - 3.4. Mascarilla suministrada por el Área de Salud Laboral, el Decanato o la Unidad Académica. (Si lo desean en complemento a la careta protección)
 - 3.5. Guantes de látex suministrados por el Área de Salud Laboral, el Decanato o la Unidad Académica, si lo considera necesario”.



CAPÍTULO III.

PLANIFICACIÓN DE LA
FACULTAD

III. PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

El objetivo del presente apartado es mostrar el grado de cumplimiento del Plan Estratégico de Facultad (2017-2021) y de los planes anuales operativos, tanto del integrado de Facultad como el del Decanato. La información se presenta en diferentes cuadros, uno por cada objetivo estratégico (en el caso del Plan Estratégico) o por cada objetivo operativo (en el caso de los planes operativos), de la siguiente manera: en la sección 4.1 se presenta lo referente al grado de cumplimiento del Plan Estratégico de Facultad (2017-2021) con corte a diciembre de 2018; en la sección 4.2 se presenta el grado de cumplimiento del plan anual operativo integrado de Facultad para el año 2018 y para el período enero-junio 2019; mientras que en la sección 4.3 se brinda la información del grado de cumplimiento del plan anual operativo del Decanato, igualmente para el año 2018, 2019 y para el primer ciclo 2020.

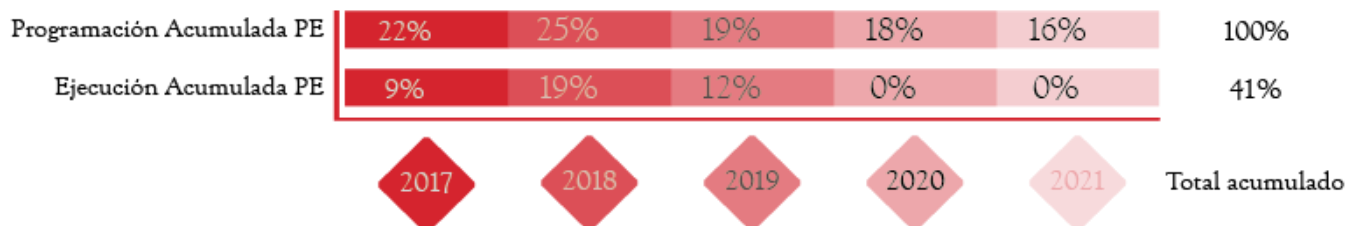
3.1. PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD 2017-2021

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales (2017-2021), fue aprobado por la Asamblea de la Facultad el 15 de mayo del 2017, sesión ordinaria 01-2017, mediante acuerdo UNA-ASAM-FCS-01-2017. El plan comprende un estado de situación, la misión, la visión, las áreas estratégicas de conocimiento y el plan de trabajo. La construcción de este plan se realizó a partir de los aportes individuales de cada una de las unidades académicas que componen la Facultad.

Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento del plan, el Decanato realizó una valoración general sobre el cumplimiento de las metas estratégicas. Para ello, toma como base la información suministrada por las unidades académicas en la que indican su propio grado de avance en cuanto a las metas estratégicas en las cuales se vinculan con el Plan Estratégico de la Facultad. A la fecha no se puede contar con un grado de cumplimiento general del Plan (el mismo está todavía en su período de ejecución); por lo tanto, la valoración del grado de avance se realiza con una matriz remitida por el Área de Planificación (Apeuna) donde se pondera el cumplimiento de las metas estratégicas por año y para el quinquenio.

Con base en lo anterior, el grado de avance del Plan Estratégico (2017-2021) con corte a diciembre del 2019, se muestra en la figura 29. (Ver anexo 10)

Figura 29
Facultad de Ciencias Sociales
Grado de avance del Plan Estratégico 2017-2021
Periodo 2017-2019



Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

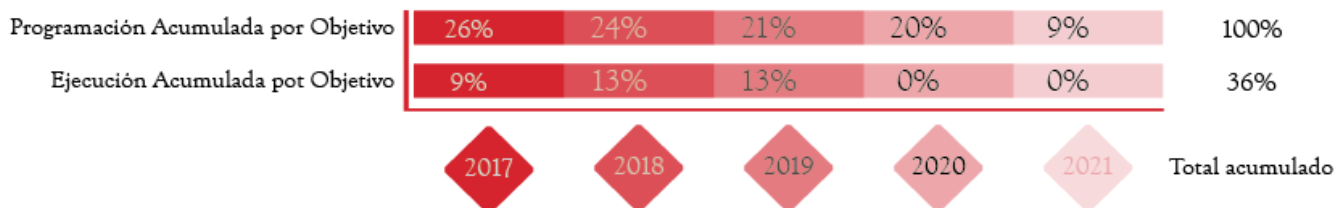
A continuación, se resume el grado de avance del Plan Estratégico (2017-2021) para cada objetivo, acción y metas estratégicas que lo integran.

En la figura 30 se presenta la ejecución acumulada por objetivo estratégico:

Objetivo estratégico 1: “Promover la construcción y socialización del conocimiento para contribuir con la transformación de la sociedad”.

Las temáticas que contiene este objetivo estratégico son: carreras de pregrado, grado y posgrados ofrecidas en sedes o sección regional, condiciones de flexibilidad, oferta y actualización de planes de estudio interdisciplinarios, actividades académicas, lineamientos para trabajos articulados, incorporación de herramientas innovadoras, ejecución de PPAA, cursos optativos y asesoría y/o capacitación a MIPYMES en diferentes áreas del país.

Figura 30
Facultad de Ciencias Sociales
Plan Estratégico 2017-2021
Grado de avance del objetivo estratégico primero, según metas estratégicas
Periodo 2017-2019

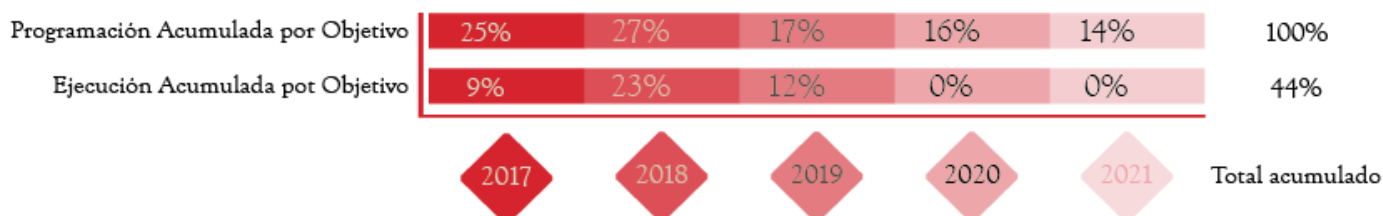


Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 2: “Promover procesos de excelencia e innovación en la actividad sustantiva para ser reconocida como un referente académico en el ámbito nacional e internacional”.

La figura 31 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Promover procesos de excelencia e innovación de la actividad sustantiva para ser referente académico en el ámbito nacional e internacional**. En él se integran temas como la generación de instrumentos de cooperación, plan de internacionalización, realización de congresos, seminarios y eventos en áreas de interés, definición de criterios de calidad, incremento en cantidad de indexaciones de revistas y en la producción académica, promoción de acciones de comunicación, divulgación del quehacer, generación de nuevos procesos y espacios articuladores para la investigación.

Figura 31
Facultad de Ciencias Sociales
Plan Estratégico 2017-2021
Grado de avance del objetivo estratégico segundo, según metas estratégicas
Periodo 2017-2019

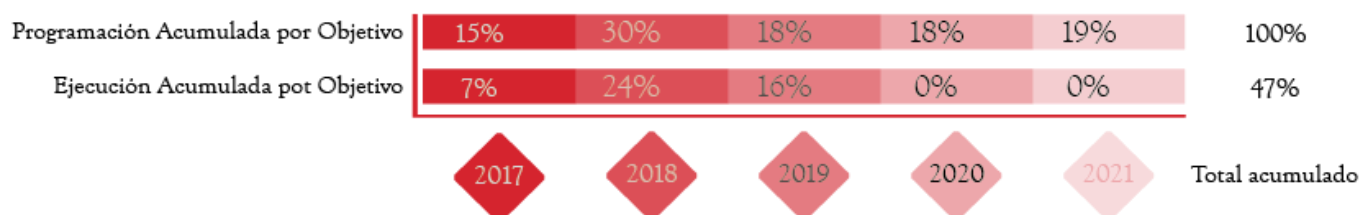


Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 3: “Integrar a la población estudiantil en el quehacer académico de la Facultad para potenciar habilidades diversas”.

La figura 32 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Integrar a la población estudiantil en el quehacer académico de la Facultad para potenciar habilidades diversas**. En él se contemplan temas como la realización de actividades co-curriculares y aquellas que promuevan la participación de las personas estudiantes de manera significativa en proyectos de investigación, extensión y producción.

Figura 32
Facultad de Ciencias Sociales
Plan Estratégico 2017-2021
Grado de avance del objetivo estratégico tercero, según metas estratégicas
Periodo 2017-2019



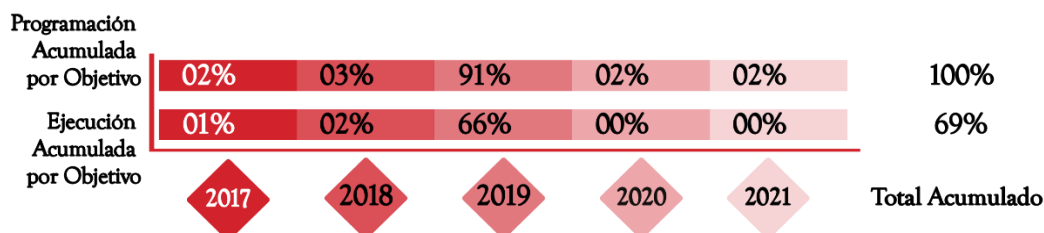
Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales



Objetivo estratégico 4: “Desarrollar una gestión ágil, integral, incluyente y flexible para contribuir con la sinergia en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Facultad”.

La figura 33 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Desarrollar una gestión ágil, integral, incluyente y flexible para contribuir con la sinergia en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Facultad**. En éste se contemplan temas como iniciativas ante las autoridades universitarias, autoevaluación, acreditación y reacreditación de planes de estudios de grado y posgrado, promoción de iniciativas académicas, utilización de TIC, promoción de acciones de capacitación, generación de estrategias de relevo académico, promoción de acciones de gestión ambiental y presentación de propuesta a autoridades universitarias sobre mejoramiento de condiciones en infraestructura.

Figura 33
Facultad de Ciencias Sociales
Plan Estratégico 2017-2021
Grado de avance del objetivo estratégico cuarto, según metas estratégicas
Periodo 2017-2019

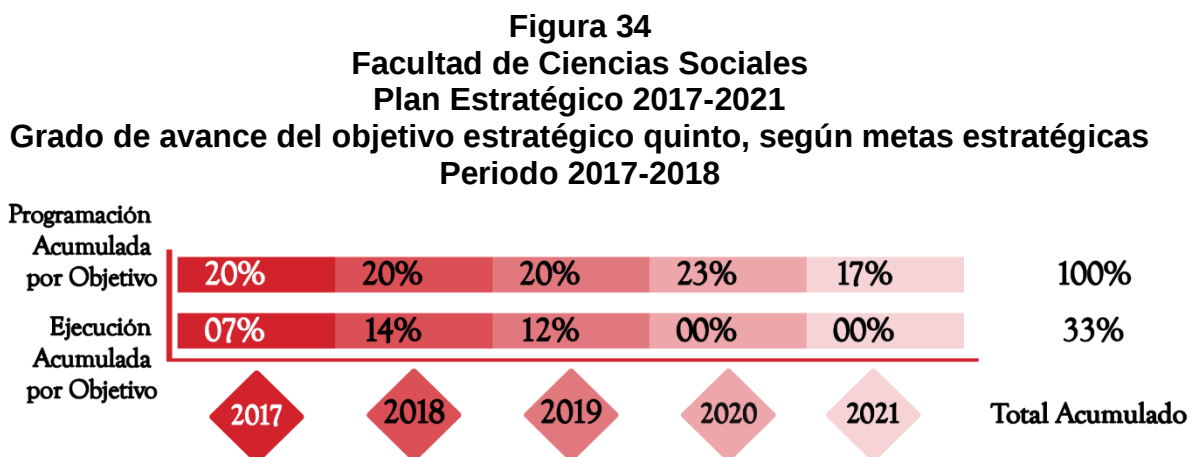


Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 5: “Promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia universitaria en la Facultad, para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia”.

La Figura 34 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia universitaria en la Facultad, para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia**. En él se contemplan temas como ejecución de acciones desde la promoción de la salud psicológica dirigido a funcionarios, generación de espacios promotores de la convivencia universitaria, ejecución de planes de acción y programas de fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad, protocolo

de inducción al personal de reciente ingreso y generación de actividades estimuladoras de reflexión sobre la autonomía universitaria.



Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Las actividades que respaldan el grado de avance de estas metas estratégicas se encuentran en los planes operativos anuales de las Unidades Académicas de la Facultad al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre del 2019; además, toda esta información digitada directamente por cada unidad académica en la matriz de seguimiento que Apeuna tiene en custodia.



3.2. PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO DE LA FACULTAD

3.2.1. Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: año 2019

Los cuadros del 9 al 14 presentan el grado de logro del plan operativo anual integrado de la Facultad para el año 2019, para cada uno de los objetivos operativos.

Cuadro 9
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 1, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 1: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ejecutar 8 acciones académicas que promuevan la oferta de carreras en diferentes zonas del país.	Cantidad de acciones ejecutadas/cantidad de acciones programadas	7.87	98%
2. Realizar 30 actividades académicas que permitan la reflexión y el intercambio en temáticas de interés de la Facultad.	Cantidad de actividades académicas realizadas / Cantidad de actividades académicas programados	30	100%
3. Realizar 7 actividades que permitan el trabajo articulado entre las áreas de la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades programados	6.5	93%
4. Gestionar 18 acciones que promuevan la actualización de algunos planes de estudio de la Facultad.	Cantidad de acciones generadas / cantidad de acciones programados	17.5	97%
5. Incorporar herramientas tecnológicas en 14 cursos de carreras que ofrecen las unidades académicas de la Facultad.	Cantidad de acciones generadas / cantidad de acciones programados	11.62	83%
6. Realizar 11 capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas que apoye el quehacer docente de las unidades académicas.	Cantidad de capacitaciones ofrecidas/cantidad de capacitaciones programadas	11	100%
7. Ejecutar 4 PPAA interdisciplinarios e interunidades académicas.	Cantidad de PPAA interdisciplinarios e interunidades ejecutados/cantidad de PPAA interdisciplinarios e interunidades programados	4	100%
8. Ofrecer 10 planes de estudio acorde a las áreas de conocimiento de la Facultad.	Cantidad de planes de estudios de posgrado ofrecidos / Cantidad de planes de estudio programados	10	100%
9. Ofrecer 19 cursos participativos o educación continua acordes a las áreas de conocimiento de la Facultad.	Cantidad de cursos ofrecidos/cantidad de cursos programados	19	100%
10. Graduar 133 estudiantes de las carreras de pregrado, grado y posgrado ofrecidas en la Facultad.	Cantidad de estudiantes graduados/cantidad de estudiantes programados	129	97%
11. Generar la propuesta de 1 carrera innovadora en el área de contaduría pública.	Cantidad de propuestas de carrera generadas / cantidad de propuestas de carrera programadas	0.4	40%
12. Generar 26 productos con perspectiva académica, que respondan a las necesidades de ciertos actores sociales de la sociedad heredia y nacional.	Cantidad de productos generados / cantidad de productos programados	19.7	76%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 10
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 2, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 2: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Generar 12 instrumentos de cooperación nacionales e internacionales.	Cantidad de instrumentos de cooperación generados / cantidad de instrumentos de cooperación programados	10	83%
2. Ejecutar 5 acciones que fomenten la internacionalización en la Facultad.	Cantidad de instrumentos de cooperación generados / cantidad de instrumentos de cooperación programados	4	80%
3. Realizar 13 eventos académicos en las áreas de interés de la Facultad.	Cantidad de eventos realizados/cantidad de eventos programados	13	100%
4. Crear 1 instrumento de evaluación para los PPAA.	Cantidad de instrumentos de evaluación de PPAA creados / cantidad de instrumentos de evaluación de PPAA programados.	0	0%
5. Gestionar la indexación de 2 revistas de la Facultad.	Cantidad de revistas indexadas / cantidad de revistas propuestas.	2	100%
6. Publicar 17 números de revistas de la Facultad.	Cantidad de números de revistas publicadas / cantidad de números de revistas programadas	17	100%
7. Realizar 22 producciones de artículos, libros u otro tipo de publicaciones de la Facultad.	Cantidad de producciones realizadas/cantidad de producciones programadas	20/34	92%
8. Promover 62 acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad.	Cantidad de acciones de comunicación promovidas / cantidad de acciones programadas	62	100%
9. Generar 12 iniciativas académicas que favorezcan la articulación de la investigación en la Facultad.	Cantidad de iniciativas académicas generadas / cantidad de iniciativas académicas programadas	8/36	70%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 11
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 3, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 3: Desarrollar actividades que contribuyan en la formación integral del estudiantado.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar 12 actividades co-curriculares que complementen la formación académica del estudiantado.	Cantidad de actividades co-curriculares realizadas/cantidad de actividades co-curriculares programadas	10	83%
2. Realizar actividades de capacitación que promuevan el desarrollo de habilidades blandas en 832 estudiantes universitarios y de secundaria.	Cantidad de actividades de capacitación estudiantes realizadas/cantidad de actividades de capacitación estudiantes programadas	832	100%
3. Incorporar 83 estudiantes en el quehacer de PPAA de las unidades académicas.	Cantidad de estudiantes incorporados en PPAA/cantidad de estudiantes programados	75	93%
4. Realizar 5 actividades que promuevan la participación de estudiantes en el quehacer académico de la Facultad.	Cantidad de estudiantes incorporados en PPAA/cantidad de estudiantes programados	5	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 12
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 4, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 4: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ejecutar 12 procesos de autoevaluación con fines de acreditación y mejora.	Cantidad de procesos de autoevaluación ejecutados/cantidad de procesos de autoevaluación programados	9	75%
2. Realizar 16 iniciativas de capacitación del personal académico y administrativo.	Cantidad de iniciativas realizadas/cantidad de iniciativas programadas	16	100%
3. Promover 7 acciones de gestión ambiental en la Facultad.	Cantidad de acciones de gestión ambiental ejecutadas/cantidad de acciones de gestión ambiental programadas	6	89%
4. Gestionar 3 acciones para el mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad.	Cantidad de acciones gestionadas/cantidad de acciones programadas	3	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 13
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 5, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 5: Promover ambientes y espacios de convivencia saludables que contribuyan con el sentido de identidad y pertenencia en los funcionarios.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ejecutar 12 acciones de promoción de salud para funcionarios de la Facultad.	Cantidad de acciones ejecutadas/cantidad de acciones programadas	11	92%
2. Realizar 7 actividades de integración y fortalecimiento de la identidad con la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programadas	5	71%
3. Realizar 6 acciones que contribuya a la inducción de personal de nuevo ingreso.	Cantidad de acciones realizadas/cantidad de acciones programadas	6	100%
4. Realizar 1 conferencia sobre el FEES que estimule una reflexión sobre la autonomía universitaria.	Cantidad de conferencias realizadas / cantidad de conferencias programadas	0	0%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 14
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance Programa Vida Universitaria
Según meta operativa
Año 2019

Objetivo 1: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar 1 actividad que permita el trabajo articulado entre las áreas de la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades programados	1	100%
Objetivo Operativo 2: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Generar 3 iniciativas que favorezcan la articulación de la investigación en la Facultad.	cantidad de iniciativas generadas / cantidad de iniciativas programadas	3	100%
2. Promover 2 acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad.	Cantidad de acciones promovidas / Cantidad de acciones propuestas	2	100%
Objetivo Operativo 3: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar 3 iniciativas de capacitación del personal académico y administrativo.	Cantidad de iniciativas de capacitación realizadas / Cantidad de iniciativas de capacitación propuestas.	3	100%
2. Realizar 2 gestiones que permitan mejorar el servicio, mediante le uso de las TIC.	Cantidad de gestiones realizadas / cantidad de gestiones propuestas	1	50%
3. Gestionar 4 mejoras de infraestructura en el CIDCSO	Cantidad de gestiones realizadas / cantidad de gestiones propuestas	4	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

3.2.2. Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: enero a junio 2019.

Los cuadros del 15 al 22 presentan el logro del plan operativo anual integrado de Facultad, programa académico para el primer semestre de 2020, mientras que en el cuadro 21 presenta la información para el programa Vida Universitaria para el mismo período.



Cuadro 15
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 1 programa académico
Según metas operativas
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 1: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad y acordes a las áreas estratégicas de la Facultad.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ofertar 2 en diferentes zonas del país. (carreras itinerantes)	Cantidad de acciones ejecutadas / cantidad de acciones programadas	1.44	72%
2. Realizar 17 actividades académicas que permitan la reflexión y el intercambio en temáticas de interés de la Facultad.	Cantidad de actividades académicas realizadas / Cantidad de actividades académicas programados	14.82	87%
3. Realizar 8 actividades que permitan el trabajo articulado entre las áreas de la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programados	7	88%
4. Gestionar 9 acciones que promuevan la actualización de algunos planes de estudio de la Facultad.	Cantidad de acciones generadas / cantidad de acciones programados	5.63	63%
5. Realizar 10 capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas que apoye el quehacer docente de las unidades académicas.	Cantidad de capacitaciones ofrecidas / cantidad de capacitaciones programadas	10	100%
6. Ejecutar 6 PPAA interdisciplinarios e interunidades académicas.	Cantidad de PPAA interdisciplinarios e interunidades ejecutados/cantidad de PPAA interdisciplinarios e	6	100%
7. Ofrecer 5 planes de estudio de grado acorde a las áreas de conocimiento de la Facultad.	Cantidad de planes de estudios de grado ofrecidos / cantidad de planes de estudio programados	5	100%
8. Ofrecer 6 planes de estudio de posgrado acorde a las áreas de conocimiento de la Facultad.	Cantidad de planes de estudios de posgrado ofrecidos / Cantidad de planes de estudio programados	4.54	76%
9. Ofrecer 5 nuevos planes de estudio de acorde a las áreas de conocimiento de la Facultad.	Cantidad de nuevos planes de estudios de posgrado ofrecidos / Cantidad de planes de estudio programados	1.83	38%
10. Ofrecer 15 cursos de educación continua acordes a las áreas de conocimiento de la Facultad.	Cantidad de cursos ofrecidos/cantidad de cursos programados	11.09	74%
11. Generar 12 productos con perspectiva académica, que respondan a las necesidades de ciertos actores sociales de la sociedad herediana y nacional.	Cantidad de productos generados/cantidad de productos programados	4.66	39%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 16
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 2 programa académico
Según metas operativas
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 2: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Elaborar una estrategia de internacionalización para la Facultad.	Cantidad de estrategias de internacionalización elaboradas / Cantidad de estrategias de internacionalización programadas	0	0%
2. Generar 3 instrumentos de cooperación nacionales e internacionales.	Generar 3 instrumentos de cooperación nacionales e internacionales.	2.5	83%
3. Ejecutar 3 acciones que fomenten la internacionalización en la Facultad.	Cantidad de acciones de internacionalización ejecutadas / cantidad de acciones de internacionalización programadas	2.25	75%
4. Realizar 4 seminarios o congresos a nivel nacional e internacional.	Cantidad de seminarios o congresos realizados / cantidad de seminarios o congresos programados	1.07	27%
5. Realizar 10 eventos académicos en las áreas de interés de la Facultad en el nivel nacional o internacional.	Cantidad de eventos realizados / cantidad de eventos programados	5.5	55%
6. Gestionar la indexación de 1 revista de la Facultad.	Cantidad de revistas indexadas / cantidad de revistas propuestas.	1	100%
7. Publicar 11 de números de revistas de la Facultad.	Cantidad de números de revistas publicadas / cantidad de números de revistas programadas	5.87	53%
8. Realizar 29 producciones de artículos, libros u otro tipo de publicaciones de la Facultad.	Cantidad de producciones realizadas / cantidad de producciones programadas	17.84	62%
9. Elaborar una estrategia de comunicación para la Facultad.	Cantidad de estrategias de comunicación elaboradas / Cantidad de estrategias de comunicación programadas	0	0%
10. Promover 23 acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad.	Cantidad de acciones de comunicación promovidas / cantidad de acciones programadas	10.97	48%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 17
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 3 programa académico
Según metas operativas
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 3: Desarrollar actividades que contribuyan en la formación integral del estudiantado.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar 14 actividades co-curriculares que complementen la formación académica del estudiantado.	cantidad de actividades co-curriculares realizadas / cantidad de actividades co-curriculares programadas	11.36	85%
2. Realizar actividades de capacitación que promuevan el desarrollo de habilidades blandas en 87 estudiantes universitarios y de secundaria.	Cantidad de actividades de capacitación estudiantes realizadas/cantidad de actividades de capacitación estudiantes programadas	32.63	38%
3. Incorporar 131 estudiantes en el quehacer de PPAA de las unidades académicas.	Cantidad de estudiantes incorporados en PPAA / cantidad de estudiantes programados	131	100%
4. Realizar 2 actividades que promuevan la participación de estudiantes en el quehacer académico de la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programadas	1	50%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 18
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 4 programa académico
Según metas operativas
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 4: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Elaborar 1 propuesta de lineamientos en el tema de trabajo final de graduación para la implementación del Reglamento.	Cantidad de propuestas elaboradas / cantidad de propuestas programadas	0.5	50%
2. Ejecutar 9 procesos de autoevaluación con fines de acreditación y reacreditación de algunos planes de estudio de la Facultad.	Cantidad de procesos de autoevaluación ejecutados / cantidad de procesos de autoevaluación	5.33	59%
3. Realizar 15 iniciativas de capacitación del personal académico y administrativo.	Cantidad de iniciativas realizadas / cantidad de iniciativas programadas	15	100%
4. Capacitar 29 funcionarios académicos y administrativos, en temáticas de interés, acordes a las áreas de la Facultad.	Cantidad de funcionarios capacitados / Cantidad de funcionarios programados	16.73	58%
5. Promover 8 acciones de gestión ambiental en la Facultad.	Cantidad de acciones de gestión ambiental	8	100%
6. Gestionar 2 acciones para el mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad.	Cantidad de acciones gestionadas / cantidad de acciones programadas	1.67	83%
7. Gestionar 2 acciones para el mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad.	Cantidad de acciones gestionadas / cantidad de acciones programadas	1.67	83%
8. Elaborar una propuesta de Plan de evacuación para el Edificio II.	Cantidad de acciones gestionadas / cantidad de acciones programadas	0.3	30%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 19
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del objetivo operativo 5 programa académico
Según metas operativas
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 5: Promover ambientes de trabajo saludables que contribuyan con el sentido de identidad y pertenencia en los funcionarios.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ejecutar 7 acciones de promoción de salud para funcionarios de la Facultad.	Cantidad de acciones ejecutadas / cantidad de acciones programadas	3.5	50%
2. Realizar 5 actividades de integración y fortalecimiento de la identidad con la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programadas	1.88	38%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 20
Plan operativo anual integrado de Facultad
Actividades no planificadas del programa académico
Según metas operativas
Enero-junio 2020

Actividad no planificada	Absoluto	Relativo
Conformación de una Comisión Ad Honorem para atender la pronta necesidad de capacitación del personal académico, en diferentes herramientas tecnológicas que permitan brindar lecciones bajo la modalidad de presencialidad remota. Se realizaron diferentes capacitaciones.	1	100%
Conformación de una comisión permanente de trabajo para apoyar la transición a la presencialidad remota. Se ha logrado coordinar la entrega de alrededor de 70 tarjetas SIM a estudiantes de la Facultad y entrega de equipo a 10 personas estudiantes. Todo esto en diferentes zonas del país.	1	100%
Capacitación del personal académico en aplicación de las TIC como mediación pedagógica, que apoyen la presencialidad remota. Se realizaron 7 capacitaciones sobre Office 365, aula virtual, uso de TIC en la docencia, entre otros.	7	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 21
Plan operativo anual integrado de Facultad
Grado de avance del programa Vida Universitaria
Según meta operativa
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 1: Consolidar el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales para fortalecer el quehacer de las unidades de información especializadas de documentación que lo conforman.				
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	
1. Aprobar el plan de trabajo para el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de planes de trabajo aprobados / cantidad de planes de trabajo propuestos.	1	50%	
2. Realizar 3 reuniones del Comité asesor del subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de reuniones realizadas / Cantidad de reuniones programadas	1.98	66%	
3. Realizar 2 actividades en conjunto con las unidades de información especializadas de documentación de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programadas	1	50%	
4. Adquirir al menos 150 materiales bibliográficos en el campo de las relaciones internacionales	Cantidad de materiales bibliográficos comprados / Cantidad de materiales bibliográficos programados	37.5	25%	
Objetivo Operativo 2: Articular la actividad académica de la Facultad de Ciencias Sociales con el subsistema de información documental para fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la producción en la Facultad.				
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	
1. Revisar el 100% de los planes de estudio de dos carreras de la Facultad, que permita cotejar los requerimientos bibliográficos con los materiales existentes en las unidades de información especializadas de documentación de la Facultad.	Porcentaje de planes de estudios revisados / Porcentaje total.	0.5	50%	
2. Impulsar 19 acciones estratégicas contemplen apoyo de los investigadores, con la compra de material documental, en el CINPE.	Cantidad de acciones realizadas / Cantidad de acciones programadas	11.4	60%	
3. Reestablecer el servicio de la biblioteca especializado en Relaciones Internacionales.	Cantidad de servicios reestablecidos / cantidad de servicios propuestos	1	100%	
4. Adquirir al menos 150 materiales bibliográficos en el campo de las relaciones internacionales	Cantidad de materiales, Bibliográficos comprados / cantidad de materiales bibliográficos programados	37.5	25%	
Objetivo Operativo 3: Fortalecer el quehacer del Centro de Documentación, con el propósito de posicionar el servicio que ofrece a los usuarios de la Facultad de Ciencias Sociales y otras Facultades.				
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	
1. Ejecutar el plan de trabajo del subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales, en lo correspondiente al 2020, con miras a consolidar la biblioteca especializada.	Cantidad de planes ejecutados / cantidad de planes formulados	0	0%	
2. Capacitar al 100% del personal del Centro de documentación	Porcentaje del personal capacitado / porcentaje total	10	100%	
3. Impartir 10 charlas dirigidos a académicos y estudiantes de la FCS en temas afines al uso de material bibliográfico y electrónico del SIDUNA.	Cantidad de charlas impartidas / cantidad de charlas programadas	10	100%	

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

3.3. PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DECANATO.

3.3.1. Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: año 2019

Los cuadros del 22 al 27 presentan el grado de avance de los objetivos del plan operativo anual integrado de Facultad, programa académico para el 2019, mientras que el cuadro 28 presenta la información para el programa Vida Universitaria para el mismo período.

Cuadro 22
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 1, según meta operativa
Año 2019

Objetivo Operativo 1: Propiciar ambientes académicos permanentes de socialización, difusión y presentación de resultados de docencia, investigación, extensión y análisis de realidad social			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar un taller de análisis para reconfigurar la Semana de Ciencias Sociales 2020.	Taller programado / Taller ejecutado	1	100%
2. Organizar dos lecciones inaugurales de la Facultad de Ciencias Sociales	Cantidad actividades programadas / cantidad actividades ejecutadas	2	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 23
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 2, según meta operativa
Año 2019

Objetivo Operativo 2: Garantizar procesos académicos articulados e integrados interunidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria de los complejos temas de la realidad social, nacional, regional y del sistema global.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Llevar a la Asamblea de la Facultad la propuesta del Reglamento de trabajos finales graduación para su aprobación.	Cantidad de propuestas de reglamento presentada / Cantidad de propuestas de reglamentos programadas	0.75	75%
2. Organizar 8 talleres de capacitación dirigido al personal académico y administrativo de la Facultad sobre la gestión de proyectos, propiedad intelectual, derechos de autor, redacción de artículos científicos.	Cantidad de talleres programados / cantidad de talleres ejecutados	9	100%
3. Actualizar el estado de participación de la población estudiantil en los PPAA	Estado de participación actualizado	0.75	75%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 24
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 3, según meta operativa
Año 2019

Objetivo Operativo 3: Impulsar modalidades novedosas inter-aprendizaje para la innovación del conocimiento y mejora de equipo tecnológico en el ejercicio de la docencia e investigación			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Equipar con 20 computadoras el laboratorio de cómputo ubicado en el Edificio 1	Laboratorio equipado	20	100%
2. Organizar un evento de capacitación sobre metodologías novedosas de didáctica y aprendizaje dirigidas a personal académico de la Facultad.	Cantidad de eventos de capacitación de realizados / Cantidad de eventos de capacitación propuestos	1	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 25
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 4, según meta operativa
Año 2019

Objetivo Operativo 4: Impulsar la internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales para el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión académica			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Organizar una capacitación sobre la gestión de los instrumentos de cooperación internacional en la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de eventos de capacitación de realizados / Cantidad de eventos de capacitación propuestos	1	100%
2. Promover la ampliación del convenio CALA con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Munster Alemania	Firma del convenio	1	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 26
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 5, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 5: Desarrollar la estrategia comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales para dar a conocer los resultados de la actividad académica			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar 3 actividades relacionadas con el tema de comunicación (página web y redes sociales).	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades propuestos	3	100%
2. Implementar tres actividades para reforzar la imagen de la FCS	Actividades programadas / actividades ejecutadas	3	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 27
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 6, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 6: Generar ambientes académicos y administrativos permanentes de formación, capacitación y mejora continua de su quehacer			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Elaborar un plan de capacitación para los funcionarios y funcionarias	Plan de capacitación elaborado	1	100%
2. Realizar 6 talleres de autocuidado con el personal de conserjería y profesionales ejecutivos.	Taller programado/Taller ejecutado	6	100%
3. Ejecutar una actividad para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad	Actividad programada/actividad ejecutada	1	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 28
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 7, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 7: Mejorar las condiciones de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales para que la vida universitaria sea más placentera y productiva y amigable con el ambiente			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Coordinar con PRODEMI la viabilidad técnica para la implementación	Coordinación realizada	1	100%
2. Realizar las gestiones administrativas para implementar el Plan de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales	Cantidad de gestiones realizadas	1	100%
3. Ejecutar una actividad que genere conciencia en la comunidad Universitaria sobre cuidado del ambiente	Actividad realizada	1	100%
4. Realizar dos gestiones para embellecer algunas zonas estratégicas del Edificio II	Gestiones implementadas/gestiones Programadas	1	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 29
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 8, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 8: Articular esfuerzos entre las revistas y demás publicaciones de la Facultad para elevar la calidad académica de la producción editorial			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Organizar un encuentro académico que divulgue el contenido de los nuevos números de las revistas de la Facultad	Encuentro organizado	1	100%
2. Publicar dos números de la Revista ABR.A	Cantidad números publicados/cantidad números programados	2	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 30
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance de Vida Universitaria, según metas operativas
Año 2019

Objetivo Operativo 1: Articular la actividad académica de la Facultad de Ciencias Sociales con el sistema de información documental de la UNA para fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la producción en la Facultad.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Activar el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales	Subsistema de información activado	1	100%
2. Elaborar un diagnóstico que permita cotejar los requerimientos bibliográficos en los planes del estudio de las Unidades Académicas con el material existente en las unidades de información documental especializada de la facultad.	Diagnóstico elaborado	0,5	50%
3. Catalogar y actualizar el 100% de las tesis entregadas al CIDCSO y las tesis que ingresen nuevas en el sistema ALEPH y el repositorio institucional.	Cantidad de TFG catalogadas / Cantidad total de TFG en CIDCSO	705	27%
4. Reacomodar el 100% de la colección del CIDCSO	Porcentaje de la colección reacomodada en estantería / Porcentaje de la colección total CIDCSO en estantería	138	82%
5. Canjear las revistas de la FCS con 115 instituciones, que contribuya a la divulgación del quehacer académico.	Cantidad de instituciones con las que se canjeó revistas / Cantidad total de instituciones programadas para realizar el canje	109	95%
6. Gestionar el 25% del acervo bibliográfico del CIDCSO ubicado en el Edificio 1	Cantidad de acervo bibliográfico gestionado / Cantidad total del acervo bibliográfico de CIDCSO del Edificio 1	242	17,28%
Objetivo Operativo 2: Fortalecer el quehacer del CIDCSO, con el propósito de posicionar el servicio que ofrece a los usuarios de la Facultad de Ciencias Sociales y otras Facultades.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Capacitar al 100% del personal del CIDCSO	Cantidad de personal CIDCSO capacitados / Cantidad de personal total de CIDCSO	4	100%
2. Impartir 10 charlas dirigidos a académicos de la FCS en temas afines al uso de material bibliográfico y electrónico del SIDUNA	Cantidad de charlas realizadas / Cantidad de charlas programadas	20	100%
3. Impartir 10 capacitaciones dirigidas al personal académico que fomente el uso del repositorio institucional.	Cantidad de capacitaciones realizadas / Cantidad de capacitaciones programadas	5	50%
4. Crear un perfil para CIDCSO que se utilice para el manejo de redes sociales (facebook, instagram, etc)	Perfil para CIDCSO creado	2	100%
5. Gestionar el desarrollo de un sitio web para el CIDCSO	Sitio web gestionado	1	100%
6. Gestionar 4 mejoras de infraestructura en el CIDCSO.	Cantidad de gestiones realizadas / Cantidad de gestiones propuestas	4	100,00%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



3.3.2. Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: enero a junio 2020

Los cuadros del 31 al 33 presentan el grado de avance de los objetivos del plan operativo anual integrado de Facultad, programa académico para el I ciclo 2020, mientras que el cuadro 34 presenta la información para el programa Vida Universitaria para el mismo período.

Cuadro 31
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 1 Académico, según meta operativa
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 1: Promover procesos académicos articulados e integrados inter-unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria, que aborde temáticas de la realidad social, nacional, regional y mundial.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ejecutar en coordinación con las unidades académicas, la propuesta para la Semana de Ciencias Sociales, previamente aprobada por el Consejo de Facultad.	Cantidad de propuestas ejecutadas / Cantidad de propuestas formuladas	0,5	50%
2. Gestionar la organización dos lecciones inaugurales de la Facultad de Ciencias Sociales en coordinación con las unidades académicas.	Cantidad de lecciones inaugurales organizadas / Cantidad de lecciones inaugurales formuladas.	1	50%
3. Organizar una actividad académica sobre metodologías de didáctica y aprendizaje en la docencia.	Cantidad de actividades académicas organizadas / Cantidad de actividades académicas formuladas	1	100%
4. Organizar cuatro talleres de capacitación dirigido al personal académico y administrativo de la Facultad sobre la gestión de PPAA.	Cantidad de capacitaciones organizadas / Cantidad de capacitaciones formuladas	5	100%
5. Atender 30 sesiones de análisis de los PPAA.	Cantidad de sesiones de análisis atendidas / Cantidad de análisis formuladas	37	100%
6. Organizar cinco eventos protocolarios para las graduaciones de la Facultad.	Cantidad de eventos organizados / Cantidad de eventos formulados	0,2	20%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 32
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 2 Académico, según meta operativa
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 2: Impulsar procesos que contribuyan a la internacionalización, la producción académica y la comunicación del quehacer de la Facultad en el ámbito nacional e internacional.				
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	
1. 2.1. Promover el diseño de una estrategia de internacionalización en la Facultad, que articule los esfuerzos en esta materia que realizan las unidades académicas.	Cantidad de estrategias de internacionalización diseñadas / Cantidad de estrategias de internacionalización propuestas.	0	0%	
2. Gestionar el 100% de las solicitudes de ayuda económica para pasantes, que las unidades de la Facultad realizan.	Cantidad de solicitudes de pasantes gestionadas / Cantidad de solicitudes de pasantes realizadas	1	100%	
3. Publicar dos números de la Revista ABRA.	Cantidad de publicaciones de la revista realizadas / Cantidad de publicaciones de la revista formuladas	1	50%	
4. Realizar una actividad que integre y socialice el quehacer de las revistas de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades formuladas.	30	30%	
5. Gestionar la actualización del instrumento de cooperación-convenio CALA con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Munster Alemania, para que su alcance se amplíe a dos unidades académicas de la Facultad.	Cantidad de instrumentos de cooperación actualizados / Cantidad de instrumentos de cooperación propuestos	0	0%	
6. Promover una actividad que contribuya con la construcción de la estrategia de comunicación en la Facultad.	Cantidad de estrategias de comunicación elaboradas / Cantidad de estrategias de comunicación formuladas.	1	100%	

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 33
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 3 Académico, según meta operativa
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 3: Desarrollar mecanismos que permitan la integración del estudiantado en el quehacer académico de la Facultad, para contribuir en su formación integral.				
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	
1. 3.1. Generar un instrumento que permita sistematizar la participación estudiantil en los PPAA de la Facultad. (estudiante asistente - graduado).	Cantidad de instrumentos generados / Cantidad de instrumentos formulados	0	0%	
2. 3.2. Elaborar una propuesta que promueva el vínculo de los estudiantes que participan en los PPAA y su proceso de elaboración de los TFG.	Cantidad de propuestas elaboradas / Cantidad de propuestas formuladas	0	0%	

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 34
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 4 Académico, según meta operativa
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 4: Desarrollar una gestión que contribuya a la generación de normativa, condiciones de trabajo y de infraestructura óptimas, para el quehacer del Decanato y la Facultad				
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	
1. Generar un lineamiento académico a nivel de Facultad, que permita ejecutar el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.	Cantidad de lineamientos generados / cantidad de lineamientos formulados	0,5	50%	
2. Atender el 100% de los reportes realizados, de fallas en el equipo audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales	Porcentaje de reportes para mantenimiento de equipo audiovisual atendidos / Porcentaje total	16	100%	
3. Atender el 100% de los reportes realizados, de fallas en el equipo de cómputo de la Facultad de Ciencias Sociales.	Porcentaje de reportes para mantenimiento de equipo de cómputo atendidos/ Porcentaje total	130	100%	
4. Dar mantenimiento a los 4 sistemas de información desarrollados en la Facultad.	Cantidad de sistemas en mantenimiento / Cantidad de sistemas formulados	4	100%	
5. Desarrollar 2 sistemas de información para automatizar procesos de la gestión.	Cantidad de sistemas de información desarrollados / Cantidad de sistemas de información formulados	2	100%	
6. Capacitar a 15 personas del Decanato de Ciencias Sociales en temas que fortalezcan el desempeño de sus funciones.	Cantidad de personas capacitadas/Cantidad total	9	60%	
7. Gestionar el 100% de las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura de los edificios de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de gestiones realizadas / Cantidad de gestiones formuladas	26	100%	
8. Realizar una actividad que promueva la gestión ambiental, en el marco de la Comisión Ambiental de la Facultad.	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades formuladas.	3	100%	
9. Contar con un plan de evacuación para implementar en el edificio 2.	Cantidad de planes de evacuación realizados / Cantidad de planes de evacuación formulados	0,3	30%	
10. Presentar el informe de rendición de cuentas del Decanato ante la Asamblea de la Facultad.	Cantidad de informes presentados / Cantidad de informes formulados	0,5	50%	
11. Tramitar el 100% de los acuerdos tomados por el Consejo de Facultad.	Porcentaje de acuerdos tramitados / Porcentaje total	236	100%	
12. Gestionar la aprobación del 100% de las actas que documentan el quehacer del Consejo de Facultad.	Porcentaje de las actas aprobadas / Porcentaje total	9	100%	
13. Realizar una actividad de capacitación para divulgar las Políticas Institucionales contra el Hostigamiento Sexual y el Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en la Universidad Nacional.	Cantidad de capacitaciones realizadas / Cantidad de capacitaciones propuestas	1	100%	

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 35
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance del objetivo operativo 5 Académico, según meta operativa
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 5: Contribuir a la mejora de los ambientes y los espacios de convivencia en la Facultad			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Realizar tres actividades de integración con el personal administrativo del Decanato de Ciencias Sociales.	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades formuladas	2	66%
2. Realizar una actividad con el personal del Decanato para tratar temas de clima organizacional.	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades formuladas.	0	0%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

Cuadro 36
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance de las actividades no programadas, según meta operativa
Enero-junio 2020

Actividad no planificada	Absoluto	Relativo	Justificación / Observación
Colaborar con la Comisión de emergencias en la entrega de medicamentos a la comunidad	50	100%	A raíz de la emergencia originada por el COVID-19, las giras académicas fueron canceladas, por esta razón se puso a disposición de la
Colaborar en la Campaña UNA-Solidaria.	4	100%	La Facultad de Ciencias Sociales, puso a disposición de esta campaña a las personas conserjes que se entraban realizando labores presenciales durante los cuatro días que estuvo realizando esta campaña. Lo anterior debido a que con la emergencia del COVID-19 el tránsito en los edificios es casi nulo, entonces se podía disponer de estas personas en ese momento para apoyar.
Entregar tarjeta SIM a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales en situación de vulnerabilidad.	95	100%	Zona Sur: Corredores, Buenos Aires, Pérez Zeledón. Zona de los Santos San José: Puriscal, Desamparados, San Pedro, Tibás. Caribe: Sarapiquí, Turrialba, Limón Talamanca.
Entregar equipo tecnológico a estudiantes en situación de vulnerabilidad.	10	100%	Heredia Alajuela: San Ramón, Sarchí San Carlos Limón
Coordinar con el Departamento de Orientación y Psicología para realizar 3 sesiones de acompañar al personal con estrategias de auto cuidado, en el marco de la estrategia de promoción de la salud.	3	100%	OBJETIVOS Facilitar un espacio para la reflexión en torno a la importancia de la salud mental en tiempos de COVID-19 Promover el uso de estrategias dirigidas al mantenimiento del equilibrio integral. 1era sesión: Secretarías del Decanato. 2da sesión: autoridades Decanato. 3era sesión: profesionales ejecutivos/o de la Facultad

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



Cuadro 37
Facultad de Ciencias Sociales
Plan operativo anual Decanato
Grado de avance de los objetivos de vida estudiantil, según metas
operativas
Enero-junio 2020

Objetivo Operativo 1: Consolidar el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales para fortalecer el quehacer de las unidades de información especializadas de documentación que lo conforman.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Aprobar el plan de trabajo para el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de planes de trabajo aprobados/cantidad de planes de trabajo propuestos.	0,5	50%
2. Realizar 3 reuniones del Comité asesor del subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de reuniones realizadas/Cantidad de reuniones programadas.	2	66%
3. Realizar 2 actividades en conjunto con las unidades de información especializadas de documentación de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades programadas	1	50%
Objetivo Operativo 2: Articular la actividad académica de la Facultad de Ciencias Sociales con el subsistema de información documental para fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la producción en la Facultad.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Revisar el 100% los planes de estudio de dos carreras de la Facultad, que permita cotejar los requerimientos bibliográficos con los materiales existentes en las unidades de información especializadas de documentación de la Facultad.	Porcentaje de planes de estudios revisados / Porcentaje total.	0,5	50%
2. Catalogar e ingresar en el sistema ALEPH; así como en el repositorio académico institucional, el 100% de los trabajos finales de graduación nuevos entregados al Centro. (100 TFG)	Cantidad de TFG catalogados / Cantidad de TGF propuestos	13	100%
3. Reacomodar 30 estantes con documentación ubicados en el edificio 1.	Cantidad de estantes reacomodados/Cantidad de estantes propuestos	46	100%
4. Canjear las revistas de la FCS con 115 instituciones, que contribuya a la divulgación del quehacer académico.	Cantidad de instituciones con las que se realizó el canje/Cantidad de instituciones propuestas	0	0%
5. Gestionar el 25% del acervo bibliográfico del CIDCSO ubicado en el Edificio 1.	Porcentaje del acervo bibliográfico gestionado / Porcentaje total.	25	25%
Objetivo Operativo 3: Fortalecer el quehacer del CIDCSO, con el propósito de posicionar el servicio que ofrece a los usuarios de la Facultad de Ciencias Sociales y otras Facultades.			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo
1. Ejecutar el plan de trabajo del subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales, en lo correspondiente al 2020, con miras a consolidar la biblioteca especializada.	Cantidad de planes ejecutados / Cantidad de planes formulados	0	0%
2. Capacitar al 100% del personal del CIDCSO	Porcentaje del personal capacitado / Porcentaje total	8	100%
3. Impartir 10 charlas dirigidos a académicos y estudiantes de la FCS en temas afines al uso de material bibliográfico y electrónico del SIDUNA.	Cantidad de charlas impartidas / Cantidad de charlas programadas	24	100%
4. Impartir 5 capacitaciones dirigidas al personal académico y estudiantes que fomenta el uso del repositorio institucional.	Cantidad de capacitaciones impartidas/Cantidad de charlas propuestas	3	60%
5. Realizar 10 publicaciones en redes sociales.	Cantidad publicaciones realizadas en redes sociales / Cantidad de publicaciones propuestas	106	100%
6. Gestionar 2 mejoras de infraestructura en el CIDCSO.	Cantidad de mejoras de infraestructura gestionadas / Cantidad de mejoras de infraestructura propuesta	2	100%

Fuente: reporte del Sistema de Planificación



3.4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2018-2019.

3.4.1. Trabajos Finales de Graduación

La Decanatura continúa asumiendo tareas de coordinación para fortalecer la gestión de los trabajos finales de graduación desde varias aristas:

- Integración o designación de la representación de la Decanatura en los tribunales examinadores de la defensa pública de trabajos finales de graduación (en adelante TFG). Esta tarea ha sido apoyada por personal académico de todas las unidades académicas de la Facultad, quienes han colaborado presidiendo estos tribunales. En todos los casos, se busca que las personas que asuman esta tarea no sean de la misma unidad académica a la que pertenece el TFG a defender. Lo anterior, ha brindado una visión más amplia del quehacer de la Facultad.
- Construcción de una base de datos que incluye el estado de las defensas públicas de los trabajos finales de graduación, la cual recopila información por unidad académica, modalidad de graduación, nombre de las personas postulantes, nombre de la persona que preside el tribunal examinador, calificación, entre otros.
- Selección de 7 modalidades de graduación a ser implementadas en la Facultad, en seguimiento a lo indicado en el acuerdo UNA-CONSCA-244-2013, del 7 de noviembre de 2013. Las modalidades de graduación seleccionadas son las siguientes: tesis de grado, proyecto de graduación, seminario de graduación, práctica dirigida, prueba de grado, pasantía y producción didáctica (ver acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-187-2018 del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales del 6 de setiembre de 2018 del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, en el que se seleccionan 7 de las 12 modalidades de trabajos finales de graduación aprobadas por Consaca). Cabe mencionar que el acuerdo del Consejo de Facultad también establece la conformación de 8 grupos de trabajo, para ampliar la definición de cada modalidad y operacionalizar la forma en cómo las mismas se llevarán a cabo de manera uniforme en cada una de las unidades académicas de la Facultad, tanto en el plano conceptual como en el operativo. Adicionalmente, en el mismo acuerdo se conformó una comisión para elaborar una propuesta de trabajos finales de graduación (modalidad seminario de graduación inter disciplinas) que involucre a personas estudiantes de las diferentes unidades



académicas de la Facultad. Todas las comisiones conformadas elaboraron las conceptualizaciones de las modalidades de trabajos finales de graduación y su aplicación a las carreras de la Facultad.

- Selección por parte de las unidades académicas de las 5 modalidades de graduación que podrán a disposición del estudiantado y la forma en la que las mismas se implementarán en sus carreras (acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-187-2018). A la fecha de este informe, las unidades académicas que han comunicado las 5 modalidades que ejecutarán son: Planificación y Promoción Social, Economía y Relaciones Internacionales; en el caso de las escuelas de Historia, Secretariado Profesional y Administración requieren hacer unos ajustes, ya que, dentro de las 5 modalidades seleccionadas por estas escuelas, se incluyó alguna que no está dentro de las 7 modalidades seleccionadas por el Consejo de Facultad. Las escuelas de Sociología y Psicología aún no han tomado la decisión.
- Validación de la propuesta de Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Facultad de Ciencias Sociales con las personas que ocupan la dirección y la subdirección de las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales en un taller celebrado el 27 de agosto de 2018. En este taller se recomendó al Consejo de Facultad la selección de las 7 modalidades de graduación a ser desarrolladas en las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales. La propuesta de reglamento de trabajos finales de graduación de la Facultad también había sido sometida a discusión con las comisiones de trabajos finales de graduación de todas las unidades académicas. Actualmente, la propuesta está en proceso de conversión al formato de reglamento, según se establece en el manual para la elaboración de disposiciones normativas de la Universidad Nacional. Una vez concluida esta tarea, se elevará a revisión de la Asesoría Jurídica institucional para que la propuesta sea presentada a la Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales.
- Una vez aprobado el Reglamento mencionado, corresponde la revisión de todo el proceso de elaboración de los trabajos finales de graduación y su integración en el plan de estudios de las diferentes carreras que brindan las unidades académicas. Es importante mencionar que el tema de los TFG es de suma importancia en los procesos de mejora con fines de acreditación, aspecto en el cual la mayoría de las carreras de la Facultad están apostando gran esfuerzo. Los trabajos finales de graduación nos deben llevar a la



discusión acerca de su integración dentro de toda la malla curricular, en relación con las habilidades mínimas en investigación que nuestro estudiantado debe adquirir los respectivos planes de estudio, independientemente de la modalidad de graduación seleccionada. Asimismo, retomamos la observación mencionada en el informe anterior, relacionada al hecho de que los planes de estudio deben estar diseñados con el fin de acompañar y fortalecer las habilidades académicas que el estudiantado requiere para la elaboración de sus trabajos finales de graduación. Parte de esa observación, incluye el hecho de que las 8 Unidades Académicas con carreras de grado, aun aplicando las mismas modalidades de graduación, en muchos casos, operan de manera diferente.

- Documento borrador del reglamento de TFG, se llevó a Asamblea de Facultad para su análisis y tiene observaciones. Se debe llevar a otra Asamblea las observaciones incluidas para su análisis.

3.4.2. Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA)

La gestión de los PPAA está reglamentada por el Reglamento para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas (en adelante PPAA) en la Universidad Nacional; el cual está siendo modificado a petición del CONSACA a partir de la propuesta elaborada por la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA), con el acompañamiento de las Vicerrectorías Académicas. Se busca con esta revisión del reglamento, atender una serie de necesidades en relación con las metodologías para medir la incidencia de nuestros PPAA de investigación, docencia y extensión en la sociedad, así como los procesos de formulación y evaluación de estos, la flexibilidad en los procedimientos y mecanismos que coadyuven en el involucramiento de diferentes unidades académicas en PPAA, tanto de la Facultad como del resto de la Universidad, entre otros aspectos.

Desde el año 2016, para la gestión de la Decanatura y la Vicedecanatura, ha sido de suma importancia brindar apoyo a las unidades académicas en lo concerniente a la gestión de los PPAA, principalmente en lo que reglamentariamente le corresponde, así como en otros aspectos que mejoren la gestión de estos.

Se inició, también en el 2016, varios procesos de capacitación por año, al inicio y final del primer ciclo y al final del segundo ciclo, en los temas relacionados con la gestión de PPAA. Este año las capacitaciones se están realizando según los tres



momentos principales de la gestión: formulación, seguimiento (solicitudes de cambio, informes de avance, inclusión de participantes, modificación de objetivos, prórrogas, entre otros) y cierre. Así, entre otras cosas, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Siguiendo esta lógica, se han organizado procesos de capacitación para el personal académico en relación con los componentes de investigación, extensión y docencia, así como el impacto de las nuevas propuestas en el desarrollo de la acción sustantiva y la vinculación con las áreas estratégicas de la Facultad de Ciencias Sociales y de las unidades académicas. Adicionalmente, se han realizado capacitaciones en temas concernientes a la normativa que rige la gestión de los PPAA y temas más operativos y procedimentales, como, por ejemplo, el manejo del Sistema de Información Académica (SIA).
- De igual forma, se han realizado capacitaciones para las personas que ocupan el cargo de subdirección y dirección, como para los consejos de las unidades académicas, en relación con las responsabilidades que les compete; sin dejar de lado, al personal administrativo que también tiene funciones específicas en términos operativos en los distintos momentos de la gestión de los PPAA.

Todas las capacitaciones, han sido asumidas por personal académico de la facultad en temas particulares (diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación, el impacto de los PPAA desde las Ciencias Sociales, la extensión en las Ciencias Sociales, entre otros); además de las personas asesoras de las vicerrectorías y del Sistema de Información Académica (SIA).

- Se ha acompañado a las personas que ocupan las subdirecciones y direcciones en la planificación, según calendario universitario, mediante un organigrama de 10 semanas efectivas en cada primer ciclo (una por cada unidad académica), para la realización de las sesiones de análisis (ya sean de nuevas formulaciones o de cierre de PPAA), la conformación de las comisiones evaluadoras, la búsqueda de las personas evaluadoras de los PPAA y la orientación sobre el trámite de los acuerdos tomados por los consejos de unidad en relación con los PPAA, entre otros aspectos. Cabe mencionar que el año 2019 fue un año atípico, en el que fueron atendidas 12 sesiones de reformulación de PPAA, entre nuevos e informes finales. Para el 2020 se atendieron 30 sesiones de análisis entre las nuevas propuestas, informes finales, entre otros.



- Se ha impulsado que las sesiones de análisis sean un espacio de debate académico, abierto y de discusión a lo interno y externo de las unidades académicas, ya sean relacionados con la formulación de nuevas iniciativas, pero en especial, en la presentación de resultados. Se retoma además y se insta a las unidades académicas a definir las formas de socializar los resultados de los informes finales de investigación, docencia, extensión e integrados, debido a que los resultados de los PPAA son de gran relevancia académica y para toda la comunidad universitaria y nacional. A la fecha, no hemos logrado junto con las unidades académicas, un mecanismo sistemático de divulgación de estos. Se ha avanzado en torno al fomento e invitación abierta de la comunidad académica a las sesiones de análisis; sin embargo, la respuesta continúa siendo insuficiente.
- Se realizan gestiones de coordinación y articulación entre la Vicedecanatura, las personas asesoras de las vicerrectorías y las unidades académicas.
- La señora Vicedecana participa activamente en la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA) junto con la Rectoría, en relación con los procedimientos del Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y relación con la FUNDAUNA. Cabe mencionar que actualmente las acciones de relación externa (ARES) son actividades de absoluta responsabilidad de las unidades académicas en la formulación, gestión y evaluación de resultados, así como del manejo presupuestario.
- Se fortalece la participación de la Facultad en los diferentes fondos concursables de la UNA (FIDA, Funder, Redes, Fecte, Focaes y Fondos del Sistema). Esto se realiza a partir de la divulgación de convocatorias, coordinación de sesiones de análisis y orientación en relación con la normativa de estos procesos.

3.4.3. Procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad

Tal como lo indica el cuadro Anexo 1, de las 11 carreras de grado existentes en la Facultad, en el período de referencia de este informe (24 de mayo de 2019-23 de mayo de 2020) existen 6 carreras acreditadas (2 de ellas reacreditadas) y 6 en proceso de acreditación. Las 3 carreras acreditadas durante este periodo son Bachillerato y Licenciatura en Economía, la carrera de Bachillerato en Administración, Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos y Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión Financiera de la Universidad Nacional, así como la carrera de Diplomado en Educación Comercial,



Bachillerato en Educación Comercial con Énfasis en Docencia y Licenciatura en Educación Comercial. Desde la Decanatura corresponde atender las inquietudes que las personas evaluadoras externas que visitan a la Universidad Nacional y a la Facultad de Ciencias Sociales, en el marco de los procesos de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Durante el período de referencia de este informe, se ha atendido las misiones de evaluadores y evaluadoras externas para las carreras de Administración, Educación Comercial, Administración de Oficinas y Economía.

Adicionalmente, durante este periodo de informe se conoce que la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional ofrecida en el CINPE, logró ser acreditada en el II ciclo 2020.

3.4.4. Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales

El Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales (código SIA 0191-17), inició su ejecución el 01 de enero de 2018. El objetivo del Programa ha sido fortalecer en la Facultad de Ciencias Sociales espacios académicos de generación de diálogo, interacción, articulación, promoción y difusión del quehacer de las Ciencias Sociales, permitiendo la sinergia para que confluyan las áreas estratégicas de conocimiento establecidas en el Plan Estratégico (2017-2021).

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y reglamentarias actuales, no es posible ejecutar PPAA desde las decanaturas, por lo cual, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria No. 12 del 21 de mayo de 2018, aprobó el traslado temporal a la Escuela de Sociología para el segundo semestre de 2018 y todo el año 2019 del Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales y de la Revista ABRA. Se espera que, junto con el Doctorado en Ciencias Sociales, como instancia académica llamada a coordinar la ejecución de actividades con visión de Facultad, se promueva la integración de las diferentes disciplinas y personal académico de las distintas unidades académicas de toda la Facultad.

El Programa cuenta con 5 ejes de acción, a saber:



a. Desarrollo y acompañamiento de procesos para la formación en investigación en Ciencias Sociales.

Periodo 2018 - 2019

Aquí se proponen actividades como construcción de bases de datos de cursos y docentes con componente de investigación; realización de un conversatorio sobre resultados de la investigación en Ciencias Sociales en el marco de la Semana de Ciencias Sociales; y la realización de una propuesta de curso de investigación (no conducente a título) para el personal académico de la Facultad, en el marco de los planes de estudios de los posgrados de las unidades académicas.



Periodo 2019 - 2020

En este periodo se ha realizado una serie de capacitaciones de relacionadas con los PPAA en temas de informes finales, la gestión de los PPAA, el uso del SIA, informes de avance y solicitudes de cambio. Además, capacitaciones en temas de propiedad intelectual para la academia. Así mismo, de la revisión constante de la base de datos de los PPAA.

b. Programa de Capacitación en Metodologías Activas para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanidades en las Universidades de Costa Rica

Se recibió la invitación por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior en participar de Programa de Capacitación en Metodologías Activas para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanidades en Universidades de Costa Rica, en el cual los docentes que participaron en este espacio de formación tuvieron la oportunidad de implementar prácticas educativas, que contribuyan a formar pensadores críticos con las competencias necesarias para el Siglo XXI, y que además de la formación disciplinar promuevan capacidades para el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el espíritu innovador y una cultura de



calidad, competencias requeridas para el buen desempeño en el sector laboral y que responden a las formas de aprender las nuevas generaciones, así como, innovar en los procesos de formación universitarios y reconocer la importancia de fortalecer las capacidades docentes, relativas a metodologías para promover el aprendizaje activo, en este caso, en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Como objetivo principal, la División de Innovación, Investigación y Desarrollo del SINAES, promueve la ejecución de acciones de investigación, desarrollo e innovación, que derivan en la ejecución de actividades académicas entre las cuales se encuentra talleres, cursos o programas de capacitación, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Con respecto al curso, se contó con una participación de 33 personas de la Universidad Nacional de las cuales 18 personas pertenecían a nuestra Facultad, se designó como líder universitario a la Dra. Marta Sánchez López, y se integró al "Comité de Líderes del "Programa de Capacitación en Metodologías Activas para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanidades en Universidades de Costa Rica", quién asumió un rol de enlace entre la universidad y el SINAES y Laspau, así como de persona responsable de brindar el seguimiento desde la universidad a los docentes participantes en el programa, a fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos que exigía la participación en el programa.

El programa duró un año aproximadamente, con una cantidad de 100 horas las cuales se certificaron. El curso inició el 6 de mayo de 2019 y finalizó el 24 de febrero de 2020. Además, se da una fase presencial de una semana en la cual se desarrollaron cinco módulos virtuales y una sesión presencial al final de ésta.

El "Programa de Enseñanza y Aprendizaje para las Ciencias Sociales y Humanidades en las Universidades de Costa Rica" incorpora una etapa de réplicas de los aprendizajes en la que se establece que: "Los docentes participantes llevarán a cabo al menos una réplica del conocimiento y experiencia que han obtenido del programa, con un mínimo de 1 colega cada uno, que imparta cursos en las Ciencias Sociales y Humanidades, cuyos resultados deberán ser reportados al SINAES mediante un Informe de Resultados, seis meses después de concluido el programa."

c. Fortalecimiento y promoción de espacios de encuentro académico para el debate del quehacer de las Ciencias Sociales.

Periodo 2018 - 2019

Dentro de este componente, el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria No. 3 del 24 de junio de 2019 mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-291-2019, acordó trasladar la Semana de Ciencias Sociales 2020 para la semana del 4 al 8 de mayo de 2020 (y en adelante, realizar esta actividad cada año en la semana que incluya el 8 de mayo). Por otro lado, se realizó la lección inaugural del I ciclo 2019, en coordinación con la Escuela de Historia con el conferenciante Dr. Héctor Pérez Brignoli. También se realizaron otras actividades académicas como el conversatorio “Ser Mujer desde la Diversidad”, en el marco de la declaratoria 2019 de la UNA “Por la igualdad, la equidad y la no violencia entre géneros.

Periodo 2019 - 2020

En este periodo realizaron la Lección Inaugural del II ciclo 2019 en unión con el IDESP, el Doctorado de Ciencias Sociales, la Revista ABRA y el Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales, denominada “Desafíos de la Igualdad en los ámbitos Universitarios. Un principio en construcción”, la misma se realizó en el mes de agosto de 2019, impartida por la



Dra. Roxana Arroyo Vargas, Decana del Centro de Relaciones Internacionales del Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN universidad de posgrados del Ecuador. Especialista en Derechos Humanos, principalmente en tema de géneros. La actividad se realiza en el marco de la Declaratoria “UNA por la igualdad, la equidad y la no violencia de género”.

Para el I Ciclo del 2020 en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales en conjunto con el Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales en el Marco de la declaratoria la “UNA por la Salud Mental” realizaron la Lección Inaugural denominada “La promoción de la Salud Mental: una mirada crítica y propositiva desde las Ciencias Sociales”, la conferenciante fue la Máster Jessica Mac Donald Quiceno, Psicóloga, directora de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica, dicha actividad se realizó en el mes de febrero del 2020.



Se realizó la Feria del Libro en coordinación con la Red de Revistas y el subsistema de bibliotecas de la Facultad, se han realizado desde lectura de poesía y cuentos, stand de las revistas y de las bibliotecas, además de actividades culturales y ventas de libros por varias editoriales nacionales, tanto de las Universidades como privadas.

En el tema del Encuentro de las Ciencias Sociales anteriormente denominada Semana de las Ciencias Sociales, se realizó un taller de conceptualización, además se conformó la comisión del Encuentro conformada por un representante de cada Unidad Académica de la Facultad, pero por temas de la Pandemia COVID – 19 no se realizó el evento.



Fotos del taller de la conceptualización del encuentro de las Ciencias Sociales

- d. Promover la divulgación del quehacer de la Facultad de Ciencias Sociales en los ámbitos universitario, nacional y regional, mediante la generación de una estrategia de comunicación que facilite el incremento del valor del capital relacional de la facultad y la generación de capacidades, a partir del conocimiento producido en temas estratégicos.**

Periodo 2018 - 2019

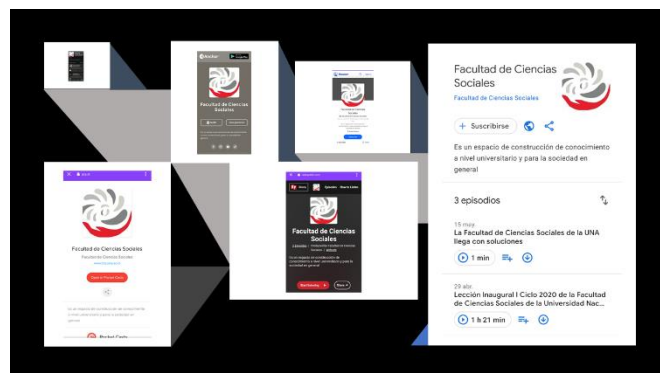
Dentro de las actividades llevadas a cabo en este componente, se logró diseñar la imagen (logo) para signos externos, cuya construcción y significado se muestra en la Figura 35.

Figura 35
Facultad de Ciencias Sociales
Construcción y significado del logotipo



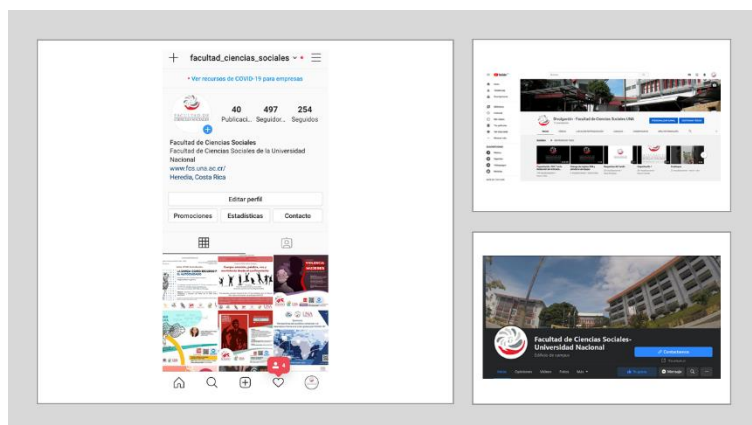
Fuente: Propuesta Estrategia de Comunicación Facultad de Ciencias Sociales, 2017.

Adicionalmente, se encuentra en proceso de actualización de la página WEB de la Facultad. Se elaboró un diagnóstico sobre la presencia de las unidades académicas en redes sociales y se elaboran periódicamente comunicados y circulares informativas para la comunidad de Ciencias Sociales.



Periodo 2019 - 2020

En los temas de comunicación se ha trabajado en el diseño y modificaciones de la



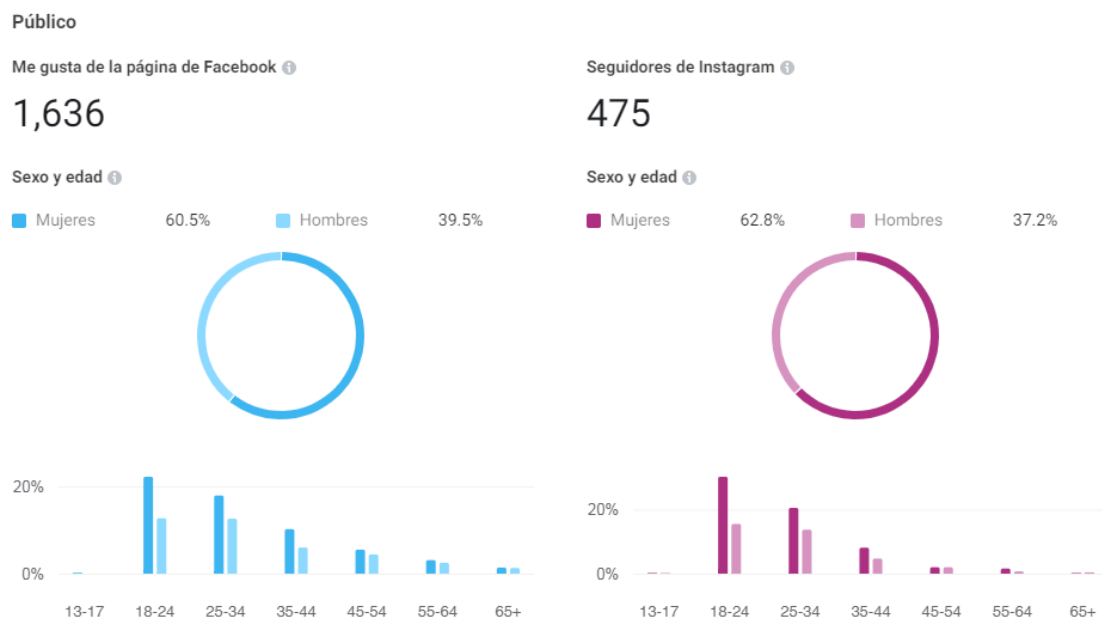
página web, proceso de continua para el siguiente periodo. En temas de comunicación se cuentan con una cuenta de correo electrónico

divulgacionfcs@una.cr para el proceso de la difusión de eventos vía correo electrónico, además de la apertura de un canal de YouTube

denominado: Divulgación - Facultad de Ciencias Sociales UNA. En el tema de la comunicación externa, se colocó una pantalla en la entrada del Edificio II, donde se actualizan constantemente los vídeos del Decanato o de las diferentes unidades académicas de la Facultad con información importante para la comunidad universitaria.

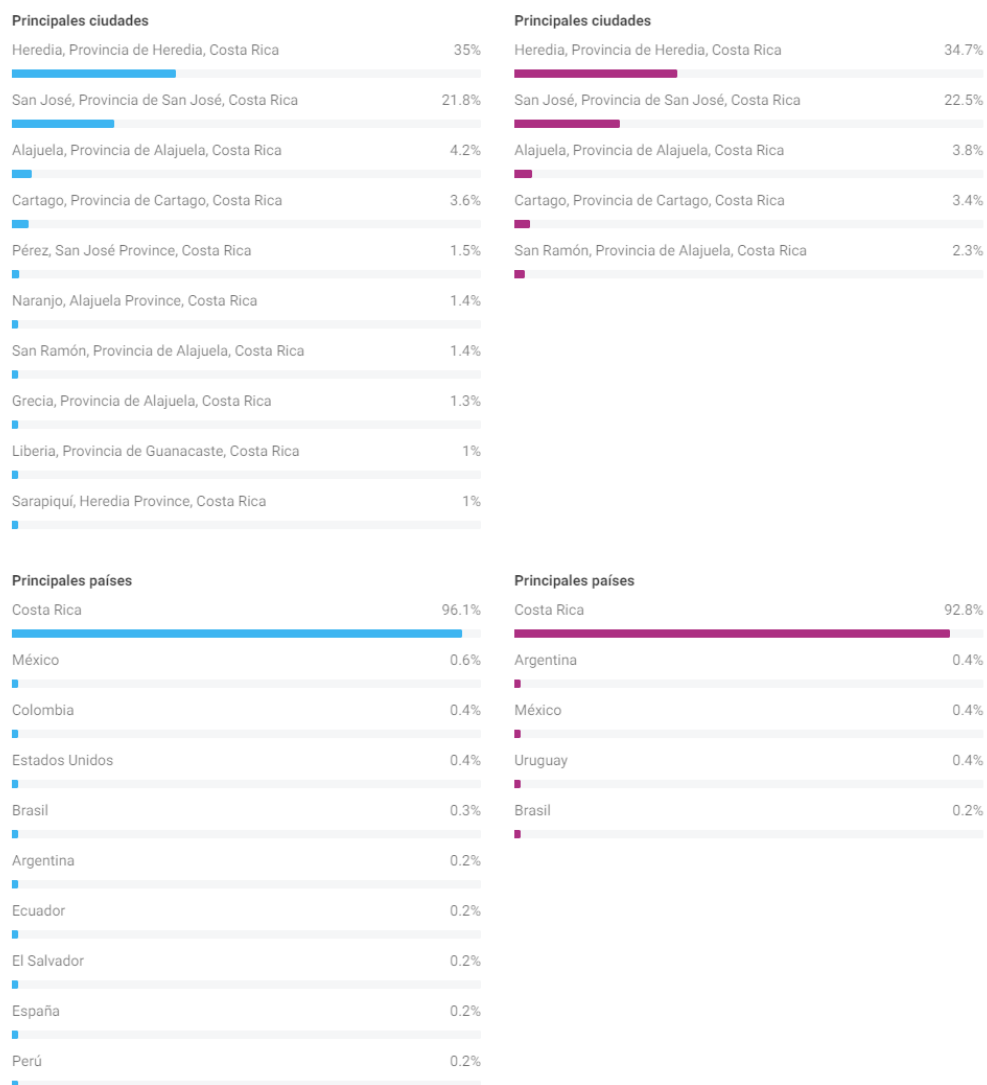
En el caso de redes sociales, aparte del canal de YouTube se creó un canal de Podcast en la aplicación de Anchor, una página de Facebook y un espacio en Instagram. En las siguientes figuras se muestran la distribución del público de estas últimas dos redes sociales, se puede analizar que el segmento de estos espacios se caracteriza por ser principalmente mujeres de 18 a 34 años, procedentes de la provincia de Heredia, Costa Rica.

Figura 36
Facultad de Ciencias Sociales
Datos usuarios de la Página de Facebook e Instagram de la FCS
Julio 2019- Mayo 2020



Fuente: Bussines Suite by Facebook de la página de la Facultad de Ciencias Sociales

Figura 37
Facultad de Ciencias Sociales
Datos de la procedencia de los usuarios de la Página de
Facebook e Instagram de la FCS
Julio 2019- Mayo 2020



Fuente: Bussines Suite by Facebook de la página de la Facultad de Ciencias Sociales



- e. Consolidar plataformas de apoyo a la academia que permita el trabajo en redes de investigación y la publicación de resultados científicos generados en la Facultad de Ciencias Sociales.

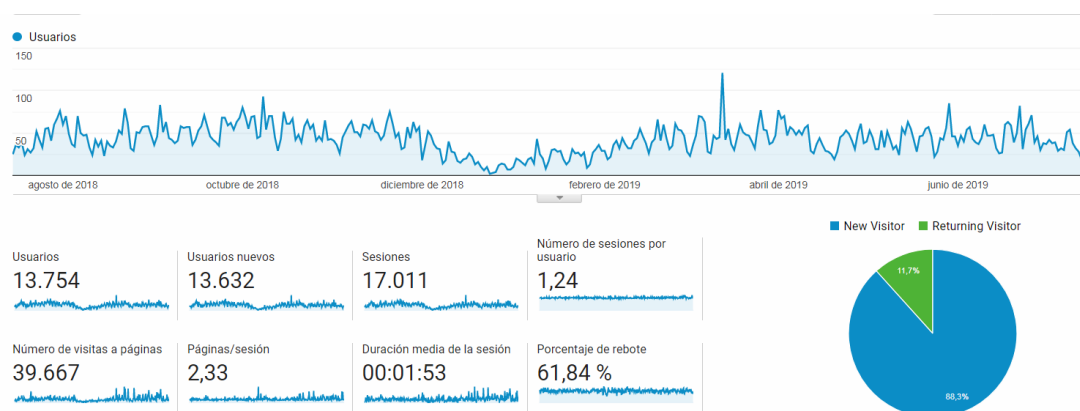
Periodo 2018 – 2019

En este componente, se cuenta con el funcionamiento activo de la Revista ABRA. Ha publicado su volumen 38, número 57 del 2018 y el volumen 39, número 58 del 2019, a pesar de no contar con editora durante 7 meses, esto debido a que hubo que trasladar temporalmente el proyecto de la Revista a la Escuela de Sociología, ya que, no es posible para el decanato tener PPAA adscritos, como anteriormente se explicó.

Revista ABRA superó la evaluación de Latindex con una nota de 89.47. Se debe resaltar que, durante el 2018, se realizó una actualización de los criterios Latindex desde México, por lo que gran cantidad de revistas a nivel de Latinoamérica no lograron alcanzar la indexación; de hecho, solo quedaron 686 revistas de las casi 30 000 revistas postuladas.

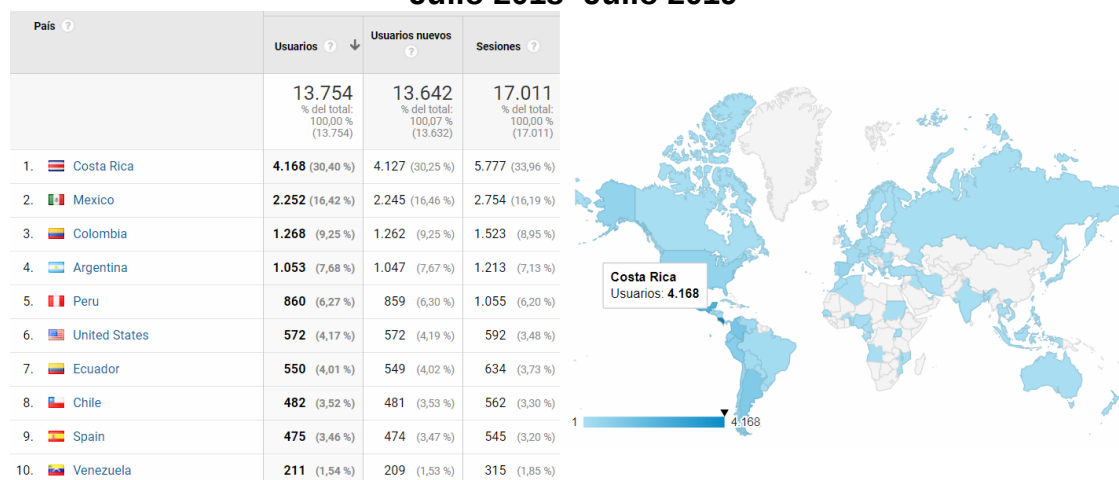
El impacto de las revistas académicas se mide actualmente por su factor de impacto y las almetrías. Según Google Académico, el índice H de ABRA es de 8 y las visitas web que ha recibido en su página durante el último año ascienden a 39.667 de 13.754 usuarios de 84 países (ver figura 38 y 39). En la figura 39 se muestran los datos de visita y usuarios de los 10 países que más consultan la revista.

Figura 38
Facultad de Ciencias Sociales
Datos de visitas y usuarios de Google Analytics de la Revista ABRA
Julio 2018- Julio 2019



Fuente: Google analytics de la Revista ABRA

Figura 39
Facultad de Ciencias Sociales
Datos geográficos de Google Analytics de la Revista ABRA
Julio 2018- Julio 2019



Fuente: Google analytics de la Revista ABRA

En aras de mejorar la internacionalización de la revista y las redes de intercambio académico, se han trabajado en estos aspectos:

- Se ha creado una base de datos de cerca de 2 mil evaluadores/as.
- Coordinaciones para realizar la Feria del Libro en agosto del 2019.
- Se participó en la Comisión de revistas de la UNA, que, a solicitud de la vicedecanatura, formuló y revisó el Reglamento de las revistas UNA.
- Se realizó la corrección de metadatos en Google, para indexar el Portal de revistas UNA, por un problema que hay de nivel de sistema con todas las revistas de la universidad. Esto incluye la corrección de 282 ítems en Google Académico y cerca de 400 artículos de la revista en el Portal de revistas de la UNA.
- Se crearon las Redes Sociales y académicas de la revista para mejor su divulgación:
 - Facebook <https://www.facebook.com/revista.abra.una.cr/>
 - Twitter <https://twitter.com/revistaabra>
 - Acedemia.edu <https://una-cr.academia.edu/RevistaABRA>
 - LinkedIn <https://cr.linkedin.com/in/revistaabra>

- Durante el 2018 se recibieron 18 artículos y en el primer semestre del 2019, se han recibido a la fecha 12 manuscritos.

Adicionalmente, bajo la coordinación de la persona editora de la Revista Abra, se está en proceso de conformación de red de revistas de la Facultad de Ciencias Sociales.

Periodo 2019 – 2020

En este componente, se cuenta con el funcionamiento activo de la Revista ABRA. Ha publicado el volumen 39, número 58 del 2019 y el volumen 40, número 59 del 2020.

Revista ABRA superó la evaluación de Latindex 2019 con una nota de 97,3. Con esta calificación casi perfecta, se lograron abarcar 37 de los 38 criterios, perdiendo únicamente un punto que correspondía a la instalación de un plugin que era necesario en el portal de revistas.

El impacto de las revistas académicas se mide actualmente por su factor de impacto y las almetrías. Según Google Académico, el índice H de ABRA se incrementó a 9 y las visitas web que ha recibido en su página durante el último año ascienden a 45.401 de 16.874 usuarios de 79 países (ver figura 40 y 41). En la figura 41 se muestran los datos de visita y usuarios de los 10 países que más consultan la revista.

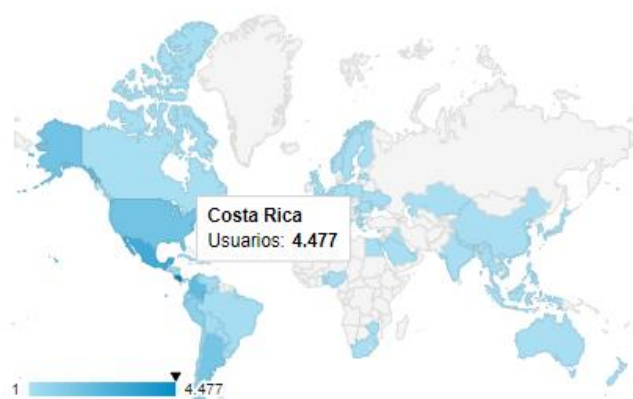
Figura 40
Facultad de Ciencias Sociales
Datos de visitas y usuarios de Google Analytics de la Revista ABRA
Julio 2019- Julio 2020



Fuente: Google analytics de la Revista ABRA

Figura 41
Facultad de Ciencias Sociales
Datos geográficos de Google Analytics de la Revista ABRA
Julio 2019 - Julio 2020

Pais ?	Usuarios ? ↓
	16.879 % del total: 100,00 % (16.879)
1.  Costa Rica	4.477 (26,38 %)
2.  Mexico	2.829 (16,67 %)
3.  Colombia	1.924 (11,34 %)
4.  United States	1.484 (8,74 %)
5.  Argentina	1.390 (8,19 %)
6.  Ecuador	770 (4,54 %)
7.  Peru	765 (4,51 %)
8.  Spain	725 (4,27 %)
9.  Chile	484 (2,85 %)
10.  France	345 (2,03 %)



Fuente: Google analytics de la Revista ABRA

En aras de mejorar la internacionalización de la revista y las redes de intercambio académico, se han trabajado en estos aspectos:

- Se ha alimentado una base de datos de cerca de 12 mil posibles evaluadores/as.
- Se participa activamente en la Comisión de revistas de la UNA que, a solicitud de la vicedecana, trabaja con la Vicerrectoría de Investigación formulando la normativa de revistas de la UNA.
- Se mantienen actualizadas las Redes Sociales y académicas de la revista para mejor su divulgación:
 - Facebook <https://www.facebook.com/revista.abra.una.cr/> (123 Seguidores)
 - Twitter <https://twitter.com/revistaabra> (29 seguidores)



- Academia.edu <https://una-cr.academia.edu/RevistaABRA> (4908 lectores)
- LinkedIn <https://cr.linkedin.com/in/revistaabra> (356 seguidores)

- En el segundo semestre del 2019 se impartió el curso “Redacción de artículos científicos” a funcionarios de la UNA.
- En el segundo semestre del 2019 se participó en la Feria del Libro de la Facultad de Ciencias Sociales

Durante el 2019 se recibieron 25 artículos y en el primer semestre del 2020, se han recibido a la fecha 12 manuscritos.

- f. **Diseñar un plan de internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales que fortalezca la investigación, la docencia y la extensión a partir de una plataforma que facilite la movilidad docente-estudiantil, la ejecución de programas de estudio conducentes a doble titulación, la consolidación de redes académicas y la optimización de los instrumentos de la cooperación internacional académica.**

Periodo 2018 - 2019

En este componente, se ha realizado un diagnóstico sobre las actividades en que las distintas unidades académicas participan en los procesos de internacionalización.

Periodo 2019 - 2020

Se ha trabajado la base de datos de los instrumentos de cooperación de las diferentes unidades académicas de la Facultad, además de promocionar eventos y becas que son producto de convenios previamente establecidos, además de realizar un proceso de formación sobre instrumentos de cooperación para la academia.

3.4.5. Gestiones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la Facultad.

En este apartado se describen las gestiones que se han realizado desde el Decanato para atender necesidades de mantenimiento de obra civil, electromecánica, tecnologías y comunicación de los edificios de la Facultad; cuando corresponde. Además, se incorpora en este apartado los esfuerzos por realizar

jornadas de limpieza profunda y la realización de fumigación en el Edificio I, Edificio II y de usos múltiples. Todo lo anterior en el periodo 2018, 2019 y 2020.

a. Gestiones en mantenimiento de la infraestructura civil y electromecánica de la Facultad de Ciencias Sociales

Desde el Decanato se realizan esfuerzos para identificar las necesidades en materia de infraestructura en el nivel de la Facultad, pero además para proponer y gestionar mejores soluciones.

Las necesidades en materia de infraestructura provienen en su mayoría de solicitudes que realizan las unidades académicas, el estudiantado de nuestra Facultad y finalmente del análisis que se realiza desde el Decanato.

En este sentido, se han gestionado acciones enfocadas a atender necesidades propias de la Facultad, para lo cual se han logrado efectuar varias reuniones de coordinación con personal del Programa de Desarrollo de la Infraestructura Institucional (Prodemi) y con otras instancias técnicas, para establecer mecanismos más ágiles y efectivos de coordinación que permitan dar solución a algunos problemas.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas en materia de infraestructura civil y electromecánica en el periodo 2018-2019 y 2019-2020:

Periodo 2018-2019

- Sistematización de las necesidades de infraestructura de la Facultad e informe a las autoridades universitarias para su atención.
- Gestiones para dar mantenimiento a los servicios sanitarios, pintura en algunos espacios de la facultad, limpiezas adicionales, cambio de cacheras para el ahorro de agua, entre otros.
- Mejora del aspecto físico de las oficinas del Decanato y el Doctorado en Ciencias Sociales, ofreciendo un ambiente más fresco para quienes laboran ahí.
- Gestiones para dar mantenimiento al elevador del Edificio I y el Edificio II.
- Cambio del aire acondicionado en laboratorios 214 y 213. Aunado a esto se logró coordinar el cambio y sustitución de algunas láminas del cielo raso de estos laboratorios. (noviembre 2018).



- Reuniones de coordinación con el Ingeniero Forestal de Prodepi para definir los términos de referencia de lo que será la contratación, para realizar la solicitud del servicio por remodelación del jardín interno del edificio II de la Facultad.
- Realización de reportes para mantenimiento electromecánico 32 y en obra civil 47.

Periodo 2019-2020

- Remodelación del jardín ubicado en el Edificio II y retiro de las barandas de hierro ubicadas en el primer piso. Se logró el diseño de un jardín de tipo tropical, con la siembra de plantas y árboles autóctonos que le brinden un ambiente verde, fresco y más agradable al centro de este edificio.
- Instalación de bancas y mesas en el jardín para promover la convivencia de la población estudiantil y el personal de la Facultad.
- Instalación de un deck para generar un espacio de descanso bajo techo y que permita la atención de refrigerios en las actividades académicas que se desarrollan en la Facultad.
- Compra de alfombras para ubicar en la entrada principal del Edificio II, Edificio de usos múltiples, en el ascensor del Edificio II, el Decanato y el CINPE.
- Adecuación de algunos espacios físicos para atender la pandemia del COVID-19: instalación de lámina de acrílico en la recepción del Decanato para protección del personal y el usuario que se atiende bajo la modalidad presencial, instalación de dispensadores de alcohol en gel en zonas de tránsito comunes como ascensor, entrada al Edificio II y usos múltiples, Decanato, salas de eventos de la Facultad, rotulación de los edificios con mensajes de prevención ante el contagio de COVID-19 en todos los espacios de los edificios de la Facultad.

b. Fumigación en el Edificio I, II y de Usos múltiples

Periodo 2018-2019

Una de las situaciones que se deben resolver en muchas de las instalaciones de la Universidad Nacional, siendo nuestra Facultad parte de ella, es la erradicación de



plagas que están deteriorando algunos edificios, principalmente las puertas de madera, estantes, muebles, entre otros; que presentan comején. Es por ello por lo que el 12 de abril se realizó la primera fumigación, programada para el 2019, la cual tuvo su alcance en el edificio I y el edificio de usos múltiples.

Periodo 2019-2020

En julio del 2019 se realizó la segunda fumigación la Facultad de Ciencias Sociales, programada para llevarse a cabo en el Edificio II, el cual alberga 31 aulas y las oficinas de las unidades académicas que se ubican en ese sitio, además de los laboratorios y salas de eventos.

c. Limpieza profunda en el Edificio I, II y Usos múltiples

Periodo 2018-2019

Durante el 2019 se han realizado tres jornadas de limpieza profunda con el propósito de dar mantenimiento a los edificios, no solo en los aspectos antes mencionados, sino también en cuanto a limpieza de estos. Esta práctica ha permitido contribuir a mejorar la imagen y presencia de los edificios de la Facultad.

Periodo 2019-2020

- A finales del 2019 se realizó otra limpieza profunda dirigida principalmente al Edificio II con el propósito de dar mantenimiento a zonas que en la cotidianidad no es posible atender debido al alto tránsito de personas en el mismo y además en atención a la evaluación de pares externos que visitaron las instalaciones para realizar procesos de evaluación a tres unidades académicas que estaban en procesos de acreditación.
- Durante el 2020 la coyuntura mundial relacionada con la pandemia del COVID-19, misma que afectó a nuestro país directamente a partir del mes de marzo de ese año, provocó que además, la Universidad Nacional definiera realizar sus actividades académicas bajo la presencialidad remota y el trabajo de gestión mediante la modalidad de teletrabajo, indudablemente ha permitido que las instalaciones de la Facultad se mantengan limpias, ya que el flujo de personas es casi nulo y las personas conserjes se mantienen laborando presencialmente, por lo cual pueden continuar con sus labores de limpieza.



- Esta situación también ha conllevado a definir protocolos para limpieza de algunos espacios que son solicitados por personal de la Facultad y otras instancias, para desarrollar actividades universitarias que requieren la presencialidad, con el fin de que los espacios que serán utilizados sean limpiados y desinfectados antes del evento y después. Así por ejemplo, se puede mencionar la atención de procesos de elección institucional organizados por el TEUNA, reuniones del Consejo Universitario, reuniones de comisiones, entre otras.

d. Gestiones en seguridad de la Facultad

Periodo 2018-2019

Durante el 2018, se informó que, en coordinación con la Sección de Seguridad, se gestionó la programación e instalación de una aguja en la entrada del parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales; esto con el fin de tener un control de ingreso y mejorar la seguridad de los vehículos que son estacionados en el parqueo.

Actualmente se mantiene una relación directa con la Sección de Seguridad para la gestión del parqueo de la Facultad, con el fin de atender de manera pronta, la reparación de la aguja en caso de que se presente algún problema en su funcionamiento, así como para generar algunos mecanismos bilaterales de control y uso adecuado del mismo. Al respecto, en el periodo comprendido de junio 2018 a mayo 2019, se han realizado, al menos tres reuniones de coordinación con la Jefatura de esta Sección, para coordinar temas como:

- Horarios de uso del parqueo
- Solicitud y habilitación de acceso al parqueo, tanto para personas funcionarias como para personas invitadas especiales de las unidades académicas.
- Control del uso adecuado de los dos espacios destinados para personas con alguna discapacidad.
- Habilitación de espacios a los funcionarios de la Facultad, que estaban asignados a autoridades, que no están en uso, ya sea por jubilación o renuncia.

En otro tema relacionado con la seguridad, se lograron instalar un total de nueve cámaras en el Edificio II de la Facultad de Ciencias Sociales y un sistema de alarma



para fortalecer la seguridad; esto debido a que es el edificio más transitado del Campus Omar Dengo y la Sección de Seguridad no tiene la capacidad instalada para aumentar las rondas de monitoreo. Esta medida ha facilitado la atención de hechos delictivos de manera pertinente; por ejemplo, en el segundo ciclo del 2018, el sistema de cámaras logró identificar una persona que quiso extraer un computador de este edificio, situación que fue atendida oportunamente.

Además, esta medida ha permitido identificar también a personas externas a la Universidad que ya son conocidas como delictivas, por lo tanto, en el momento en el que son identificadas desde el Centro de Monitoreo de la Universidad, se activan los protocolos de seguridad para ubicar el sitio exacto en el que están dentro del Edificio II y evitar cualquier hecho no deseado.

Otra gestión que dio inicio en el mes de marzo de 2018 tiene que ver con la activación del sistema de alarma en las puertas de emergencia ubicadas en el edificio I; lo anterior considerando que este es un aspecto medular en la organización de los protocolos de evacuación ante cualquier situación de emergencia. Además, este es un tema de seguridad para el resguardo de los activos que se ubican en ese edificio, ya que este sistema de alarma está conectado con el Centro Monitoreo de la Universidad.

Periodo 2019-2020

Para el periodo 2019-2020 la coordinación con la Sección de Seguridad ha sido fundamental para el apoyo de eventos académicos realizados en la Facultad, que requieren la vigilancia del personal de esta Sección, debido a la presencia de invitados especiales que ameritan actuar bajo un protocolo de seguridad en caso de que se presente algún evento fuera de lo establecido.

Durante la entrega de los diplomas a las 170 personas graduandas que solicitaron la entrega de forma presencial en I Ciclo 2020, se trabajó conjuntamente en el establecimiento de un protocolo con la Sección de Seguridad, para su atención y cumplir con lo establecido por el Ministerio de Salud, en materia de prevención ante el contagio del COVID-19.

Finalmente, es importante mencionar que desde el mes de marzo del 2020, fecha en el que se tomó la decisión de que la Universidad Nacional labore bajo la modalidad de teletrabajo y los estudiantes en presencialidad remota, se ha coordinado de forma continua con la Sección de Seguridad, para informar sobre situaciones especiales o anómalas que se identifican en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, obteniendo como resultado que a la fecha todas las



medidas han sido preventivas en materia de seguridad, evitando hechos delictivos hasta la fecha.

Una de estas medidas que se está implementando de forma preventiva es el control del ingreso a las instalaciones de la Facultad, el Decanato ha conformado un registro en línea en el cual las unidades académicas y el mismo Decanato llenan cada día los datos de las personas que requieren estar presencialmente en algún edificio, y esta información está compartida con la Sección de Seguridad, de esta manera contamos con el registro actualizado día a día.

e. Gestiones en tecnologías y comunicación de la Facultad

En el tema de tecnologías de la comunicación, se realizó una solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación para que se realizara una valoración de la conectividad inalámbrica y alámbrica en el Edificio I y Edificio II. Como resultado de esta coordinación se logró lo siguiente:

- Recorrido del personal del Centro de Gestión Informática (CGI) en ambos edificios para determinar el estado de situación y realizar una propuesta de mejora, según corresponda.
- Luego de este diagnóstico, en coordinación con el Decanato y el CGI, se realizaron las siguientes mejoras:
 - Se cambiaron los equipos de telecomunicaciones del Edificio II que venían funcionando desde la inauguración de este edificio. El cambio ha permitido aumentar de forma sustancial la transmisión de datos tanto para las conexiones alámbricas como para la conectividad inalámbrica del edificio.
 - Se cambiaron todos los equipos inalámbricos por un modelo superior y se pasó de 26 a 30 unidades operativas.
 - En el Edificio I, se instalaron 6 nuevos equipos de comunicación.
 - Además de lo anterior, se logró instalar un *Access Point* dentro del laboratorio de mecanografía, para mejorar la conexión a internet de los equipos de cómputo.



f. Gestiones realizadas para la compra y mejoramiento del equipo de cómputo y audiovisual.

Periodo 2018-2019

En el informe anterior, se indicó que, en aras de contribuir y apoyar las labores de docencia, se instalaron 31 bases para proyectores de multimedia en las aulas del Edificio II. Además, se instalaron 31 proyectores, mismos que fueron facilitados por las unidades académicas, la Rectoría Adjunta y la Decanatura. Además, se instaló en todas las aulas un sistema de encendido de los proyectores, sin tener que depender de control remoto, que podría extraviarse, dañarse o bien significar una responsabilidad adicional para el docente que utilizará el aula.

Esta labor ha requerido un mantenimiento constante, traducido en la sustitución de los cables de VGA o HDMI, que desaparecen o se dañan. Adicionalmente se han tenido que sustituir alrededor de 10 proyectores de multimedia que dejaron de funcionar y se han cambiado dos lámparas de los proyectores instalados. Por último, se tuvo que reponer 6 botoneras de encendido de los proyectores que fueron instaladas en el 2018, debido a que se reportaron como dañados. Como parte de este mantenimiento, durante el 2018 se compraron 16 proyectores de multimedia, previendo que algunos de los ya instalados deban ser sustituidos en cualquier momento. Ya para el 2019 se tuvo que sustituir el proyector de multimedia del laboratorio 212, el cual fue reportado como dañado.

Otro de los equipos instalados durante el 2018 y que han requerido mantenimiento son las pantallas inteligentes de la Sala de Conferencias y el Auditorio Rodolfo Cisneros, ya que su constante uso, ha llevado a tener que sustituir en menos de un año, los cables de HDMI que conectan estas pantallas con una computadora u otro dispositivo utilizado para proyectar en ellas.

En cuanto a equipo de cómputo se ha trabajado en la actualización de los laboratorios, por lo cual se logró el cambio del equipo de los laboratorios 212, 213 y 214. Este cambio significó un total de 60 equipos de cómputo nuevos, más el computador que es utilizado por el docente en turno.

Lo anterior permitió que se lograra el cambio de algunas computadoras en el laboratorio para uso de estudiantes, ya que se tomaron las máquinas más antiguas de este laboratorio y fueron sustituidas por otras en mejores condiciones.



Periodo 2019-2020

A finales del 2019 se gestionó la compra de 15 proyectores de multimedia, con el presupuesto de inversión que se gestionó ante la Vicerrectoría de Docencia, se está a la espera de la entrega de este equipo. Esta compra permitirá contar con proyectores en bodega para realizar el cambio cuando sea necesario en caso de daño de alguno de los que fueron ubicados en las aulas, laboratorios o salas.

En el 2020 se logró concretar la instalación de equipo de sonido, cámaras de última generación y la adquisición de una licencia de Zoom Room en la sala de conferencias ubicada en el Edificio II, de esta forma se instaló el equipo de sonido totalmente nuevo, se hizo el cambio de los parlantes, la computadora para administrar el sonido, se adquirieron dos micrófonos nuevos uno de mano y el otro de solapa y además dos cámaras, que permitirán en su conjunto transmitir en vivo eventos académicos que se realicen en esa sala y además grabar estas actividades para documentar la producción académica que se realiza en la Facultad.

En el auditorio Rodolfo Cisneros se hizo el cambio de los parlantes y se instaló el equipo necesario para administrar el sonido del auditorio mientras se realiza cualquier actividad académica. Además, se adquirieron dos micrófonos nuevos uno de mano y el otro de solapa.

Adicionalmente se adquirió un parlante móvil para utilizar en los eventos académicos que se requiere, ya sea en otra sala que no cumpla con las condiciones idóneas de sonido o bien en algún laboratorio o aula.

La labor del mantenimiento del equipo audiovisual lo realiza nuestro personal de la Unidad de Informática, al igual que la asesoría para la compra del equipo que se ha mencionado en este informe.

En cuanto a equipo de computación se adquirieron 18 computadoras nuevas para ser instaladas en un nuevo laboratorio ubicado en las instalaciones junto a la explanada. Con esta acción ahora la Facultad cuenta con un laboratorio más que está a disposición de las unidades académicas y que por tanto contribuye sin duda al quehacer académico.

Finalmente, con la coordinación entre la jefatura de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Sociales, se logró la donación de 15 computadoras nuevas, mismas que fueron ubicadas en esta biblioteca para el uso de las personas estudiantes y del personal de la Biblioteca.



Sin duda estas acciones suman al quehacer de la Facultad de Ciencias Sociales y permiten brindar a nuestra población estudiantil mejores condiciones para su formación y desarrollo académico en nuestras instalaciones.

3.4.6. Subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales

De acuerdo con el Reglamento de estructura y operacionalización del SIDUNA, artículo 1 *“El Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA) es el responsable de generar y aplicar los lineamientos técnicos propios del acervo documental institucional y la gestión de recursos relacionados. Está integrado por el subsistema Biblioteca Joaquín García Monge, que funge como ente coordinador y los Subsistemas de Información Documental de las Facultades, Centros y Sedes Regionales”*.

De acuerdo con el artículo 11, del mismo reglamento, la organización del Subsistema de Facultades, Centros y Sedes es de la siguiente manera:

“Los Subsistemas de Información Documental de las Sedes Regionales estarán integrados por las unidades de información que éstas definan en cada campus, así como por las unidades de información especializadas de Programas Interdisciplinarios.

Toda unidad de información de Programas Interdisciplinarios deberá estar adscrita al subsistema de Facultad, Centro o Sede Regional más afín a su área temática o posición geográfica más cercana.

El Subsistema de Información Documental de cada Facultad, Centro y Sede, es el responsable de la gestión del acervo documental de los planes de estudio, programas, proyectos y actividades de todas las áreas académicas que la misma ofrezca”.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, este subsistema estará constituido por el Centro de Información Documental en Ciencias Sociales (CIDCSO), el Centro de Documentación del CINPE (CINPE-DOC) y la Biblioteca Especializada en Relaciones Internacionales Luis y Felipe Molina.

Por tal razón una de las tareas fundamentales en la Facultad de Ciencias Sociales, era la adscripción formal al Subsistema de información institucional, cumpliendo con los pasos indicados en la normativa, es decir conformando el Comité Asesor Académico del Subsistema.



a. Comité Asesor Académico del Subsistema

Periodo 2019

De acuerdo con el Reglamento que regula el Subsistema de Información Documental Institucional, y los Subsistemas de Facultades, Centros y Sedes, se indica la necesidad de conformar un Comité Asesor Académico del Subsistema en con propósito de regular la gestión del acervo bibliográfico.

En ese sentido el artículo 13 indica que este comité es *“la instancia encargada de garantizar que el desarrollo de la colección responda a los requerimientos de información documental de todas las carreras, planes de estudio, programas, proyectos y actividades académicas de docencia, investigación, extensión y producción de la correspondiente Facultad, Centro o Sede Regional. Le corresponde además proponer al Consejo Académico de Facultad, Centro o Sede la implementación de nuevos servicios y productos de información.*

Estará integrado por la Decanatura o Vicedecanatura de la Facultad, Centro y Sede Regional, quien lo coordina, un representante por cada unidad académica, el representante del respectivo subsistema y dos representantes estudiantiles”.

Las funciones de este Comité, según el artículo 14 son:

“a. Impulsar el desarrollo del subsistema, en el marco de las políticas y lineamientos del SIDUNA.

b. Valorar y definir el material documental a adquirir para sus respectivos ámbitos disciplinarios, de acuerdo con el estudio de las necesidades de información de la comunidad de usuarios.

c. Velar porque el acervo documental de las unidades de información, contengan la bibliografía básica de cada disciplina de su especialidad.

d. Definir los criterios académicos para el expurgo de las colecciones de su respectivo subsistema.

e. Definir la pertinencia académica del material documental ofrecido en donación o canje.

f. Definir e impulsar nuevos servicios, en coordinación con el Consejo Técnico de Coordinación del SIDUNA.

g. Definir la cobertura de horario atendiendo las necesidades de sus usuarios meta.

h. Definir e impulsar propuestas para la implementación de programas de alfabetización informacional en la Facultad, Centro o Sede Regional.



i. Definir e implementar mecanismos para la evaluación integral del servicio con fines de mejora”.

De esta manera en el 2019, se conforma el Comité Asesor Académico del Subsistema de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales.

Este comité está conformado por las personas directoras de las unidades académicas, la jefatura de la Biblioteca Especializada de la Facultad en representación de las unidades de información de la Facultad, el estudiante Augusto Guerrero en representación de este sector y el Decanato, quien preside este órgano colegiado.

La conformación de este Comité marca un antes y un después en cuanto a la gestión documental de la Facultad de Ciencias Sociales, ya que representa la formalización y el cumplimiento de la normativa institucional en esta materia y además formar parte de manera oficial del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional. Además, por primera vez se cuenta con un órgano colegiado que permita brindar líneas desde una perspectiva académica para la compra y la gestión del acervo bibliográfico de la Facultad.

Durante este periodo se realizaron 3 sesiones, en las cuales se abordaron los siguientes temas:

- Visita a las instalaciones de la Biblioteca Especializada e información sobre el estado de la estantería.
- Información sobre el presupuesto y el procedimiento para la compra de material bibliográfico.
- Información que sobre capacitaciones organizadas por los centros documentales que conforman el Subsistema.
- Realización de un taller entre las personas miembros del Comité, para construir una visión compartida del Subsistema de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales y plantear las expectativas en esta materia.

Adicionalmente, este Comité ha elaborado las directrices en relación con la exigencia de presentación en formato digital de las memorias de trabajos finales de graduación (eliminando la presentación en físico a partir del segundo ciclo 2019) esto solo para el caso de las unidades académicas que apoya directamente el CIDCSO (Escuela de Administración, Economía, Historia, Planificación y Promoción Social, Psicología, Secretariado Profesional, Sociología)



Periodo 2020

Durante el 2020, el trabajo del Comité Asesor Académico del Subsistema continúa, al mes de mayo se había realizado una sesión, en la cual dio a conocer los resultados del taller realizado a finales del 2019.

Este taller de trabajo permitió definir las principales líneas de acción con el propósito de elaborar un plan de acción en el corto, mediano y largo plazo que nos conduzca a la constitución de la Biblioteca del siglo XXI en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional.

Además, durante esta sesión el Comité Asesor determinó un procedimiento a seguir en el caso del proceso de expurgo del acervo bibliográfico de la Facultad; quedando pendiente la definición de los criterios académicos para el expurgo de su colección, de acuerdo con la reglamentación institucional.

b. Biblioteca especializada de la Facultad

Centro de Información Documental en Ciencias Sociales: hacia la consolidación de la Biblioteca Especializada Facultad de Ciencias Sociales.

El Centro de Información Documental en Ciencias Sociales ha sufrido un proceso de transformación en el período de referencia de este informe, el cual tienen como objetivo principal la consolidación de una biblioteca especializada en Ciencias Sociales, que cumpla con las exigencias de la actualidad. Los pasos ejecutados se resumen a continuación.

En primer lugar, las plazas académicas ubicadas en el Centro de Información Documental fueron trasladadas de manera temporal a unidades académicas, ya sea al interior de la misma Facultad o fuera de ella. Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo establecido en los artículos 7 y 10 del Estatuto Orgánico, en donde se indica que *“el personal académico es el responsable de dirigir, coordinar y ejecutar la acción sustantiva de la universidad”* (Artículo 10) y que ésta se realiza en las unidades académicas (Artículo 7).

Seguidamente, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (LEY 9148), las personas que desempeñen cargos de jefatura o dirección en cualquier nivel y cargos calificados como profesionales en las universidades, entre otras instituciones públicas, deben ser personas miembros de ese Colegio. Adicionalmente, el Reglamento de Estructura y Operacionalización del SIDUNA en su artículo 12 inciso



c) indica: “(...) *La jefatura de la Unidad de Información Documental de Facultad, Centro y Sede, la ejerce el funcionario de mayor jerarquía según el macroproceso Sistema de información documental, quien tiene la responsabilidad de la supervisión y el control del personal a su cargo*”. En seguimiento a estas disposiciones, en el mes de setiembre de 2018, se realizó el concurso para la contratación de la persona que se encargaría de la Coordinación del Centro de Información Documental (CIDCSO), recayendo la designación en la Licda. Fabiola Campos Jara, quien asumió el cargo a partir del 8 de octubre de 2018. Dicho concurso se realizó con el apoyo de la Licda Margarita García Segura, Directora de la Biblioteca Joaquín García Monge y Coordinadora del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA).

Una vez contratada la persona jefa del Centro de Información Documental, se procedió a promover el funcionamiento el Subsistema de Información Documental de la Facultad, nombrado dentro de la Facultad como Subsistema de Bibliotecas Facultad de Ciencias Sociales, según se explicó anteriormente. Paralelamente, se conformó el Comité Académico Asesor del Subsistema.

Como parte del trabajo en conjunto con el Subsistema, se procede a coordinar con las personas encargadas de las otras bibliotecas (CINPE y Biblioteca de Relaciones Internacionales) para realizar actividades que integren las 3 unidades y se visualice el trabajo de la Facultad, como por ejemplo Maratón de Lectura, Webinars de temas específicos en el área de Ciencias Sociales, capacitaciones de recursos electrónicos y herramientas como turnitin, aunado a esto se integra el Subsistema con la Red de revistas de la Facultad para trabajar en conjunto y realizar actividades como la Semana de las Ciencias Sociales.

Adicionalmente, la coordinación del Centro de Información Documental, en colaboración con el personal especializado a cargo, está ejecutando el proceso de integración de la colección completa del CIDCSO al sistema ALEPH, el cual es el programa computacional definido institucionalmente para la gestión del SIDUNA y que permite el manejo integrado de bibliotecas de la Universidad. Con lo anterior, se está cumpliendo con lo indicado en el Artículo 12 del Reglamento del SIDUNA.

El siguiente objetivo recae en la coordinación con las Unidades Académicas de la Facultad de la realización de sesiones de capacitación para el personal académico y estudiantil sobre el manejo y utilización de las bases de datos y otros servicios del Centro de Información Documental. así como el apoyo a la academia e investigación con charlas sobre herramientas tecnológicas para la visibilidad académica (turnitin,



ORCID, Google scholar, Repositorio Académico Institucional) y recursos bibliográficos electrónicos.

Como parte también de esta visibilidad, se procede a alimentar el Repositorio Académico Institucional con la producción proveniente de académicos e investigadores de la Facultad, ordenar según estándares internacionales los documentos que ya se encontraban además, de iniciar una campaña para que los funcionarios comiencen con el autodepósito de sus producciones y la importancia que esto conlleva.

En esta misma línea, la Universidad Nacional ha iniciado un plan piloto para generar un repositorio de datos abiertos, el cual consiste en colocar las bases de datos de investigación o cualquier tipo de actividad sustantiva que se genere en el nivel institucional, para el acceso y consulta abierta. Esta decisión requiere un proceso de capacitación del personal, en el cual ha sido considerada la jefatura del Centro de Información Documental, en la gestión de este tipo de recursos, la experiencia se socializará con las demás facultades a través de las bibliotecas especializadas de otras facultades.

La necesidad de contar con repositorios de datos abiertos, se centra en la importancia de generar espacios de Ciencia Abierta, de modo que todo lo que se produce con fondos públicos sea compartido en acceso abierto y gratuito a la sociedad, de forma inmediata y con estándares interoperables que permita que llegue a cualquier lugar del mundo, además del propósito de transparencia de la Universidad al país. Esas son las innovaciones que requieren no solo la academia universitaria sino las instituciones públicas en general.

3.4.7. Comité de emergencias

Periodo 2018-2019

Durante el segundo semestre del 2018, se retomó el tema de atención de las emergencias en el nivel de la Facultad de Ciencias Sociales. Con el fin de avanzar en la conformación del Comité de emergencias y de las brigadas de atención, desde el mes de agosto de 2018 a la fecha se han realizado las siguientes acciones:

- Realización de tres reuniones de coordinación entre el Decanato y la Comisión Institucional de la Universidad Nacional (CIEUNA), entre agosto del 2018 y mayo del 2019.
- Reunión en el mes de agosto con el personal de coordinación de la CIEUNA y las personas que están registradas como miembros inactivos de alguna



brigada o bien que desean participar una de ellas. Esto con el fin de reactivar el funcionamiento de la brigadas de atención de emergencias.

- Presentación en el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, el 13 de setiembre de 2018, del estado de situación en materia emergencias en la Facultad.
- Acuerdo del Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-207-2018 del 18 de octubre de 2018 (Sesión Ordinaria N° 19-2018 celebrada el 17 de setiembre de 2018) en cual se declara como un tema prioritario la conformación del Comité de Emergencias de la Facultad y de las brigadas correspondientes, así como dar inicio al trabajo para contar con planes de evacuación y atención de emergencias.
- En el mismo acuerdo se establece un protocolo de comunicación a lo interno de la Facultad, para atender casos de emergencia. Este protocolo se utiliza para informar situaciones de emergencia, las decisiones que se toman para atender las emergencias y el estado de situación, ante cualquier situación que lo amerite. Además, El Consejo de Facultad determinó que el Comité de Emergencias de la Facultad estará conformado por: Gerardo Jiménez Porras, Decano, quien coordina, Mayela Vega Fallas, Luis Gómez Ordóñez, Floribeth Solís Fernández, Yolanda Zúñiga Arias, Mónica Arley Valverde y Augusto Guerrero Urbina (estudiante). El comité se ha reunido en dos ocasiones con el fin de organizar el trabajo a realizar.
- A partir de esta acción, se identificaron las personas que están capacitadas para ser brigadistas de primeros auxilios y se retoma el funcionamiento de esta brigada en la Facultad de Ciencias Sociales como una prioridad. En la actualidad esta brigada está activa y en funcionamiento, lo cual ha permitido atender diversas situaciones que se presentan con personas estudiantes o funcionarios en la Facultad; además, ha brindado apoyo en los actos de graduación y en cualquier otra actividad que realice en las unidades académicas o en el nivel de Facultad. Los miembros de esta brigada son:
 - Mónica Arley Valverde (Escuela de Economía),
 - Liván Gomez Hernández (IDESPO).
 - Oscar Urbina Pérez (IDESPO).
 - Nancy Porras Marín (Decanato).
 - Minor Rodríguez Loría (Decanato).



- William Oviedo Arias (Decanato).
- Jose Quirós Bolaños (Escuela de Administración).
- Carlos Herrera Chaves (Escuela de Administración).
- Andrés Sánchez Elizondo (CINPE).
- Javier González Hernández (CINPE).
- Raúl Ortega Moreno (Escuela de Psicología).
- Adicionalmente, en este momento continúan en capacitación para unirse a esta brigada otras personas de la Facultad, con lo cual se espera que pronto se consolide esta acción.
- Por otra parte, se está participando en las capacitaciones que ofrece la CIEUNA con el fin de continuar con la labor diagnóstica y preparar una propuesta de plan de evacuación para el Edificio II, en una primera etapa, para luego realizar los planes de evacuación de los otros edificios.
- El trabajo debe continuar con la activación de las brigadas de evacuación, de extinción y de vigilancia.

Periodo 2019-2020

El tema de emergencias en la Facultad ha sido uno de los aspectos que interesan a este Decanato, no obstante la complejidad y dimensión de la misma, provoca que el trabajo en esta materia sea lento en procura de responder a las necesidades propias de la instancia.

Es por esta razón que se ha apoyado al personal que ha solicitado capacitación en materia de emergencias y a finales del 2019 se une a la brigada de primeros auxilios otra persona del Decanato, formando parte de la Comisión de Facultad.

- Leonardo Salas Mora (Decanato)

Adicionalmente durante el II Ciclo del 2019, se invitó a la capacitación en el tema de emergencias a las personas profesionales ejecutivas de cada unidad académica.

Durante el 2020 el tema de emergencias ha logrado tener un avance más tangible en cuanto a lo siguiente:

- Participación de la persona que está en el puesto de la jefatura de la Biblioteca especializada de la Facultad, por parte de la Comisión de Emergencias Institucional, en el curso “Sistema de Comando de Incidentes Básico”.



- Elaboración del diagnóstico en el tema de riesgos y amenazas en los tres edificios de la Facultad, ubicados en el Campus Omar Dengo. Esta tarea representó la elaboración de alrededor de 20 instrumentos, para lo cual se contó con el apoyo de personal del Decanato, entre ellos personal de conserjería, personal secretarial. Este trabajo coordinado desde la Dirección Ejecutiva y la Jefatura de la Biblioteca Especializada de la Facultad.
- Este material permitirá la elaboración de una propuesta de planes de evacuación para los tres edificios.
- También se han realizado gestiones para mantener un inventario actualizado y abastecer siempre los dos botiquines que tiene a cargo el decanato, uno ubicado en el Edificio II y el otro ubicado en el Edificio I.
- También se ha comprado equipo en mal estado como por ejemplo el esfigmomanómetro o conocido también como tensiómetro, para medir la presión arterial. Se han comprado suministros que no tenían los botiquines como gaza, guantes de latex, entre otras cosas.
- Por último, a partir del 2019 y hasta la fecha, cada evento que amerite la presencia de brigadistas de primeros auxilios, ya sea en eventos organizados por la Facultad de Ciencias Sociales u otra instancia, como por ejemplo las graduaciones, son atendidos por los brigadistas de la Facultad.
- El trabajo en esta materia continúa, es necesario involucrar a más personas de la Facultad para que aporten activamente en la Comisión de Emergencias, además, es muy importante socializar toda esta información para que sea de conocimiento público y se logre interiorizar su importancia y por supuesto la implementación de los planes de evacuación cuando estén listos para su ejecución.

3.4.8. Comisión Ambiental

Periodo 2018 – 2019

El trabajo de la Comisión ambiental se retomó en el año 2019 con la realización de una programación de reuniones los primeros martes de cada mes, a la fecha se han realizado un total de cuatro reuniones.

Esta comisión está conformada por un representante de cada unidad académica de la Facultad. Los miembros en la actualidad son los siguientes:

- Sandra Mora Villalobos

- Karen Espinoza Guevara
- Carlos Araya Valverde
- Mayela Vega Fallas
- José Quirós Vega
- Gabriela Jiménez Mena
- Nancy Porras Muñoz
- Yamileth Brenes Segura
- Fernando Montero Cordero
- Margarita Torres Hernández

La comisión realizó como parte de sus actividades, un diagnóstico en los principales temas ambientales en el nivel de la Facultad y como actividad principal, se realizó la Feria Ambiental de la Facultad el 5 de junio del presente año, en conmemoración del día del Ambiente.

Las actividades realizadas en el marco de la feria ambiental fueron las siguientes:

- Ciclo de charlas sobre la gestión del recurso hídrico. Esta actividad contó con la presencia de invitados especiales de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, así como del Sr. Michael Sánchez Guerrero del Programa de Gestión Ambiental Institucional de la Universidad Nacional; también participó el Sr. Fabián Chavarría Solera, académico del Idespo, quien realiza investigaciones en este tema y el Sr. José Vega Quirós, también del Idespo. Se contó con la moderación del Sr. José Millan Araujo, académico de la Universidad Nacional y Gestor Académico del Programa Interdisciplinario de Investigación y Gestión del Agua (Priga).
- Se realizó también la presentación de los resultados de la encuesta sobre cultura ambiental en la Universidad Nacional, a cargo la Sra. Nelly López Alfaro, Maritza Marín Araya y Guisella Segura Espinoza, académicas del Idespo.
- Además se contó con la participación de personas estudiantes de la Escuela de Administración, que realizaron la presentación de sus proyectos relacionados con el tema ambiental en el marco de la feria de emprendimiento de la Escuela de Administración.

- También se invitó alrededor de 23 artesanos nacionales que realizan sus artesanías con materiales de reciclaje.

La actividad tuvo la participación de personal y personas estudiantes de la Facultad, y de la comunidad herediana. Nuestra Facultad fue la única instancia en el nivel institucional que realizó una actividad ambiental ese día y por lo tanto, el evento adquirió gran relevancia.

Periodo 2019 – 2020

Durante el 2020, la Comisión realizó dos reuniones presenciales y a partir de marzo con el tema de la pandemia por COVID-19, se hizo difícil continuar realizando otras acciones en materia de ambiente o reuniones de coordinación.

No obstante lo anterior, el inicio de año fue provechoso en cuanto al plan de trabajo propuesto por la Comisión de Ambiente, en ese marco se realizaron las siguientes acciones:

- 2 reuniones Comisión Ambiental que se llevaron a cabo en febrero y marzo de este año.
- Se coordinó con dos unidades académicas para realizar una presentación sobre el tema ambiental en las lecciones iniciales de la Escuela de Historia y la Escuela de Planificación y Promoción Social.
- Se definió que todos los viernes el Decanato se recolectan ecobloques, con el fin de realizar proyectos con este material para el uso de la Facultad.

El primer proyecto que se realizó fue una banca, hecha con ecobloques, que se puso a disposición de las personas que visitan el jardín del Edificio de Ciencias Sociales.

3.4.9. Espacios de convivencia del personal del Decanato y la Facultad de Ciencias Sociales.

Periodo 2018

Uno de los objetivos de esta Decanatura ha sido promover espacios de encuentro e intercambio, tanto con el sector académico, como con el sector administrativo, ya que estos espacios permiten, además de compartir, estimular la integración de grupo y fortalecer la identidad de Facultad.



El miércoles 05 de diciembre del 2018 se organizó una actividad en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social, en la cual se invitó al 100% del personal administrativo y en la que participaron alrededor de 130 personas, dando carácter a actividad de fin de año.

En esta actividad se contó con la colaboración del proyecto “Triquitraque: una compañía de teatro espontáneo”, coordinado por el académico de la Escuela de Psicología M.Sc. Diego León-Páez Brealey, proyecto que cuenta con la participación destacada de un número importante de personas estudiantes de la Escuela de Psicología y otras Escuelas de la Universidad Nacional.

Se desarrollaron actividades de entretenimiento, integración y reflexión sobre nuestro quehacer como personas administrativas en las unidades académicas y como miembros de la comunidad denominada “Facultad de Ciencias Sociales”.

Del taller se extraen algunos temas relevantes que surgieron de quienes participaron, que nos llaman a la reflexión y proponen retos para quienes formamos parte de esta Facultad. Por ejemplo, como resultado de la actividad, se concluye que dentro de los principales aspectos que debemos reforzar y/o mejorar como Facultad están los siguientes: comunicación, trabajo en equipo, compañerismo y cooperación.

Figura 42
Facultad de Ciencias Sociales
Taller de integración personal administrativo
Periodo 2018



Fuente: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Periodo 2019

Durante el 2019 la aspiración desde el Decanato fue promover espacios de convivencia entre las personas nombradas en puestos de gestor operativo básico en servicios generales-conserjes y las personas profesionales ejecutivas y dirección ejecutiva. Esto con el objetivo de generar trabajo en equipo, un ambiente laboral llevadero y permitirle a este grupo de compañeros y compañeras un espacio para el auto cuidado y el cuidado mutuo.

De esta manera, con el apoyo de personal académico de la Escuela de Psicología, y el Proyecto de promoción de espacios laborales saludables desde el aporte de la Psicología, se organizaron dos grupos de trabajo.

a. Talleres de auto cuidado y cuidado mutuo con el personal de gestión operativa básica en servicios generales-conserje.

Considerando que la invitación para participar en estos talleres se realizó a las 23 personas que laboran en la Facultad, se determinó que era necesario dividir a este



grupo en dos subgrupos, para realizar tres talleres con cada uno, para un total de seis talleres realizados.

Los talleres se llevaron a cabo entre setiembre y noviembre del 2019; en diferentes espacios físicos, así por ejemplo en las instalaciones del Edificio 2 y el Uso Múltiples, en el Museo de Cultura Popular y en el Edificio de Emprendimiento, en horarios, mañana y tarde y en distintos días de la semana, con el fin de promover la participación de todos y todas, según su horario de trabajo.

Este espacio les permitió a las personas conserjes, conocer y compartir con compañeros y compañeras que en la cotidianidad del trabajo no conocen, o que apenas saludan al verle pasar en alguno de los edificios de la Facultad, al realizar su trabajo. Además, promovió la colaboración entre los grupos y por iniciativa de las personas participantes, organizaron meriendas y almuerzo para compartir entre ellos.

Estos talleres además tenían como objetivo brindar estrategias a las personas participantes para promover el bienestar de su salud en todas las dimensiones y en todos los entornos ya sea el laboral o el personal.

b. Taller de auto cuidado y cuidado mutuo con las personas profesionales ejecutivas y dirección ejecutiva.

En el caso de las personas profesionales ejecutivas de las unidades académicas y a la dirección ejecutiva de la Facultad, se organizó un taller de auto cuidado y cuidado mutuo. Este taller se llevó a cabo en el mes octubre y a pesar de que programó un segundo taller no fue posible realizarlo por diversas razones.

El propósito de este taller era brindar estrategias a las personas participantes para promover el bienestar de su salud en todas las dimensiones y en todos los entornos, ya sea el laboral o el personal. Además, generar un espacio para compartir entre las personas participantes el intercambio de experiencias y vivencias en el ámbito laboral, que permitieran generar alternativas ante las diferentes situaciones que se viven en el día a día en el trabajo.

Este taller se realizó en la Sala de conferencias de la Facultad.

Periodo 2020



El 2020 estará marcado por una experiencia de dimensiones mundiales, que todas las personas recordarán como un hecho histórico. Este hecho es la pandemia provocada por el COVID-19; situación que cambio la forma de hacer las cosas para todos, tanto en el ámbito laboral como en el ámbito personal.

Por tanto, la necesidad de brindar contención y apoyo para sobrellevar el momento, para brindar herramientas que permitieran mitigar la tensión emocional, el estrés y la adaptabilidad a las nuevas formas de trabajo, condujo al Decanato para solicitar la colaboración del Departamento de Orientación y Psicología y de la psicóloga Viviana Umaña Porras, con el fin de que brinde un acompañamiento y/o contención al personal del Decanato y a las personas profesionales ejecutivas de la Facultad de Ciencias Sociales.

Lo anterior, en atención al fortalecimiento de estrategias de promoción de la salud de las personas que acompañan la labor del decanato y de la de la Facultad de Ciencias Sociales.

De esta manera se organizaron tres talleres en el mes de abril, bajo la modalidad virtual, dirigidos al personal secretarial del Decanato, a las personas profesionales ejecutivas de las unidades académicas y a las autoridades del Decanato.

3.4.10. Gobernanza en la Facultad de Ciencias Sociales

La gobernanza de la Universidad Nacional se rige por el Estatuto Orgánico, según consta en el Título III: Estructura Institucional.

El artículo 22 del Estatuto Orgánico indica: -Gobierno universitario- *“La Universidad Nacional conforma una comunidad que, en el ejercicio de su autonomía, se rige por principios democráticos en la toma de decisiones. Esta comunidad está integrada por los estamentos académico, administrativo y estudiantil, los cuales participan directamente en el gobierno universitario, considerando los criterios de representación que cada estamento tiene conforme al presente estatuto”*.

Además, agrega en el artículo 23 –Estructura Institucional–

“La estructura institucional está constituida por la totalidad de los órganos responsables de los procesos permanentes de planificación universitaria y es el resultado del conjunto de los siguientes tres modelos:

a. Modelo de gobierno: está compuesto por las asambleas, como instancias de definición de metas, fines y orientaciones, mediante el ejercicio participativo y democrático, y la rendición de cuentas.



b. Modelo de gestión académica: se constituye mediante consejos, cuyos integrantes son nombrados o destituidos por las asambleas, conforme a los procedimientos establecidos para tal efecto.

c. Modelo administrativo: cuyos responsables, electos democráticamente son en su orden jerárquico, el rector, los decanos de facultad, centro y sede regional y los directores de unidad académica. Además, lo integra un conjunto de órganos desconcentrados que complementan esa estructura, así como un sistema de apoyo administrativo al servicio del desarrollo de la acción sustantiva.

Las competencias de cada ámbito se ejecutan mediante una planificación sistemática que armoniza y da coherencia al desarrollo de la universidad, a cargo del Área de Planificación como instancia técnico –asesora adscrita a la Rectoría”.

a. Modelo administrativo en las unidades académicas de la Facultad

Durante estos cuatro años de gestión en el Decanato de Ciencias Sociales se ha visto que el modelo administrativo descrito en nuestro Estatuto Orgánico se ha visto debilitado en algunas unidades académicas, a partir de las decisiones que toman las personas en puestos de dirección o subdirección de unidades académicas o bien fracturas internas en el modelo de gobierno de las instancias académicas.

Así por ejemplo al inicio de esta gestión, el Decanato debió asumir la dirección y subdirección de la Escuela de Psicología, durante 11 meses.

A finales del 2018 la persona en el puesto de dirección de la Escuela de Sociología anuncia su renuncia, misma que ya venía asumiendo la subdirección de la unidad académica y la coordinación del posgrado de Administración de Justicia. Por esta razón la Decanatura debe asumir la dirección, subdirección y coordinación del posgrado de esta unidad académica durante 10 meses.

En enero del 2020 las personas nombradas en el puesto de dirección y subdirección de la Escuela de Psicología renuncian a estos cargos, por lo cual el Decanato asume nuevamente la dirección esta unidad académica desde enero y hasta la fecha del corte de este informe.

Aunado a lo anterior, otras unidades académicas han presentado la renuncia de las personas que ocupan el puesto de subdirección, como es el caso de la Escuela de Economía y la Escuela de Relaciones Internacionales. En estos casos sin lograr un consenso en el modelo de gobierno debido a que no se inscriben personas



candidatas o bien, las personas inscritas no logran el apoyo necesario para alcanzar el puesto de subdirección.

Estas situaciones inciden en el modelo de gestión académica y por ende en la toma de decisiones de la unidad académica, que a su vez provocan recargos en las tareas de la persona Decana en funciones o bien de la persona nombrada en la dirección de unidad académica, generando un desgaste físico, mental, emocional que en algunas ocasiones transgrede la salud de las personas.

b. Modelo de gobierno en la Facultad de Ciencias Sociales

El modelo de gobierno en la Facultad de Ciencias Sociales durante estos cuatro años se ha caracterizado por *“el ejercicio participativo, democrático y la rendición de cuentas”*, tal y como lo establece nuestro Estatuto Orgánico.

Es por ello por lo que durante este periodo se han realizado 7 Asambleas de Facultad, todas con una participación mayor al 50% del total de su quorum, en las cuales se han analizado diversos temas y se han tomado decisiones relevantes para esta Facultad.

La rendición de cuentas durante este espacio se ha realizado con responsabilidad, transparencia y compromiso, procurando cada año, dar mayor y mejor información a la Asamblea de Facultad, con el fin de dar a conocer el rumbo y la gestión de esta comunidad. Por tal razón se han presentado tres informes de rendición de cuentas y el presente que suma cuatro en total, mismos que los años en la gestión del Decanato.

c. Modelo de gestión académica en la Facultad de Ciencias Sociales

En cuanto al modelo de gestión académica, se puede decir que esta Decanatura inició con la meta de organizar y planificar de manera sostenida la realización de los Consejos de Facultad, ya que este órgano colegiado es un músculo importante para el logro de los objetivos de gestión trazados en la Facultad.

Desde el 23 de mayo del 2016 al 23 de mayo del 2020 se han realizado 86 Consejos de Facultad ordinarios y 26 Consejos de Facultad extraordinarios. Durante este período no ha sido necesaria la suspensión de un consejo por falta de quorum, debido a la planificación previa de las sesiones (se estableció que el primer lunes y el tercer lunes del mes se realice el Consejo de Facultad), al trabajo y al compromiso de las personas directoras de unidad académica en funciones. En este consejo se



han logrado importantes alianzas de trabajo entre el Decanato y las unidades académicas, consensos académicos y propuestas interesantes para el beneficio de la Facultad.

Además, se ha caracterizado por la realización de sesiones organizadas, el estableciendo procedimientos claros para el recibo de la correspondencia y los temas que serán vistos en cada consejo, lo cual ha permitido presentar agendas de trabajo ejecutivas y viables de realizar, que además promueven el debate e intercambio de ideas entre los miembros de este órgano, siempre en el marco del respeto y la diversidad de ideas muy propia de nuestra Facultad.

En total se han emitido 1545 acuerdos de Consejo de Facultad, lo cual demuestra el trabajo realizado por este órgano y además las dimensiones del modelo de gestión académica de la Facultad de Ciencias Sociales.



CAPÍTULO IV.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS
PRESUPUESTARIOS
ASIGNADOS AL DECANATO



IV. GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS

La Universidad asigna recursos a las instancias universitarias de acuerdo con la estructura presupuestaria que se ha definido en el ámbito institucional, de tal forma que los recursos asignados al Decanato para cubrir las necesidades de la Facultad se dividen en presupuesto de operación, presupuesto de inversión y presupuesto laboral; este último solo comprende el personal académico y administrativo que está adscrito al Decanato. Estos recursos son asignados año a año para realizar las actividades que se fundamentan en la razón sustantiva de la Facultad y las unidades académicas que la componen.

El presupuesto de inversión se distribuye de acuerdo con una propuesta que desde el Decanato se presenta al Consejo de Facultad y responde a un conjunto de solicitudes y necesidades que realizan tanto las unidades académicas, como las personas estudiantes, así como necesidades propias que desde el Decanato se reconocen.

Asimismo, se realizan gestiones complementarias con otras instancias para resolver otros requerimientos propios de la Facultad y que no se pueden cubrir con el presupuesto ordinario asignado.

En este sentido se han realizado las gestiones paralelas para solicitar la colaboración a otras instancias que permitan atender otras necesidades no cubiertas con los recursos asignados:

- A la Vicerrectoría de Administración se le solicitó la colaboración para comprar 13 estantes de la Biblioteca especializada que requieren ser sustituidos, ya que los actuales son de madera y están deteriorados por el comején; finalmente, se solicitó que se asignen recursos para realizar el cambio de las alfombras de hule que se ubican en las gradas y el ascensor del Edificio II que están deterioradas.
- A la Vicerrectoría de Docencia, se le solicitó recursos para la compra de 10 proyectores de multimedia, necesarios para realizar los cambios en las aulas y laboratorios como parte del mantenimiento y además para comprar equipo de sonido más actual y potente que se utilice en las tres salas de la Facultad.



4.1. Presupuesto laboral (distribución del personal que tiene el decanato)

En el presupuesto laboral adscrito al Decanato se cuenta con personal académico y administrativo. En el primer caso, según el Estatuto Orgánico, los Decanatos no pueden desarrollar programas o proyectos académicos, por lo cual no tiene razón de ser que tenga bajo su adscripción, tiempos académicos.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, los cuatro tiempos completos actualmente formulados bajo el Decanato, se distribuyen de la siguiente manera, en el periodo comprendido 2018-2019 y 2019-2020.

Cuadro 38
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución del presupuesto laboral del Decanato, sector académico
Periodo 2018-2019

Ocupación	Jornada	Asignado
Decanatura	1	Decanato
Vicedecanatura	1	Decanato
Coordinación de un Programa Académico	0,5	Programa Articulación de Saberes
Editora de revista	0,5	Revista Abra
Apoyo a la docencia y coordinación de posgrado	1	Doctorado de Ciencias Sociales
Apoyo a la docencia e investigación	1	IDESPO
Académico (Plaza académica en propiedad)	1	Escuela de Ciencias Agrarias
TOTAL	6	

Fuente: Plan anual operativo del Decanato 2018 y 2019



Como se logra apreciar en el siguiente cuadro, para el año 2020, la distribución de las jornadas adscritas al Decanato presenta un ajuste, ya que se identificó que algunas unidades presentan faltante de horas académicas y se definió apoyar a la docencia.

Por otra parte, a partir del mes de febrero se iniciaron las gestiones necesarias para concretar el traslado de la plaza académica a la Escuela de Ciencias Agrarias.

Cuadro 39
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución del presupuesto laboral del Decanato, sector académico
Periodo 2019-2020

Ocupación	Jornada	Asignado
Decanatura	1	Decanato
Vicedecanatura	1	Decanato
Coordinación de un Programa Académico	0,5	Programa Articulación de Saberes
Editora de revista	0,5	Revista Abra
Apoyo a la docencia y coordinación de posgrado	1	Doctorado de Ciencias Sociales
Apoyo a unidades académicas con faltante de horas académicas para cubrir la docencia.	1	Unidades Académicas
Académico (Plaza académica en propiedad)*	1	Escuela de Ciencias Agrarias
TOTAL	6	

*El traslado permanente se concretó en agosto del 2020.

Fuente: Plan anual operativo del Decanato 2019 y 2020

En cuanto al presupuesto laboral en tiempos completos del sector administrativo, es importante detallar que aunque se formulan en el Decanato, no necesariamente se ubican físicamente en el mismo. Además en el caso específico de las personas nombradas como Gestores operativos básicos en servicios –Conserjes, algunos de



estos recursos se ubican para atender a unidades académicas y otros para atender áreas comunes del Edificio I y II. El detalle del presupuesto se visualiza a continuación.

Cuadro 40
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución del presupuesto laboral del Decanato, sector administrativo
Periodo 2019-2020

Ocupación	Jornada	Asignado
Gestores operativos básicos en servicios generales-conserjes	20,5	Mantenimiento en limpieza del Decanato, áreas comunes de los tres edificios y a las unidades académicas.
Gestor operativo básico en servicios generales-chofer	1	Giras de la Facultad de Ciencias Sociales
Técnico y profesionales en desarrollo tecnológico	3	Soporte técnico de hardware, software y equipo audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales.
Técnicas auxiliares en servicios secretariales-recepcionista	2,5	Atención recepción del Decanato y recepción del Edificio 2 en horario diurno y nocturno
Técnicas y profesional asistencial en servicios secretariales	4	Atención del Decanato, Vicedecanato y Dirección Ejecutiva
Profesionales asistenciales y coordinación en sistema de información documental-biblioteca.	4	Atención de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Sociales
Dirección Ejecutiva	1	Gestión de procesos administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales
TOTAL	36	

Fuente: Plan anual operativo del Decanato 2019-2020



4.2. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

El presupuesto de operación que se asigna a la Facultad de Ciencias Sociales se utiliza para el mantenimiento de los Edificios de esta Facultad, principalmente en el mantenimiento de la infraestructura, equipo de cómputo, comunicación y audiovisuales, además de suministros de limpieza y de oficina.

Durante el 2018 el presupuesto de operación asignado para uso de la Facultad fue de ₡ 17.253.121, este presupuesto fue formulado en los diferentes códigos presupuestarios y el resumen de la ejecución se muestra a continuación, cifra que tuvo un incremento a ₡ 19.031.162 durante el 2019, según se logra visualizar en el siguiente resumen.

Cuadro 41
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución de la ejecución del presupuesto de operación, según cuenta
Periodo 2018

CUENTA	2018			2019		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	%
Material es y suministros	15.733.869	15.733.869	100%	14.341.383	9.684.970	68%
Servicios	1.519.251	1.490.892	98%	4.689.778	3.935.609	84%
TOTAL	17.253.121	17.224.761	100%	19.031.162	13.620.579	72%

Fuente: Reporte estado de presupuesto de gasto 2018, Sistema Banner

El dato anterior, muestra la ejecución del presupuesto en los dos periodos de análisis, en ambos casos el gasto se concentra básicamente en dos cuentas de gastos, la de materiales y suministros; que considera gastos relacionados con útiles y materiales de limpieza, compra de repuestos y accesorios, útiles y materiales de oficina, útiles de cocina y comedor, otros suministros, y alimentos y bebidas (este último rubro aplica solo para el 2018).

En cuanto a los rubros que contiene la cuenta de servicios, destacan mantenimiento de equipo y mobiliario de oficina, impresión, encuadernación y otros, actividades protocolarias (graduaciones), mantenimiento y equipo de transporte y otros servicios.

Durante el 2020, de acuerdo con el reporte extraído del Sistema SIGESA, con corte al 21 de mayo del 2020, el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales es de ₡ 19.363.498 colones, los cuales se han ejecutado de la siguiente manera.



A esa fecha la ejecución presupuestaria es la siguiente:

Cuadro 42
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución de la ejecución del presupuesto de operación, según cuenta
Periodo 2020

PROGRAMA	CUENTA	PRESUPUESTO	GASTADO	% EJECUCIÓN
DCHE ₀₂	CURSO. SERV. FAC CIENCIAS SOCIALES			
	MANTEN. EDIFICIOS Y LOCALES	2.000.000,00	0,00	0,00%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.000.000,00	2.596.067,05	32,45%
GHAK ₀₂	UNIDADES ACADÉMICAS			
	MANTEN. EDIFICIOS Y LOCALES	5.000.000,00	0,00	0%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.363.498,00	15.000,00	0,44%
VHAU ₁₄	ADM PARACADEM CIDCSO			
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,01	901.716,63	90,17%
TOTAL		19.363.498,00	3.512.783,69	18,14%

Fuente: Reporte estado de presupuesto de gasto 2019, Sistema Banner

La ejecución del presupuesto 2020 presenta una particularidad que debe mencionarse en el presente informe; la Vicerrectoría de Administración liberó el presupuesto de operación a partir del mes de abril del presente año, debido a que el presupuesto de la Universidad Nacional fue aprobado por la Contraloría General de República, a finales del mes de marzo del 2020. Por lo tanto el presupuesto de operación se mantuvo inactivo hasta abril del 2020 y de ahí la ejecución que se visualiza al corte de mayo 2020.

El gasto realizado a mayo del 2020, se concentra principalmente en la compra de suministros de limpieza artículos necesarios para la limpieza y desinfección de las áreas de los edificios que se utilizan. A partir del mes de marzo, el gobierno define que es necesario el cierre de las instalaciones de todas las instituciones de educación, como una medida preventiva ante el contagio del pandemia COVID-19.



Por tal razón, las autoridades de la Universidad Nacional, determinan que las lecciones a partir de ese momento se suspenden bajo la modalidad presencial y que todos los puestos de trabajo que califican para realizar teletrabajo, deben acogerse a ello.

Esta decisión provocó que el flujo de personas en los edificios de Ciencias Sociales bajara totalmente, y por esa razón el presupuesto de operación a partir de ese momento, se ha utilizado en la compra de productos como alcohol líquido, alcohol en gel, dispensadores, mascarillas desechables, compra de caretas para el personal del Decanato, entre otros productos necesarios para realizar la limpieza y desinfección necesaria.

4.3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

4.3.1. Presupuesto de inversión periodo 2018

El presupuesto de inversión asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para el año 2018 fue de ₡ 33.392.490 colones. De este total, se trasladaron ₡ 912.227 colones a cada unidad académica (₡ 10.034.497,00); con el resto del presupuesto, realizó la compra de 40 computadoras de escritorio, que se utilizaron para sustituir los equipos de los laboratorios 213 y 214; además se compraron de 16 proyectores de video para instalar en las aulas y se compró mobiliario de oficina para el centro de documentación.

Adicionalmente se recibieron ₡ 10.000.000,00 de la Vicerrectoría de Administración, los cuales fueron utilizados para la compra de 20 computadoras de escritorio, que permitirán acondicionar el laboratorio ubicado en el primer piso del Edificio I y de esta manera contar con un laboratorio de cómputo más para el uso de la Facultad. A pesar de que la compra se solicitó en el mes de octubre del 2018, este equipo no ha sido entregado aún.



Cuadro 43
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución de la ejecución del presupuesto de inversión, según cuenta
Periodo 2018

CUENTA	PRESUPUESTO EJECUTADO
Equipo de comunicación	12.582.094,00
Equipo y mobiliario de oficina	4.337.100,00
Maquinaria y equipo diverso	16.423.295,73
TOTAL	33.342.489,73

Fuente: Reporte estado de presupuesto de gasto 2018, Sistema Banner

4.3.2. Presupuesto de inversión periodo 2019

En cuanto al presupuesto de inversión para el periodo 2019, presentó un comportamiento diferente al de otros años, debido a una situación de no aprobación de algunos rubros del presupuesto institucional fue hasta finales del mes de mayo del presente año, que la Vicerrectoría de Administración, asignó un monto para la Facultad y lo trasladó para su uso, por lo cual al cierre de presente informe, no se había ejecutado nada de este presupuesto.

De acuerdo con el oficio UNA-VADM-OFIC-812-2019, se informa al Decanato que el presupuesto asignado para inversión durante el 2019 es de ₡ 35.880.000, mismos que, aunque no se han ejecutado, ya se presentó la propuesta de gasto al Consejo de Facultad, el cual definió que, la prioridad en inversión será el mejoramiento de las condiciones del edificio II y orientado a habilitar espacios físicos para la recreación del estudiantado y demás personas de la Facultad de Ciencias Sociales.

No obstante lo anterior, el 2019 trajo a la Facultad de Ciencias Sociales más recursos para invertir en inversión, con el traslado que realizó la Vicerrectoría de Administración, en respuesta a la solicitud realizada desde el Decanato: ₡ 10.000.000 destinados a la compra de equipo de cómputo para la instalación de nuevo laboratorio y ₡ 27.376.740,50 para realizar el cambio total de la estantería en la Biblioteca Especializada de la Facultad, ya que el actual era de madera, antiguo y en mal estado, con mucho comején que ponía en peligro el quehacer de las personas de esta biblioteca, pero además la preservación del acervo bibliográfico.



El dato que se muestra en el siguiente cuadro contiene el presupuesto de inversión asignado para el 2019, los traslados realizados por la Vicerrectoría de Administración y algunos presupuestos comprometidos del año 2018, de compras realizadas ese año, pero entregadas en el periodo 2019.

En ese sentido la ejecución del presupuesto de inversión durante el 2019 es el siguiente:

Cuadro 44
Facultad de Ciencias Sociales
Distribución de la ejecución del presupuesto de inversión, según cuenta
Periodo 2019

CUENTA	PRESUPUESTO
Equipo de comunicación	17.824.950,00
Equipo y mobiliario de oficina	36.923.363
Equipo y programa de cómputo	2.000.000
Equipo didáctico	11.449.997
Otras constr. adic. y mejoras	10.661.250
TOTAL	78.859.559,60

La ejecución del presupuesto se concreta de la siguiente manera:

- El traslado de ¢ 1.000.000,00 para cada unidad académica y el Decanato.
- La compra de 20 computadoras de escritorio para instalar un nuevo laboratorio para la Facultad de Ciencias Sociales, ubicado en las instalaciones junto al parqueo de esta Facultad.
- La compra de proyectores de multimedia, para realizar el cambio de los que están fallando o son antiguos, y que están instalados en las aulas y salas de la Facultad.
- El cambio de las sillas de la sala de videoconferencias, ya que esta sala tiene una capacidad para 60 personas, pero las sillas que tenía eran muy viejas y estaban en mal estado.
- Compra de mesas para reunión y sillas, que permita habilitar cinco espacios en la Facultad de Ciencias Sociales, para que las personas académicas brinden tutoría, aclaren dudas o atiendan a sus estudiantes, de forma



individual o en pequeños grupos de hasta cuatro personas. Una de estas salas se ubica en el segundo piso, junto al laboratorio 214, y los otros cuatro espacios se ubican en las instalaciones que están contiguo al parqueo de esta Facultad. La agenda de estos espacios se coordina desde la recepción ubicada en el Edificio 2.

- La remodelación del jardín del Edificio 2 se realizó con este presupuesto, con lo cual se habilita un espacio para la convivencia y recreo de la comunidad de esta Facultad. Además, se construyó un Deck que permite contar un espacio bajo techo para quienes lo requieran.
- Compra de parlantes nuevos y el equipo para la gestión del sonido en el auditorio y en la sala de conferencias. En este último espacio, además se instalaron dos cámaras que permitirán realizar grabaciones de los eventos académicos realizados y además transmitir en vivo también.
- Se realizó la compra de alfombras de alto tránsito en las entradas principales del Edificio I , el Edificio II, el Edificio de Usos Múltiples y el Cinpe, esto permitirá además de generar condiciones de mayor seguridad para las personas que hacen uso de estos espacios en periodo de época lluviosa y también contribuirá a mantener los espacios más limpios.
- Finalmente, se logró la compra de la estantería de la Biblioteca especializada de Ciencias Sociales en su totalidad, brindando un cambio y mejores condiciones a este espacio.

4.3.3. Presupuesto de inversión periodo 2020

El presupuesto 2020 que fue asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para el año 2020 es el mismo monto que en el 2019, es decir \$ 35.880.000. Este presupuesto fue habilitado en el mes de mayo del presente año, debido a la situación de la aprobación tardía del presupuesto institucional.

Por esa razón al corte de este informe aún no había ejecutado.

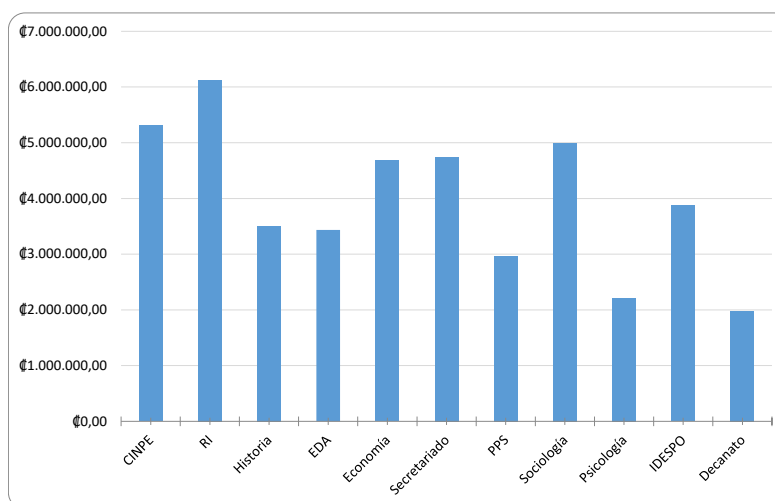
4.4. PRESUPUESTO CAPACITACIÓN Y EVENTOS CORTOS JUNTA DE BECAS

4.4.1. Presupuesto para eventos capacitación y eventos cortos 2018

El total de presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para financiar capacitación y eventos cortos a personal académico y administrativo para el año 2018 fue de ₡ 51 561 994,00. El Consejo de Facultad mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-031-2018 acordó que el total por unidad académica fue de ₡4.687.454 colones; no obstante, lo anterior, en el mes de agosto se hizo una revisión de la ejecución a esa fecha y se determinó que el saldo del presupuesto no ejecutado se convertía en un fondo común y se aprobaron las solicitudes de las personas funcionaria que lo soliciten conforme iban llegando al Consejo.

Al finalizar el 2018, se ejecutó un total de ₡ 43.835.220,00 colones, equivalentes a un 85%. La distribución del presupuesto para eventos cortos 2018 por unidad académica, se muestra a continuación.

Figura 43
Facultad de Ciencias Sociales
Ejecución del presupuesto para eventos cortos, según unidad
Periodo 2018



Fuente: Decanato, registro de los acuerdos aprobados por el Consejo de Facultad y la Junta de Becas.

Con este presupuesto se financió la participación, en actividades académicas en países como Costa Rica, México, Uruguay, EE. UU., España, Perú, Argentina, Colombia, Grecia, Ghana, Chile, Ecuador, Guatemala, Francia, Estados Unidos,



Francia, Brasil, Panamá y Canadá. La definición de criterios para que cada Unidad Académica apruebe las participaciones se dejó a discreción de cada unidad académica.

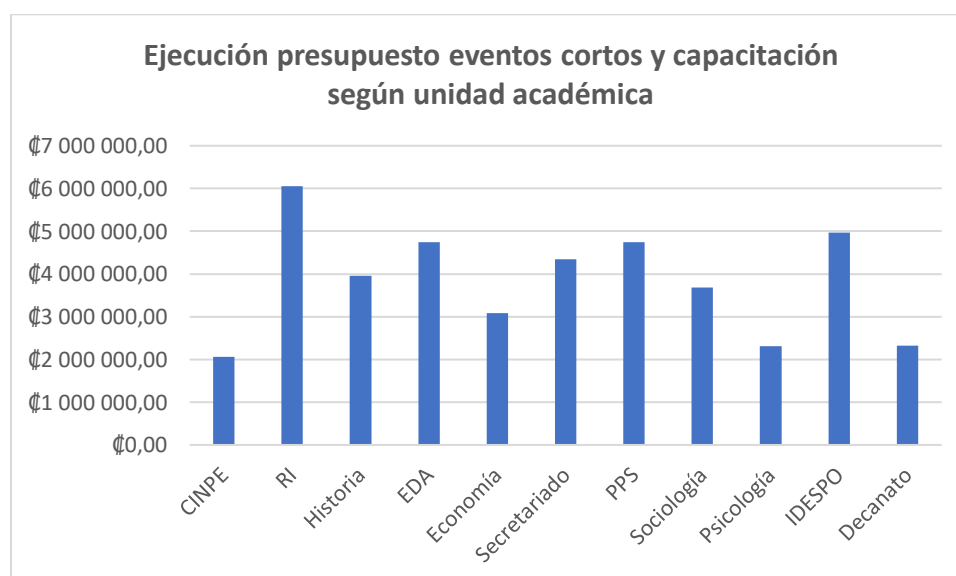
4.4.2. Presupuesto para eventos capacitación y eventos cortos 2019

En el 2019, el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales es de ¢ 54.163.426,68, por lo cual la decisión del Consejo de Facultad fue otorgar a cada unidad un monto de ¢ 4.923.947,88.

Para este periodo la ejecución de este presupuesto fue de un 78%, equivalente a ¢ 42.285.204, lo cual ha permitido que alrededor 111 personas funcionarias de la Facultad, hayan recibido alguna capacitación o participaron en un evento corto. El 74% de las personas beneficiadas son académicas y el 26% fueron personas administrativas. Además, alrededor del 72% de los eventos en los cuales participaron los 111 beneficiados, se llevó a cabo en el exterior.

De esta manera ha sido posible la participación del personal académico y administrativo en eventos cortos en el nivel nacional y en el ámbito internacional, destacando América y Europa.

Figura 44
Facultad de Ciencias Sociales
Ejecución del presupuesto para eventos cortos, según unidad
Periodo 2019



Fuente: Decanato, registro de los acuerdos aprobados por el Consejo de Facultad y la Junta de Becas.



4.4.3. Presupuesto para eventos capacitación y eventos cortos 2020

El 2020 tuvo un comportamiento muy atípico al comparar otros periodos anteriores, ya que se presentaron situaciones internas y externas que provocaron un cambio radical en el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para el 2020.

Aspectos como la aprobación en el mes de marzo del 2020, del presupuesto institucional por parte de la Contraloría General de la República; el inicio de la pandemia COVID-19 en el ámbito mundial a partir de enero del 2020 y en el ámbito nacional a partir de marzo 2020, aunado al ajuste presupuestario en el ámbito institucional, culminan con la asignación de ¢ 11.933.568,04.

Este presupuesto se distribuyó entre las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, con lo cual a cada instancia para este año le corresponde un presupuesto de ¢ 1.084.872,55.

Sin duda alguna la coyuntura vivida desde inicios del 2020 ha impactado en todos los ámbitos de la gestión institucional, la participación en eventos o capacitaciones durante este año, se ha realizado en su mayoría en la modalidad virtual o presencialidad remota y en muchos casos sin que medie un costo o inversión para participar en ellos, por tal razón al mes de mayo del presente año, la ejecución del presupuesto para capacitación y eventos cortos de la Facultad, apenas reporta la ejecución del 10%, el cual representa en datos absolutos ¢ 1.152.536,90. Este rubro reportado fue ejecutado en dos unidades académicas que a esa fecha avalaron la participación de dos personas en dos eventos.

4.5. PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTES A LA FACULTAD

4.5.1. Presupuesto para atraer pasante 2018

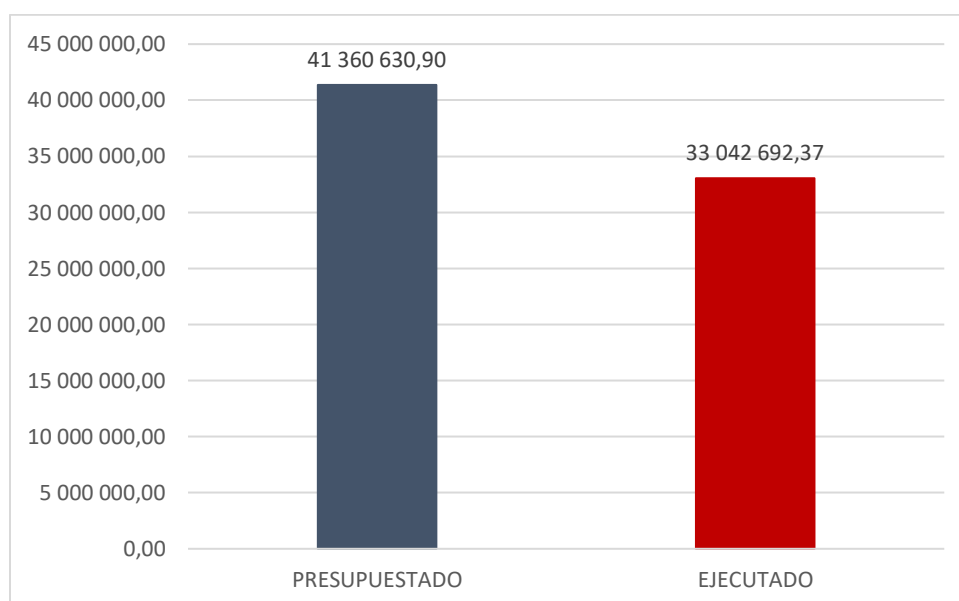
La Facultad de Ciencias Sociales recibió en el año 2018 un total de ¢ 42.360.630,90 con el fin de financiar las experiencias que nos acercan a la internacionalización mediante el apoyo económico que se les da a las personas pasantes que vienen con el propósito de compartir y generar conocimientos en las Unidades Académicas.

Al finalizar el 2018, la ejecución de este rubro fue de ¢ 33.042.692,37; es decir un 79,89%

Las unidades académicas que hicieron uso de estos recursos fueron el CINPE, la Escuela de Historia, la Escuela de Relaciones Internacionales, la Escuela de Planificación y Promoción Social, la Escuela de Sociología junto con el Doctorado en Ciencias Sociales, Escuela de Secretariado y el IDESPO, que gestionaron estos

recursos para fortalecer sus actividades académicas. Se recibieron pasantes de países como Argentina, México, Malasia, Colombia, Brasil, Cuba, España, Francia, Chile, Uruguay, Estados Unidos y El Salvador.

Figura 45
Facultad de Ciencias Sociales
Ejecución del presupuesto para atraer pasantes
Periodo 2018



Fuente: Resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

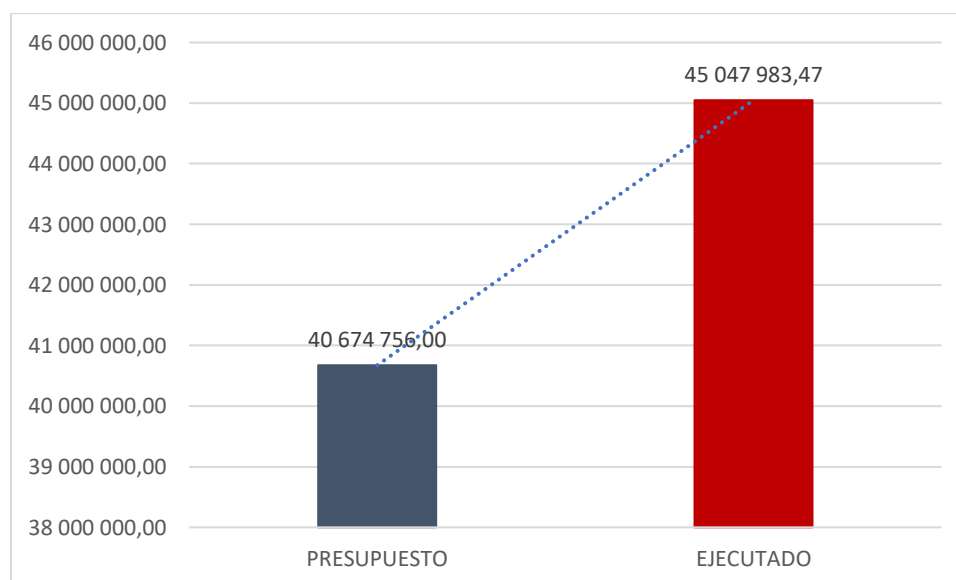
4.5.2. Presupuesto para atraer pasantes 2019

Durante el 2019 se asignó en el programa de renovación académica para la docencia, es decir, en la cuenta para ayudas económicas a los pasantes, un total de ¢ 40.674.756,00; no obstante, este presupuesto no fue suficiente para atender la movilización de pasantes recibida en la Facultad de Ciencias Sociales, por tal razón se realizó la solicitud a la Rectoría Adjunta para que reforzara este fondo de tal forma que al finalizar el periodo el monto ejecutado fue de ¢ 45.047.983,47.

Las unidades que han realizado gestiones para atraer pasantes y hacer uso de estos recursos son: Escuela de Relaciones Internacionales, Escuela de Economía, IDESPO, Escuela de Sociología y Escuela de Historia, la Escuela de Secretariado

Profesional, el Decanato y la Escuela de Psicología. Los pasantes provienen de países como: Argentina, España, México, Brasil, Panamá, Canadá y Estados Unidos, Malasia, Cuba, Suiza, El Salvador, Francia.

Figura 46
Facultad de Ciencias Sociales
Ejecución del presupuesto para atraer pasantes
Periodo 2019



Fuente: Resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

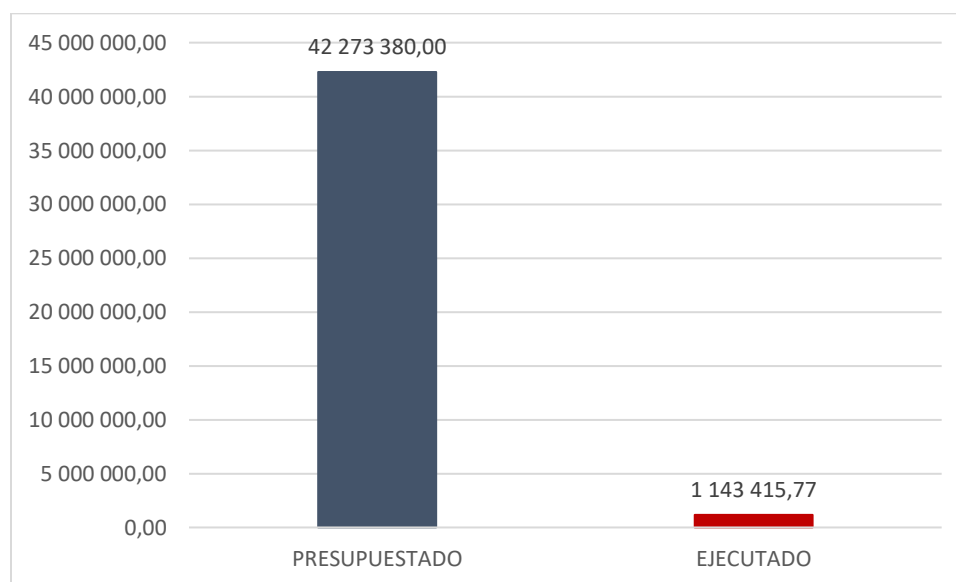
4.5.3. Presupuesto para atraer pasantes 2020

El 2020, como ya se ha mencionado en los otros apartados referentes a este informe y en particular a este capítulo, es excepcional, considerando que el efecto de la pandemia por COVID-19, produjo un cambio en la forma de relacionarse con otras instancias universitarias internacionales y por tanto con las personas académicas provenientes de esas instancias. Este año, la virtualidad formó parte del diario quehacer.

El presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para este periodo es de ¢ 42.273.380; sin embargo, al mes de mayo del 2020 la ejecución de este rubro es de 2,70%, es decir ¢ 1.143.415,77.

Este monto corresponde a la ayuda económica brindada a una académica pasante proveniente de Brasil y a un académico pasante proveniente de Chile, en ambos casos invitados por la Escuela de Relaciones Internacionales que estuvieron realizando su pasantía en mayo de este año.

Figura 47
Facultad de Ciencias Sociales
Ejecución del presupuesto para atraer pasantes
Periodo 2020



Fuente: Resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

CAPÍTULO V.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE
LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O
EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE
LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA
GESTIÓN UNIVERSITARIA DE
INFORMES DE AUDITORÍA





V. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN UNIVERSITAR-IA E INFORMES DE AUDITORÍA

El informe emitido por la Contraloría Universitaria UNA-CU-INFO-08-2016, con fecha 25 de octubre del 2016 continua vigente, por lo cual las acciones de mejora propuestas en el plan de trabajo se deben continuar ejecutando y reportando ante el superior jerárquico, en este caso la Rectoría.

Como resultado de este informe, la Contraloría Universitaria realiza al menos 29 recomendaciones relacionadas con el control y la gestión interna del Decanato y las coordinaciones que debe realizar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

A partir del recibido del informe precitado, las acciones realizadas a manera de resumen son las siguientes:

- Oficio UNA-FCS-OFIC-791 2016 del 09 de noviembre del 2016 el Decanato acepta las recomendaciones dadas por la Contraloría.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-865-2016 del 12 de diciembre el Decanato remite a la Rectoría el plan de implementación y seguimiento sobre las recomendaciones emanadas por la Contraloría Universitaria.
- Oficio UNA-R-OFIC-90-2017 de fecha 18 de enero del 2017, la Rectoría avala la matriz de seguimiento y el Plan de Implementación de las disposiciones administrativas contenidas en el Informe UNA-CU-INFO-08-2016.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-185-2017 del 27 de marzo del 2017, el Decanato de la FCS remite el primer informe de avance del Plan de Implementación de las disposiciones administrativas. Es avalado por la Rectoría según oficio UNA-R-OFIC-1267-2017 del 19 de abril del 2017.
- En el oficio UNA-FCS-OFIC-274-2018 se remite el segundo informe del Plan de Implementación. Es avalado por la Rectoría según oficio UNA-R-OFIC-1377-2018 del 15 de mayo del 2018.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-461-2018 del 03 de julio del 2018, el Decanato de la FCS remite el tercer informe de avance del Plan de Implementación de las



disposiciones administrativas. Es avalado por la Rectoría según oficio UNA-R-OFIC-2099-2018 del 30 de julio del 2018.

- Oficio UNA-FCS-OFIC-155-2019 del 21 de marzo del 2019, el Decanato de la FCS remite el cuarto informe de avance del Plan de Implementación de las disposiciones administrativas.
- Oficio UNA-CU-OFIC-120-2019 de fecha 27 de marzo del 2019, el cual solicita realizar algunas aclaraciones sobre el plan de implementación.
- Oficio UNA-R-OFIC-30-2019 del 07 de noviembre del 2019, el Dr. Alberto Salom Echeverría solicita que se informe el estado de algunas de las disposiciones emitidas en el “*Plan de implementación*”, y que se proceda a modificar el plazo en caso de ser necesario

A partir de lo anterior, de las 29 recomendaciones emitidas, están en proceso de ejecución 16 acciones y 13 acciones ya se han ejecutado en un 100%. Durante el 2020 debido a la coyuntura tan particular, ha dificultado sistematizar y actualizar la “*Matriz de cumplimiento*”.



CAPÍTULO VI.

INFORME SOBRE ASUNTOS HECHOS O
INFORMACIÓN DE CARÁCTER
CONFIDENCIAL



VI. INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME

Durante el cuarto año de gestión se han atendido o están en proceso de atención, un total de 25 hechos o acciones, las cuales se presentan a continuación:

En proceso	Atención parcial	Cerrado	Consulta Asesoría Jurídica
2	2	14	7

Como se puede observar se han realizado esfuerzos para avanzar en estos procesos logrando que el 56% de los casos estén ya resueltos o cerrados.

Algunos por su complejidad requieren un acompañamiento sostenido de la Asesoría Jurídica, por tanto, se envían a consulta para tener un criterio más amplio y legal, del proceder.

Los casos que están en proceso o en atención parcial, están a la espera de información solicitada.

The background of the page is a grayscale photograph of a modern building's exterior staircase. Several people are standing on the stairs, looking in different directions. Overlaid on the left side of the image is a large, solid red shape that tapers towards the bottom right. Within this red shape, there are three stylized, overlapping chevron-like arrows pointing to the right, and one larger, outlined chevron-like arrow pointing to the right. The text is positioned on the left side, partially overlapping the red shape and the grayscale image.

Capítulo VII

RESUMEN DE LAS PETICIONES
RECIBIDAS, CONTESTADAS O
DECLARADAS POR RESOLUCIONES
INADMISIBLES



VII. RESUMEN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE

La Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición, publicada en el Alcance Digital N° 49 a la Gaceta N°. 52 de 14 de marzo de 2013, brinda a los ciudadanos el derecho a solicitar información a las entidades públicas y a su pronta respuesta, en concordancia con el Artículo 27 de la Constitución Política de Costa Rica. Dicha ley, en su ARTÍCULO 11, inciso e) indica: *Anualmente, la autoridad o el órgano competente incorporará, dentro de su memoria anual de actividades, un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles.*

Durante nuestro cuarto año de gestión, desde el 24 de mayo de 2016 al 23 de mayo de 2020, se atendieron dos solicitudes de parte de personas académicas de la Universidad para tener acceso a las actas del Consejo de Facultad; en un caso para tener acceso a todas las actas a partir del mes de junio de 2018 y en el otro, para que se le entregara un acta específica.

Adicionalmente, se atendieron tres solicitudes de entrega de copias completas de expedientes particulares, solicitudes que fueron hechas por parte de las personas involucradas; también, se atendió una solicitud para entrega de información parcial de otro expediente.

Durante el 2020 llegó una solicitud de una persona académica que pide tener acceso a las actas del Comité Asesor Académico del Subsistema de Información Documental y de un informe presentado por la jefatura de la Biblioteca especializada en Ciencias Sociales a este mismo Comité. Al corte de informe esta solicitud estaba pendiente de atender, debido a que esta petición era parte de la agenda en la siguiente sesión de este órgano.



CAPÍTULO VIII.

REFLEXIONES FINALES

VIII. REFLEXIONES FINALES

Al finalizar este IV Informe de Rendición de Cuentas de la gestión de la decanatura y la vicedecanatura de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, se vuelve necesario hacer un recuento de las acciones realizadas en este periodo y que suman al compromiso adquirido por estos cinco años.

Al cuarto año de labores queremos presentar a toda la comunidad universitaria y en especial a nuestra Facultad, un balance de los aciertos y desaciertos, de las tareas planificadas y las que no sucedieron así, pero que con ahínco fueron asumidas en medio de un contexto incierto como ha sido el 2020, en especial la primera mitad de este año, a raíz del ejercicio de nuestras tareas desde la presencialidad remota relacionada con la pandemia del COVID-19. Lo cual significó una serie de ajustes en todas las áreas de la vida y en especial en las labores que realizamos en la Universidad; situación compleja que nos hizo dar respuestas prontas como medidas de contingencia ante necesidades de toda índole.

Se puso a prueba nuestra capacidad como personas y miembros de la comunidad universitaria para responder ante situaciones adversas e inciertas, que permitieran salir adelante como país y como institución. Ninguna de nosotras vislumbró que al terminar el 2019 e iniciar el 2020, todas las certezas se pondrían en juego y la naturaleza humana se fragilizaría en cuestión de segundos.

De tal forma, que ofrecemos a continuación las principales acciones realizadas de mayo 2019 a mayo 2020, así como la lista de tareas inconclusas que por diversas razones no se han podido finiquitar, pero con la firme convicción y compromiso de su consecución en la medida de las posibilidades y en especial del factor tiempo, para el Informe de labores 2016-2021.

Hace un año presentamos a ustedes el balance de medio período sobre el camino trazado al término de tres años de gestión, en el cual parte de nuestras reflexiones estaban alrededor de una situación que es permanente y relacionada con el hecho de ser la facultad más grande, la que alberga 10 unidades académicas, al 28% de la población estudiantil de toda la universidad, así como la mayor cantidad de personal académico y administrativo.

Lo cual deriva en el hecho que, las labores y las responsabilidades de la decanatura, la vicedecanatura y la dirección ejecutiva, junto con el equipo de apoyo administrativo; se convierten en tareas complejas dentro de la estructura universitaria ya de por sí compleja, cuando las demandas son muchas, diversas y de atención inmediata, la mayoría de las veces.



Al igual que los tres años anteriores presentamos con gran satisfacción y en apego a lo que dictan los artículos 56 y 58 del Estatuto Orgánico, nuestro cumplimiento a cabalidad de las responsabilidades emanadas del mismo. Entre estos, hemos asumido durante el 2019, la presidencia de 12 consejos ordinarios de Facultad, 4 extraordinarios, 1 asamblea ordinaria y 1 extraordinaria. Durante el año 2020 se han realizado 9 consejos ordinarios de Facultad, 2 extraordinarios, 1 asamblea ordinaria y 1 extraordinaria.

Se ha coordinado los órganos de la facultad en asuntos relacionados con el cumplimiento de la normativa relacionada con la formulación, las aprobaciones y el seguimiento de la planificación operativa; siendo que la planificación estratégica de la Facultad presenta un grado de avance del 41%. Por otra parte, los Planes de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico, cuya responsabilidad recae sobre las unidades académicas, presenta un estancamiento en la ejecución en el último año.

Se ha representado a la Facultad por parte de la decanatura en el Consejo Académico de la Universidad Nacional, Consaca como miembro permanente, en la Comisión de Asuntos Docentes (miembro permanente), comisiones especiales como Comisión de Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (transitorio), Asamblea de Fundauna y Asamblea de Representantes transitoriamente como director a.i de unidad académica. Además, coordina el Comité Asesor Académico del Subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales (miembro permanente), el cual ha marcado un hito en la gestión y desarrollo del acervo bibliográfico y sus bibliotecas especializadas.

Por otro lado, de acuerdo con el numeral 102, inciso e) de la Ley General de Administración Pública, dentro de las potestades del superior jerárquico está el ocupar temporalmente la plaza del inferior cargo jerárquico, mientras no regrese o no sea nombrado un nuevo titular. En este caso y a raíz de que no se contaba con autoridades en la Escuela de Sociología a partir del 1 de enero y hasta el 4 de octubre del 2019; se asumió durante ese periodo la dirección y subdirección de unidad académica, además la coordinación del posgrado.

En el caso de la Escuela de Psicología las autoridades electas renunciaron a los puestos de dirección y subdirección con fechas 31 de diciembre de 2019 y 2 de enero de 2020 respectivamente, esta situación dejó como recargo a la decanatura ambos puestos. En esta coyuntura, se logró contar con la figura de una persona coordinadora académica, que se convirtió en un excelente apoyo y canal de comunicación con el personal académico y la población estudiantil; sin embargo,



cabe mencionar que en ningún momento sustituye las competencias y responsabilidades emanadas por el Estatuto Orgánico relacionadas con dirección y subdirección.

Lo anterior significó asumir entre ambas unidades académicas, todas las tareas referentes a los cargos mencionados, así como la presidencia de 7 órganos colegiados intrínsecos a las funciones de estos. En este sentido, para el período de referencia de este informe, la señora decana interina ha tenido que atender aspectos relacionados con las funciones de dirección y subdirección, tales como presidencia de los órganos colegiados: asambleas de unidad, asambleas de académicos y consejos de unidad; asignación de carga académica, asignación de horarios y cursos, coordinación de procesos de matrícula, coordinación de procesos de formulación y evaluación del Plan Anual Operativo, trámites de graduación; así como trámites diversos y de rutina de la unidad. También ha asumido funciones propias de la Subdirección, por ejemplo, Presidencia de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, atención de solicitudes de personas estudiantes, participación en sesiones de análisis de PPAA y elaboración de los informes de evaluación correspondientes. Lo anterior, ha hecho necesaria la priorización de todas las gestiones que llegan a estas instancias, tomando en cuenta que las áreas estratégicas de desarrollo de la unidad académica requieren de un tipo de acompañamiento más complejo que va más allá de dedicar unas cuantas horas diarias para salir adelante con el trabajo operativo y sumado a la situación actual de la pandemia COVID-19.

Cabe mencionar otra situación especial sucedida y está relacionada con la licencia por enfermedad a la que se acogió el señor decano del 15 de abril al 15 de junio de 2020 y del 9 de julio al 4 de enero de 2021, lo anterior, implica que la vicedecana en funciones asuma este cargo de manera interina aunado a las funciones propias de la vicedecanatura, la dirección y subdirección de la Escuela de Psicología (hasta la fecha) y fuera del período de este informe, también se asumió la dirección y subdirección de la Escuela de Administración del 9 de julio al 17 de setiembre, por atraso en el proceso electoral por la situación de no presencialidad en la que se encuentra la Universidad.

Durante este tiempo se ha contado con el apoyo permanente de Asesoría Jurídica para atender las gestiones de tipo disciplinario o legal tanto en el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales como en las unidades académicas a cargo, para poder dar el trámite correspondiente y valorar su priorización ante plazos perentorios.



Por otra parte la vicedecanatura, es miembro suplente en Consaca, de la Comisión de Apoyo y Asesoría académica (miembro permanente, pero que actualmente no cuenta con nuestra asistencia por las razones expuestas), se formó parte de la comisión especial sobre el Modelo Académico UNA (transitoria-2019), la comisión especial sobre modificación al Reglamento y procedimientos de la gestión de programas, proyectos y actividades académicas (transitoria-2019), la comisión especial sobre los Procedimientos de las Acciones de Relación Externa (transitoria 2019-2020), la coordinación del curso Sinaes-Laspau sobre "Programa de Capacitación en Metodologías Activas para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanidades en las Universidades de Costa Rica (2019-2020), coordinación de las Comisiones ad-hoc de Reconocimiento y Equiparación de Estudios de Posgrado y la coordinación de la Comisión Asesora para el personal académico y el estudiantado en el proceso de migración a la presencialidad remota-2020.

La Dirección Ejecutiva forma parte de la Comisión de Direcciones Ejecutivas de facultades, centros y sedes (permanente), Comisión Ambiental (permanente), Comisión de Emergencias (permanente) y la Comisión de asignación de aulas de la Facultad de Ciencias Sociales (permanente), además de otras transitorias.

Se suma a las labores de la gestión, la implementación del sistema SIGESA, que dio inicio en el 2018 y actualmente cuenta con los módulos en funcionamiento de procesos asociados al Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, el Programa de Gestión Financiera y la Proveeduría Institucional. Al implementarse cada uno de estos módulos se ha visto que algunas actividades que anteriormente realizaban estas instancias ahora han sido trasladadas a los puestos de decanato, dirección y profesional ejecutiva en las unidades académicas y a la dirección ejecutiva de la Facultad, quienes han tenido que asumir estos procesos para gestionar trámites relacionados con estas instancias. Lo anterior ha significado una carga de trabajo y responsabilidades adicionales, que sin duda alguna generan mayor recargo en las tareas, tensión y estrés. Esta situación fue expuesta ante el Consejo de Facultad, que mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-463-2020, elevó la disconformidad a las autoridades de la Universidad para su valoración y respuesta pertinente.

Como parte de esta gestión se ha acompañado a la Dirección Ejecutiva y a las profesionales ejecutivas de las unidades académicas en las solicitudes de consideración a las autoridades sobre la flexibilidad en los plazos institucionales de respuesta para los temas de gestión académica y administrativa. Se ha asumido según la coyuntura y apegados a la normativa institucional, el liderazgo junto con el



Consejo de Facultad, para activar los protocolos de atención de situaciones emergencia en los diferentes edificios de la Facultad como por ejemplo el desabastecimiento de agua 2019 y 2020 y en especial todo lo que significó hacerle frente al traslado a la presencialidad remota del curso lectivo, la valoración de las labores no teletrabajables y la entrega de diplomas de manera presencial en el I ciclo 2020, entre otros.

La acción sustantiva en la Facultad se evidencia en el trabajo comprometido de las diferentes unidades académicas en los siguientes aspectos:

- La base de datos actualizada en lo que corresponde a la gestión de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas. En relación con estos para el 2020, entraron en vigencia 28 PPAA; de los cuales 18 son proyectos, 1 es programa y 9 actividades académicas. Actualmente se cuenta con una cantidad de 124 PPAA vigentes para nuestra Facultad. Respecto a los proyectos de investigación vigentes se cuenta con una cantidad de 50.
- La realización de 37 sesiones de análisis de nuevas propuestas de Programas, Proyectos y Actividades Académicas de todas las unidades académicas (Fondos concursables 2019 y fondos ordinarios y concursables 2020).
- La base de datos actualizadas del periodo 2017-2020, relacionadas con la matrícula por unidad académica y en general de la Facultad, tanto de estudiantes regulares como de primer ingreso. Según datos del Departamento de Registro, la matrícula regular de la Universidad Nacional (considerando solo carreras de grado) para el 2020 fue de 18.225 estudiantes. Para la Facultad de Ciencias Sociales este mismo indicador fue de 5.004 respectivamente, por tanto, nuestra población estudiantil representa el 28% del total de la matrícula institucional. En cuanto a la matrícula de primer ingreso 2020 a la UNA fue de 3.814 y en la Facultad fue de 1.009 estudiantes, que representa el 26%.
- La variación en el perfil socio-demográfico de las personas que ingresan a la Facultad de Ciencias Sociales, relacionado con el colegio de procedencia, ya que hubo un aumento de los estudiantes provenientes de colegios públicos y una disminución de los estudiantes de colegios privados.
- Los procesos de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación. A la fecha hay 7 unidades comprometidas con estos procesos, las cuales se



dividen en 6 carreras acreditadas (2 de ellas reacreditadas) y 1 en proceso de acreditación. Las 3 carreras acreditadas durante este periodo son Bachillerato y Licenciatura en Economía, la carrera de Bachillerato en Administración, Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos y Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión Financiera de la Universidad Nacional, así como la carrera de Diplomado en Educación Comercial, Bachillerato en Educación Comercial con Énfasis en Docencia y Licenciatura en Educación Comercial.

- La Semana de Ciencias Sociales, actividad de vital importancia para la divulgación e integración del quehacer académico de la Facultad, fue en amplia forma discutida en el 2019, para reorientar sus objetivos y como parte de esos ajustes surgió una nueva propuesta la cual implicaba la no realización en este año y valorar otras modalidades, incluyendo su realización cada dos años. Cabe mencionar que, para el Decanato, aún y cuando es una actividad de altísimo valor académico para la facultad, requiere del apoyo y la participación de las unidades académicas debido a que es en estas instancias, en las que se realiza la acción sustantiva, que de por sí ya cuentan al interior de estas con espacios de divulgación de su propio quehacer. Sin embargo, siempre ha habido la mejor disposición y compromiso junto con las comisiones nombradas para ese fin; en la articulación, la organización y el apoyo logístico para la realización de esta actividad masiva. En esta línea el Consejo de Facultad mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-291-2020 definió realizar el Encuentro de las Ciencias Sociales del 4 al 8 de mayo de 2020 y efectivamente, se inició con la convocatoria de una comisión con participación de representación de todas las unidades académicas para tales efectos, la cual realizó una propuesta temática y metodológica que lamentablemente no se llevó a cabo, por la situación de la pandemia COVID-19 y el corto tiempo para organizar esa actividad en presencialidad remota, cuando las prioridades de atención eran de otra índole. No debemos dejar de mencionar, que todas las unidades académicas en este mismo contexto realizaron no solo actividades académicas relacionadas con sus quehacer sino también emitieron comunicados, propuestas de acción e insumos desde las diversas disciplinas relacionadas con la pandemia y en respuesta a la situación del país en el área social, económica, financiera, salud, entre otros, así como recomendaciones y análisis ante la negociación del Presupuesto Nacional y el Fondo para la Educación Estatal Superior.



- La base de datos actualizada de los trabajos finales de graduación defendidos con representación de la decanatura. En el periodo 2019 se registran 181 TFG defendidos.
- La propuesta de borrador del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación. Presentada a las Asambleas de Unidad Académica y a la Asamblea de Facultad, actualmente en consulta ante la Asesoría Jurídica mediante oficio UNA-FCS-OFIC-1012-2020.
- Esta labor inicia en el 2017 con la recolección de información por parte del Decanato en las unidades académicas, a partir del 2018 el decanato lidera la tarea de construir un nuevo reglamento de facultad que, atienda el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza Aprendizaje y el Reglamento de Emisión de la Normativa Universitaria; logrando que el Consejo de Facultad mediante acuerdo UNA-FCS-ACUE-187-2018 define las 7 modalidades de TFG de la Facultad. Entre 2018 y 2019 se realizan varios talleres de consulta con las direcciones, subdirecciones y las comisiones de trabajos finales de graduación de cada una de las escuelas y otras comisiones específicas de trabajo. El producto de este proceso, es decir el borrador de reglamento de facultad, fue remitido a las unidades académicas, el cual fue respaldado por acuerdos de Asambleas de unidad académica a saber: UNA-AS-EPS-ACUE-024-2020, Escuela de Psicología, UNA-EH-AU-ACUE-001-2020, Escuela de Historia, UNA-AS-ERI-ACUE-EXT-1-2020, Escuela de Relaciones Internacionales, UNA-IDESPO-AS-ACUE-03-2020, Idespo, UNA-ASA-EDA-ACUE-001-2020, Escuela de Administración, FCS-EPPS-ACUE-044-2020, Escuela de Planificación y Promoción Social, UNA-AS-ES-ACUE-04-2020, Escuela de Sociología, UNA-AS-ESP-ACUE-2-2020, Escuela de Secretariado Profesional, UNA-AS-CINPE-ACUE-001-2020, CINPE, UNA-AU-EE-ACUE-01-2020, Escuela de Economía. A partir de las observaciones de las unidades académicas se presenta el borrador del reglamento en la Asamblea de Facultad en la sesión del 24 de febrero de 2020, siguiendo el Reglamento de Emisión de la Normativa Universitaria, según el artículo 5 *“Del procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de aplicación general en el ámbito universitario y al usuario externo”*. **Modificado según el oficio SCU-1036-2015.**

Presentar el borrador de este reglamento ante la Asamblea de Facultad, suponía que se acordara la solicitud del criterio a las dos instancias que



deben manifestarse en la aprobación de un reglamento, a saber, Asesoría Jurídica y el Área de Planificación de la Universidad Nacional. Sin embargo, la asamblea entró de nuevo en discusión al interior de la plenaria del borrador presentado, sin llegar a ningún acuerdo concluyente.

Por último y no menos importante debemos mencionar para este período todas las actividades y ajustes realizados desde el Decanato junto con las unidades académicas en el marco de la Pandemia COVID-19, descritas en el Capítulo II. Esta nueva forma de organizar las tareas académicas y laborales, como todo cambio, generó algunas resistencias en toda la comunidad universitaria que, con razón ha tenido tiempos distintos de ajuste en cada persona, pero que como un todo ha comenzado a encontrar la ruta para remar juntos e ir en la misma dirección. Este virus vino para quedarse y por lo tanto las condiciones de vida en la inmediatez no volverán a ser las de antes de enero de 2020, que para el caso de la Universidad Nacional y por ende la Facultad de Ciencias Sociales, se cuenta con la ventaja de que logró apoyarse en las herramientas y plataformas tecnológicas a su disposición para realizar su quehacer. De esta forma el uso del Aula Virtual, Microsoft 365, Microsoft Teams, Zoom, entre otros, se convirtieron en una forma ágil de dar respuesta ante esta pandemia y de brindar la docencia y el servicio universitario a nuestra población.

Balance general del Plan de Gestión de la Decanatura 2016-2021

En el Plan de Gestión de la Decanatura 2016-2021, establecimos 4 ejes que serían y son el norte de esta. Una vez iniciadas las labores en mayo de 2016, nos dimos a la tarea de alinear este plan de gestión con el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales 2016-2021 y con los Planes Operativos Anuales del Decanato e Integrado, tarea ardua pero orientadora para una adecuada rendición de cuentas.

Quizá el mayor reto al que tuvimos que hacerle frente fue el de hacer camino, abrir brecha, garantizar presencia, establecer canales de comunicación, documentar acciones, actualizar información, en un decanato desprovisto de una serie de elementos que permitieran un funcionamiento ágil y pertinente.

Prueba de ello son los informes de labores 2016-2017, 2017-2018, que daban cuenta de información aún incipiente y el de 2018-2019, que nos permitió realizar las primeras comparaciones de datos, los que en última instancia son un referente para el decanato y todas unidades académicas en la toma acertada de decisiones.



Sabiendo que esta gestión liderada por tres personas, es solo una parte en la amalgama de esta Facultad y de la Universidad, hacemos en este cuarto informe un balance de lo realizado, de lo que falta por hacer a menos de un año de término de nuestra gestión, pero con la seguridad de que la ruta está trazada para todas las mejoras posibles en un contexto universitario extremadamente burocrático, administrativista y reglamentista, que poco ayuda a la gestión académica que es lo que debiera de privar en una Universidad Pública.

Se ofrece a continuación un esbozo de las líneas estratégicas que guían nuestro trabajo, organizadas en las cuatro dimensiones del Plan de Gestión “*Hacia UNA Facultad con visión colectiva*”, mismas que en el transcurso del tiempo han sufrido algunos ajustes, tanto para mejorar y superar como para humildemente tomar la decisión de posponer o renunciar a ellas, por las condiciones internas de la propia Universidad, como de la Facultad.

Visión colectiva

La visión colectiva propuesta supone el fortalecimiento en la gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en todas sus dimensiones, la formulación, el seguimiento y la evaluación, con el propósito de promover más procesos de investigación inter e intra-unidades académicas, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria. Además, con ello robustecer desde la articulación los espacios de trabajo y la producción académica en la Facultad.

Desde el año 2016, para la gestión de la Decanatura y la Vicedecanatura, ha sido de suma importancia brindar apoyo a las unidades académicas en lo concerniente a la gestión de los PPAA, principalmente en lo que al reglamento se refiere, así como en otros aspectos que mejoren la gestión de éstos, la promoción de procesos de investigación, entre otros.

En esta línea de ideas, cuatro años después logramos describir las principales propuestas de trabajo logradas desde una visión colectiva:

- Se han organizado procesos de capacitación para el personal académico en relación con los componentes de investigación, extensión y docencia, talleres de capacitación año a año, en temas como: construcción de bases de datos de cursos y docentes con componente de investigación; realización de un conversatorio sobre resultados de la investigación en Ciencias Sociales. En la gestión de PPAA, presentación de informes finales, uso del SIA; siendo esta una de las iniciativas fortalecidas y sostenidas durante este periodo,



cada ciclo se ha logrado realizar alrededor de 3 capacitaciones en esta temática, es decir 6 talleres al año, contando con la participación de 20 personas en promedio por sesión. Para ello ha sido fundamental el apoyo del Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales y la coordinación con las Vicerrectorías Académicas.

- El acompañamiento del Vicedecanato en las sesiones de análisis, espacios que se han convertido en procesos de construcción y retroalimentación desde el punto de vista académico y en la generación de nuevas iniciativas presentadas por las unidades académicas. La dinámica propia de la Facultad propicia que por año se lleven a cabo alrededor de 30 sesiones de análisis como mínimo en un espacio de tiempo récord, considerando que se acompaña a 10 unidades académicas y por cada una diferentes iniciativas, entre los meses de marzo, abril y mayo de cada año, antes de cada formulación operativa anual. La experiencia ha sido enriquecedora, ya que ha permitido implementar metodologías innovadoras en estas sesiones, para sacar el máximo provecho del tiempo y robustecer las propuestas de cada PPAA de manera colectiva. Al cierre de este informe la Facultad muestra un total de 124 PPAA vigentes, 24 más que durante el 2019; en donde el 40% corresponden a PPAA en investigación y el 35% son PPAA integrados.
- Las revistas la Facultad han logrado avanzar en la ejecución de actividades con visión conjunta, actualmente se cuenta con 7 revistas activas, las cuales conforman una red en el nivel de Facultad, liderada desde la Revista Abra, con el propósito de impulsar la realización de capacitaciones dirigidas a las personas académicas en temas como redacción de artículos científicos, el formato APA y la generación de espacios para el intercambio de conocimiento. Cabe mencionar que desde el Subsistema de Información Documental y la Red de Revistas se han realizado ferias del libro con presentaciones de libros, lectura de poesía y presentación de avances y resultados de investigación tanto de personas académicas y estudiantes.
- La articulación de esfuerzos entre el Decanato y las unidades académicas ha permitido que se lleven a cabo diferentes eventos de interés de la Facultad, con la participación de una o varias escuelas, así por ejemplo la Semana de Ciencias Sociales realizadas en el 2016 y 2017, las lecciones inaugurales de cada ciclo lectivo, entre los años 2018, 2019 y 2020, mismas que han desarrollado temáticas de diferentes disciplinas.



En esta dimensión los retos son constantes y continúan, ya que un componente importante de la acción sustantiva está relacionado con estas iniciativas, como por ejemplo la realización de una propuesta de curso de investigación (no conducente a título) para el personal académico de la Facultad, en el marco de los planes de estudios de los posgrados de las unidades académicas.

Solidez académica

Como lo indica esta dimensión, el acompañamiento del Decanato ha sido permanente para apoyar procesos de excelencia académica, desde diferentes aristas. Es importante denotar como ya se mencionó, la acción sustantiva es tarea primordial de las unidades académicas y la labor de la decanatura es articular en la medida de las posibilidades todas las acciones que la fortalezcan.

De tal forma que se los esfuerzos han estado orientados en las siguientes acciones, durante estos cuatro años.

- El apoyo y acompañamiento permanente en procesos de autoevaluación con fines de mejora, de acreditación y reacreditación a las unidades académicas, ya sea atendiendo las sesiones con los pares externos, gestionando mejoras en ítems de la Facultad que están al alcance del Decanato, para cumplir con los planes de mejoramiento de las unidades académicas, el aseo y el orden en los edificios de la Facultad, entre otras. Al cierre de este informe el recuento en procesos de acreditación es que 6 carreras de grado fueron certificadas por SINAES como acreditadas, 2 de ellas reacreditadas y un posgrado estaba en el proceso final de acreditarse (se concretó en el II Ciclo del 2020).
- En relación con la oferta de posgrados integrada y articulada con las unidades académicas y que incorpore la bimodalidad, la virtualización y la investigación en los planes de estudio, se han dado pasos agigantados en las modalidades y la ampliación de la oferta, sin embargo, sigue siendo una aspiración para esta gestión el fortalecer la investigación desde los posgrados que implique: la formación y capacitación permanente de todo el personal académico de la facultad, la incorporación de los PPAA y los TFG con los posgrados, lo cual conlleva a la necesaria atracción de estudiantes en estas tareas, entre otros. Aquí es importante destacar la oferta de dos programas doctorales en la Facultad: el Doctorado en Ciencias Sociales y el Doctorado en Política Económica, los cuales han recibido el apoyo desde el Decanato para dotarlos de jornadas académicas.



- El impulso de las modalidades novedosas de interaprendizaje para la innovación del conocimiento es una de las acciones realizadas, en el 2019 se logró liderar desde el Vicedecanato, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia y el SINAES la *“Capacitación en Metodologías Activas para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanidades en las Universidades de Costa Rica”*, en el cual los docentes que participaron en este espacio de formación tuvieron la oportunidad de implementar prácticas educativas, que contribuyan a formar pensadores críticos con las competencias necesarias para el Siglo XXI. El curso inició el 6 de mayo de 2019 y finalizó el 24 de febrero de 2020, tuvo una duración de 100 horas certificadas y e incorpora una etapa de réplicas de los aprendizajes en la que se establece que: *“Los docentes participantes llevarán a cabo al menos una réplica del conocimiento y experiencia que han obtenido del programa, con un mínimo de 1 colega cada uno, que imparta cursos en las Ciencias Sociales y Humanidades”*. Por parte de la Facultad participaron 18 personas académicas y esta actividad contribuye al fortalecimiento de metodologías novedosas de didáctica y aprendizaje.
- El 2020 nos tomó a todos por sorpresa con la propagación del virus denominado COVID-2019, conocido por el mundo como una de las pandemias más significativas de la humanidad. Esta situación cambió las formas de hacer las tareas más cotidianas, incluida la actividad académica y en especial la docencia. A partir del mes de marzo las autoridades universitarias definen la suspensión de la docencia de manera presencial, por tal razón fue necesaria la coordinación de parte de todas las instancias académicas a lo interno de sus facultades, para lograr migrar rápidamente de la presencialidad a la presencialidad remota. Como una respuesta rápida, nuestra Facultad tuvo la capacidad de conformar una comisión académica Ad Hoc de apoyo y otra comisión de carácter permanente denominada *“Comisión Asesora personal académico y el estudiantado en el proceso de migración a la presencialidad remota”*, que tuvo como objetivo elaborar estrategias didáctico-pedagógicas concretas y sencillas dirigidas a las personas docentes. Con el apoyo de estas comisiones se propuso una estrategia didáctica, un documento de ayuda para su implementación, capacitación de 40 personas docentes en el uso de aula virtual, 100 personas docentes en el uso de Microsoft 365 y Teams y 23 personas en el uso de recursos digitales, la entrega de tarjetas SIM y el préstamo de equipo a estudiantes con necesidades de conectividad para continuar sus carreras.



- La adscripción al Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional, sin duda alguna representa un gran reto para la Facultad de Ciencias Sociales, por muchos años nuestras bibliotecas especializadas habían funcionado de manera solitaria y desarticulada, además en condiciones de infraestructura física insostenibles en algunos casos; por esta razón en el 2018 el Consejo de Facultad acuerda conformar el Subsistema de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales, en el caso nuestro, este subsistema estará constituido por el Centro de Información Documental en Ciencias Sociales (CIDCSO) llamado ahora Biblioteca Especializada en Ciencias Sociales, el Centro de Documentación del CINPE (CINPE-DOC) y la Biblioteca Especializada en Relaciones Internacionales Luis Felipe Molina. Además, se nombra el Comité Asesor Académico de este Subsistema, promoviendo con ello *“garantizar que el desarrollo de la colección responda a los requerimientos de información documental de todas las carreras, planes de estudio, programas, proyectos y actividades académicas de docencia, investigación, extensión y producción de la correspondiente Facultad” (Artículo 13, Reglamento del SIDUNA)*. En el 2018 el Decanato impulsó la organización total del quehacer de la Biblioteca Especializada en aras de beneficiar a la Facultad y además cumplir con lo establecido en la normativa institucional; por tanto con el nombramiento de la persona que ostenta el puesto de jefatura, se gestaron cambios importantes en el accionar de esta instancia, que han provocado la definición de procedimientos para el registro y préstamo de la colección de una manera ordenada y correcta, acomodo de toda la colección según las normas vigentes, sustitución de la totalidad de la estantería, mejoras en la infraestructura y pintura de las instalaciones en beneficio de las personas usuarias y sustitución del equipo de cómputo ubicado en sitio, para la búsqueda de colecciones digitales y de estudio. En la actualidad las tres unidades de información documental que conforman el Subsistema realizan actividades conjuntamente y están en constante coordinación para atender y proponer nuevos servicios a la comunidad universitaria.
- Las mejoras en la infraestructura es otro aspecto que ha sido una prioridad en la Facultad de Ciencias Sociales en favor de lograr una sólida academia, de esta manera durante estos cuatro años se han gestionado las acciones necesarias para realizar la actualización total de los equipos de cómputo de los laboratorios y del laboratorio de uso libre para los estudiantes de nuestra Facultad; se instalaron proyectores de multimedia en todas las salas, las



aulas y los laboratorios, se instaló un nuevo laboratorio de cómputo, se hizo el cambio del sistema completo de sonido en el auditorio y en la sala de conferencias, en esta última además se instalaron cámaras y una licencia de Zoom Room para realizar grabaciones y transmisión en vivo de las actividades académicas que se desarrollen en ese sitio. No está demás mencionar que se ha organizado el trabajo del personal de conserjería para que en los diferentes horarios que tienen, sean cubiertos todos los espacios de los edificios y estos luzcan limpios y ordenados. También se ha logrado que los pasillos y áreas comunes estén libres de objetos y mobiliario en mal estado.

- Por otro lado, la internacionalización para el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión que permitan la movilidad docente-estudiantil ha sido uno de los temas a los que se le ha dado un acompañamiento incipiente, en primera instancia ante la falta de una política en el nivel institucional que sea la ruta orientadora y que defina las formas de realizar tan importante gestión en las facultades y unidades académicas. Sin embargo, no podemos dejar de lado que con este panorama los esfuerzos que se ejecutan salen de las especificidades de cada caso y de las iniciativas del personal académico con sus propias incorporaciones a redes de investigación, docencia y extensión, tanto en lo interno de la Universidad, como con los contactos con las universidades del país y en el nivel externo, a partir de las personas que se establecen vínculos académicos por sus temas de estudio y disciplinares así como de los programas de posgrado que cursan tanto el nivel de maestría como doctorado. Desde la Decanatura se es miembro de CLACSO y existen varias personas académicas que forman parte de los grupos temáticos de trabajo y otros que han aprovechado la oferta de capacitación que desarrolla.
- La integración de las áreas de conocimiento entre estudiantes de distintas carreras y posgrados a través de cursos optativos y cursos comunes; así como la formación de equipos multi e interdisciplinarios en trabajos finales de graduación, no se ha logrado, debido a que es un trabajo desde las unidades académicas por la revisión de los planes de estudio y que requiere acompañamiento de la Vicerrectoría de Docencia.



UNA Facultad profundamente humana

La tarea de construir espacios de convivencia universitaria entre el personal académico, estudiantil y administrativo, con respeto a las perspectivas de género, las diversidades, la búsqueda de la igualdad, la equidad, el respeto de los derechos humanos y la no discriminación, es una acción colectiva y permanente.

Todo lo anterior se traduce en la creación de espacios para hacer más productiva, más placentera la vida universitaria. Como parte de las acciones que hemos desarrollado para alimentar esta línea estratégica, se han mejorado las condiciones de infraestructura, se logró la remodelación del jardín interno con la siembra de plantas y árboles autóctonos que brinden un ambiente verde, fresco y más agradable al centro del primer piso, en el Edificio II, además, se instalaron bancas y mesas en el jardín para promover la convivencia de la población estudiantil y el personal de la Facultad, también se instaló un deck en el jardín que permitirá contar con un espacio adicional para compartir. También hay que reconocer que las condiciones de limpieza de las instalaciones, otrora motivo de disconformidad, han mejorado de manera notable y dado un giro que muestra el compromiso de todos en el mantenimiento de este ambiente.

Todo lo anterior pasa por el reconocimiento, identificación y sentido de pertenencia con las tareas que realizamos, cada uno y una de nosotras desde su rol y donde todas las personas somos parte de este engranaje; el bienestar común se construye con la adecuada comunicación y las reglas claras de funcionamiento que como institución pública tenemos el deber de cumplir.

Hemos procurado condiciones adecuadas para que el personal administrativo-académico y estudiantil pueda realizar sus labores y tener mayor motivación, disposición al trabajo en equipo, reuniones de seguimiento, cultura de evaluación, retroalimentación, rendición de cuentas. Así como la disposición de espacios adecuados para la proyección de las actividades de la comunidad estudiantil y de las asociaciones de estudiantes con resguardo y respeto de su autonomía.

Todo lo anterior aunado al enfoque de autocuidado y cuidado mutuo, que hemos promovido mediante la realización de talleres y actividades de integración entre el personal, con el propósito de generar conciencia, la responsabilidad y la solidaridad de cada uno para mantener la salud colectiva.



Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional

Hemos realizado un recuento de los principales alcances, exponiendo con absoluta transparencia el camino recorrido y los logros, así como aquellos pendientes lógicos de cualquier gestión. Podemos asegurar con vehemencia que la Facultad y el Decanato que recibimos en mayo de 2016 no son los mismos, 4 años después. Hoy contamos con información actualizada de nuestro quehacer que refleja el trabajo realizado.

Todas las líneas estratégicas presentadas cobran sentido si se ligan unas a otras; y nada de lo que hagamos tiene sentido en nuestra razón de ser como universidad pública, sino devolvemos a la sociedad el resultado de nuestro trabajo.

Con esta base, la devolución del producto de nuestras labores debe compartirse y divulgarse por los distintos medios y en procura de que llegue a todos los niveles de la sociedad que implique el lenguaje más llano como el lenguaje más complejo.

En fin, el trabajo de todas las unidades académicas nos permite asegurar vínculos más sólidos con las comunidades y organizaciones y mejores oportunidades para el futuro desempeño profesional de las personas estudiantes, tanto desde los PPAA, como de los TFG y las prácticas profesionales supervisadas, donde ellos y ellas realizan sus prácticas en entidades públicas, privadas y organizaciones, que facilitan su vinculación social y el acceso al mercado laboral. Lo anterior, genera una mayor cooperación entre la universidad, los sectores y los actores de la sociedad, donde los proyectos y actividades académicas permiten un mejor y mayor acercamiento a las comunidades, para promover la escucha y contribuir a la búsqueda conjunta de respuestas a sus necesidades.

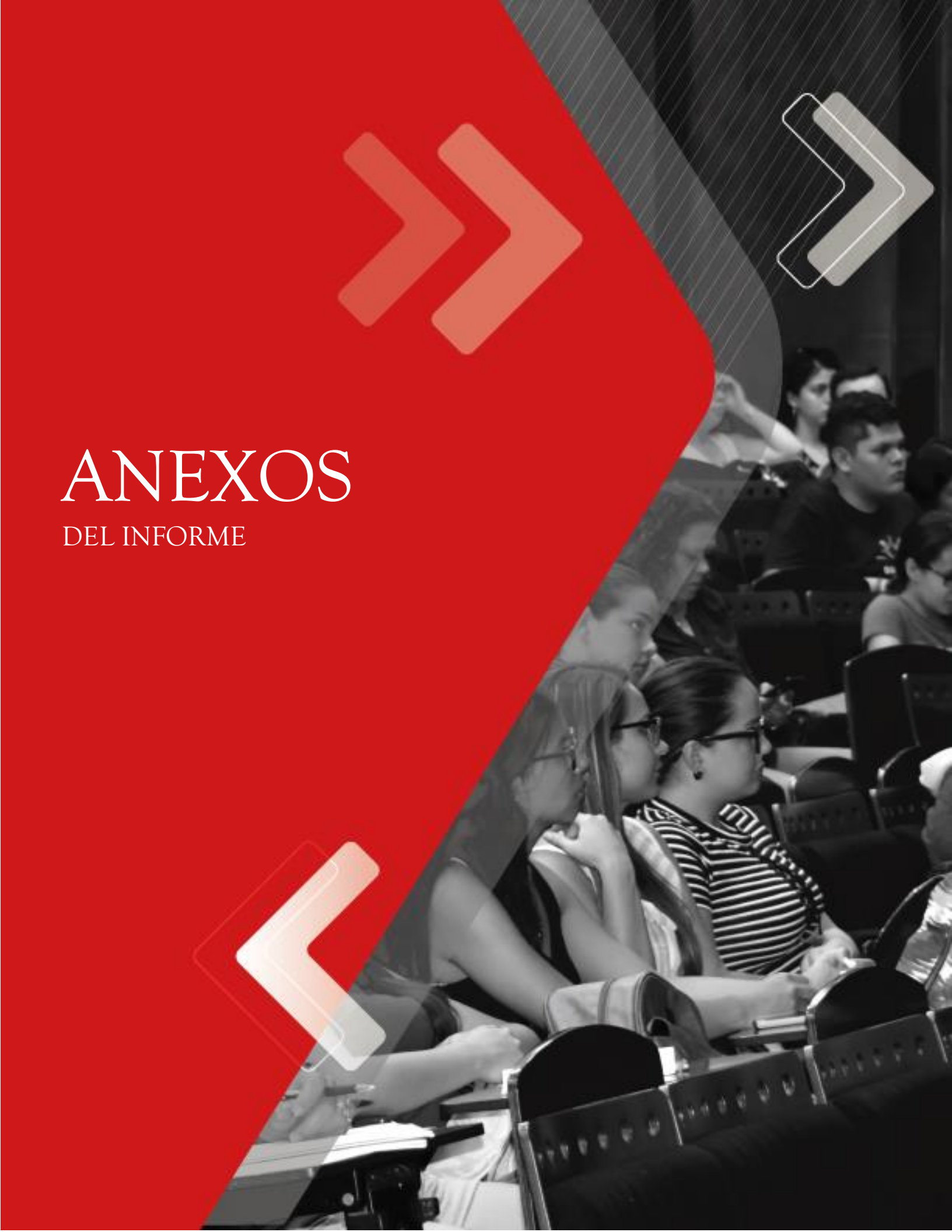
Es así, como la difusión y el debate académico que permitan comunicar sistemáticamente a la comunidad universitaria, nacional e internacional el resultado de las actividades de investigación, docencia y extensión, se fortalece con acciones concretas, mediante la construcción de una estrategia de comunicación más efectiva desde la Facultad, que contemple el uso de las diversas herramientas y tecnologías de la información. Por ejemplo, el rediseño de la página Web, el uso de las redes sociales Facebook, Instagram, Canal de YouTube, entre otras; así como el posicionamiento de la Facultad mediante el uso de signos externos como el logo en toda la documentación y las publicaciones que se realizan.

En conclusión y acorde con el balance son más los logros y el aprovechamiento de oportunidades lo que nos permiten expresar contundentemente y con el mayor orgullo que nuestra tarea está a punto de ser lograda. Tarea que no se logra sin el



aporte, el apoyo, el acompañamiento de cada una de las personas que componen esta facultad.

Agradecemos profundamente al Consejo de Facultad, al personal académico que ha aceptado ser nuestros representantes en múltiples actividades académicas, a quienes forman parte de las comisiones permanentes y aquellas que surgen de manera transitoria, al personal administrativo por su aporte y disposición y muy especialmente al estudiantado y sus representaciones en los diversos órganos colegiados; son y siempre serán nuestra razón de ser.



ANEXOS

DEL INFORME



ANEXOS

Anexo 1. Carreras de grado y posgrado según unidad académica

Cuadro 45
Facultad de Ciencias Sociales
Carreras de grado y posgrado según unidad académica
Periodo 2019 - 2020

Unidad Académica	Carreras de grado	Posgrados
Escuela de Planificación y Promoción Social	Bachillerato (1) y licenciatura en Planificación Económica y Social (1)	- Maestría en Planificación Estratégica. - Maestría en Planificación con énfasis en Gestión de Proyectos Socioeconómicos. - Maestría en planificación con énfasis en Pensamiento estratégico y prospectiva.
Escuela de Administración	Bachillerato (1) y licenciatura en Administración (1) (i)	- Maestría en Mercadeo y Ventas. (1) - Maestría en Administración de Recursos Humanos. (1)
Escuela de Secretariado Profesional	- Diplomado (1), Bachillerato (1) y licenciatura en Administración de Oficinas (1) (ii) - Diplomado (1), Bachillerato (1) y licenciatura en Educación Comercial (1)	
Escuela de Economía	Bachillerato (1) y licenciatura en Economía (1)	Maestría en Economía del Desarrollo. (1)
Escuela de Historia	- Bachillerato en Historia. (1) - Bachillerato (1) y licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. (1)	Maestría en Historia Aplicada. (1)
Escuela de Relaciones Internacionales	- Bachillerato (1) y licenciatura en Relaciones Internacionales. (1) - Bachillerato (1) y licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales. (1) (iii)	- Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia (1) - Maestría en Responsabilidad Social Sostenible (1) - Maestría en Logística y Abastecimiento Global. (primera promoción 2019)
Escuela de Sociología	Bachillerato (1) y licenciatura en Sociología. (1)	- Maestría en Administración de Justicia, enfoque Socio jurídico. (1) - Doctorado en Ciencias Sociales. (1)
Escuela de Psicología	Bachillerato (1) y licenciatura en Psicología. (1)	



Unidad Académica	Carreras de grado	Posgrados
Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible		• Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe • Maestría en Gerencia del Comercio Internacional. (1) (iv) • Maestría en Gestión y Finanzas Públicas. (1) • Doctorado en Política Económica. (1)

(i) Impartida en Sede Regional Brunca, Sede Regional Chorotega, Sección Regional Huetar Norte y Sede Interuniversitaria.

(ii) Impartida en Sede Regional Brunca y Sede Interuniversitaria.

(iii) Impartida en Sede Regional Chorotega y Sede Regional Brunca.

(iv) Impartida en Sede Regional Chorotega.

Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas.

Anexo 2. Matrícula de primer ingreso de las unidades académicas

Cuadro 46
Facultad de Ciencias Sociales
Matrícula de primer ingreso de las unidades académicas según sexo
Periodo 2018-2020

Unidad Académica	Año 2018			Año 2019			Año 2020		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Administración	165	139	304	140	158	298	165	133	298
Economía	57	83	140	47	89	136	63	75	138
Historia	26	46	72	27	43	70	24	46	70
Planificación y Promoción Social	67	29	96	56	32	88	63	27	90
Psicología	41	23	64	44	17	61	36	24	60
Relaciones Internacionales	123	60	183	119	57	176	115	61	176
Secretariado	64	22	86	64	14	78	53	24	77
Sociología	69	27	96	58	32	90	69	31	100
Total	612	429	1041	555	442	997	588	421	1009

Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019



Anexo 3. Cantidad de diplomas otorgados por unidad académica

Cuadro 47
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de diplomas otorgados por unidad académica según grado
académico. Periodo 2018

Unidad Académica	Diplomado	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Escuela de Administración		217	101	24		342
Escuela de Relaciones Internacionales		103	45	8		156
Escuela de Secretariado Profesional	124	63	11			198
Escuela de Economía		50	10			60
Escuela de Planificación Económica y Social		67	17	25		109
Escuela de Psicología		27	14			41
Escuela de Sociología		39	15	31	3	88
Escuela de Historia		24	24			48
CINPE				33		33
Total	124	590	237	121	3	1075

Fuente: Elaboración propia con datos de actas de graduación.



Cuadro 48
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de diplomas otorgados por unidad académica según grado
académico. Periodo 2019

Unidad Académica	Diplomado	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Escuela de Administración		45	55	23		123
Escuela de Economía		76	4	11		91
Escuela de Historia		26				26
Escuela de Planificación y Promoción Social	1	68	13	6		88
Escuela de Psicología		31	11			42
Escuela de Relaciones Internacionales		96	11	28		135
Escuela de Secretariado Profesional	92	71	16			179
Escuela de Sociología		30	4	5	1	40
CINPE				5		5
Total	93	443	114	78	1	729

Fuente: Elaboración propia con datos de actas de graduación.

Cuadro 49
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de diplomas otorgados por unidad académica según grado
académico. Periodo 2020

Unidad Académica	Diplomado	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Escuela de Secretariado Profesional	117	82	3			202
Escuela de Historia		26				26
Escuela de Sociología		48	4	20	1	73
Escuela de Planificación y Promoción Social		65	19	9		93
Escuela de Administración		40	87	11		138
Escuela de Relaciones Internacionales		99	42	8		149
Escuela de Economía		50	9			59
Escuela de Psicología		27	13			40
	117	437	177	48	1	780

Fuente: Elaboración propia con datos de actas de graduación.



Anexo 4. Cantidad de PPAA por unidad académica, según componente

Cuadro 50
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de PPAA por unidad académica, según componente
Periodo 2019

<i>Unidad Académica</i>	<i>Docencia</i>	<i>Extensión</i>	<i>Gestión Académica</i>	<i>Integrado</i>	<i>Investigación</i>	<i>Total general</i>
CINPE			2		8	10
Escuela de Relaciones Internacionales	2	2	4	4	5	17
Escuela de Administración			1			1
Escuela de Economía			1	1	3	5
Escuela de Historia	1	2	4	4	7	18
Escuela de Psicología	1	1	2	7	4	15
Escuela de Secretariado	1		4	2	2	9
Escuela de Sociología	2		2	4	2	10
Escuela de Planificación y Promoción Social	3	1		3	1	8
IDESPO		3		6	12	21
Total general	10	9	20	31	44	114

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica.



Cuadro 51
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de PPAA por unidad académica, según componente
Periodo 2018

Unidad Académica	Docencia	Extensión	Gestión Académica	Integrado	Investigación	Total general
CINPE		1	2		10	13
Decanato			1			1
Relaciones Internacionales	3	2	5	6	7	23
Administración			1			1
Economía			2	3	2	7
Historia	1	2	6	8	5	22
Psicología	1	1	2	7	1	12
Secretariado	2		4	2		8
Sociología	2		2	7	1	12
Planificación	3	4		3	1	11
IDESPO				6	11	17
Total general	12	10	25	42	38	127

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica.



Anexo 5. Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos por unidad académica según estamento

Cuadro 52
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos por unidad académica según estamento.
Periodo 2018-mayo 2019

Unidad Académica	Cantidad de personas capacitadas	Académicos	Administrativos
CINPE	8	8	0
Escuela de Relaciones Internacionales	12	9	3
Escuela de Historia	15	11	4
Escuela de Administración	12	11	1
Escuela de Economía	4	4	0
Escuela de Secretariado Profesional	11	8	3
Escuela de Planificación y Promoción Social	14	10	4
Escuela de Sociología	13	10	3
Escuela de Psicología	4	4	0
Idespo	7	7	0
Decanato	1	1	0
Total	101	83	18

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

Cuadro 53
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas que recibieron capacitación, según unidad académica y lugar de destino
Eventos cortos 2018

Unidad Académica	Costa Rica	Internacional	Resto de América	Europa	Otros
CINPE	0	8	6	1	1
Escuela de Relaciones Internacionales	3	9	10	2	0
Escuela de Historia	5	10	14	1	0
Escuela de Administración	8	4	11	1	0
Escuela de Economía	0	4	2	2	0
Escuela de Secretariado Profesional	6	5	9	2	0



Escuela de Planificación y Promoción Social	11	3	14	0	0
Escuela de Sociología	4	9	13	0	0
Escuela de Psicología	0	4	4	0	0
Idespo	0	7	3	4	0
Decanato	0	1	1	0	0
Total	37	64	87	13	1

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

Cuadro 54
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para
eventos cortos por unidad académica según estamento.
Periodo 2019-(Hasta el 23 de mayo)

Unidad Académica	Cantidad de personas capacitadas	Académicos	Administrativos
CINPE	1	1	0
Escuela de Relaciones Internacionales	2	2	0
Escuela de Historia	2	2	0
Escuela de Administración	0	0	0
Escuela de Economía	1	1	0
Escuela de Secretariado Profesional	0	0	0
Escuela de Planificación y Promoción Social	8	5	3
Escuela de Sociología	1	0	1
Escuela de Psicología	2	2	0
Idespo	4	1	3
Decanato de Ciencias Sociales	3	1	2
Total	24	15	9

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad



Cuadro 55
Facultad de Ciencias Sociales
Cantidad de personas que recibieron capacitación, según unidad académica
y lugar de destino
Eventos cortos 2019 (Hasta el 23 de mayo de 2019)

Unidad Académica	Capacitación nacional	Capacitación internacional	América	Europa	Resto del mundo
CINPE	0	1	1	0	0
Escuela de Relaciones Internacionales	0	2	0	2	0
Escuela de Historia	0	2	2	0	0
Escuela de Administración	0	0	0	0	0
Escuela de Economía	0	1	1	0	0
Escuela de Secretariado Profesional	0	0	0	0	0
Escuela de Planificación y Promoción Social	8	0	8	0	0
Escuela de Sociología	1	0	1	0	0
Escuela de Psicología	0	2	2	0	0
Idespo	0	4	3	1	0
Decanato de Ciencias Sociales	2	1	3	0	0
Total	11	13	21	3	0

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

Anexo 6. Infografías de la comisión de presencialidad remota y material desarrollado

Figura 48
Facultad de Ciencias Sociales
Infografía de apoyo Tecnológico



Figura 49
Facultad de Ciencias Sociales
Infografía de apoyo a estudiantes sin acceso a internet



Figura 50
Facultad de Ciencias Sociales
Infografía de las Características de las Herramientas Tecnológicas

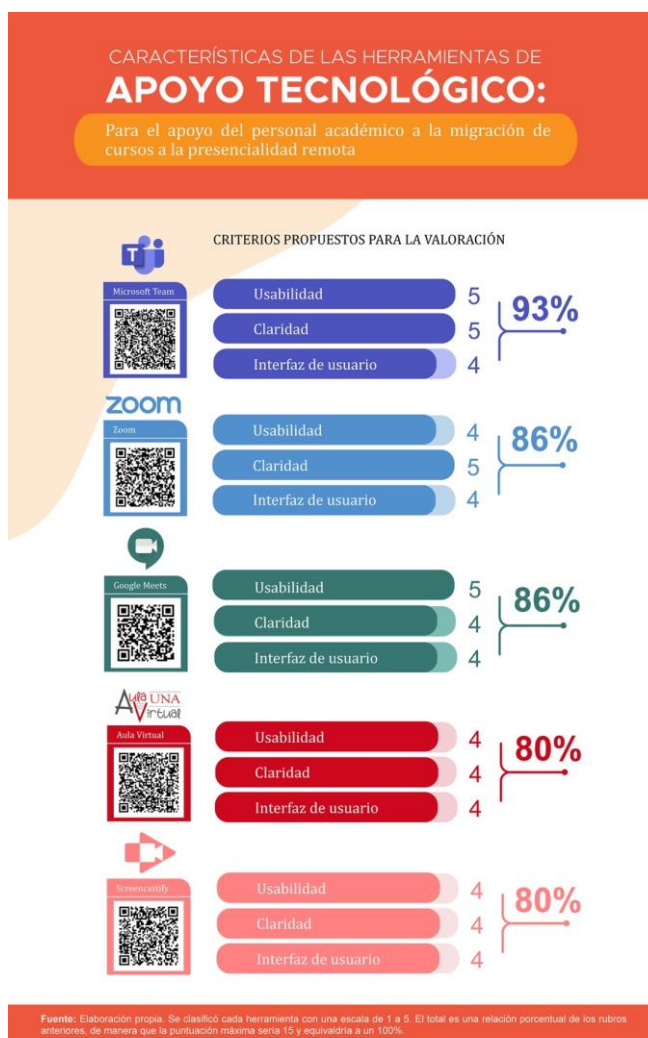


Figura 51
Facultad de Ciencias Sociales
Página web en el Sitio Web de la Facultad
En construcción





Anexo 7. Cuestionario Docente y a la población estudiantil

Docentes:

Consulta Docente FCS

1. Escuela o Unidad Académica

1. Historia
2. Psicología
3. Relaciones Internacionales
4. Administración
5. Sociología
6. Secretariado Profesional
7. Planificación y Promoción Social
8. Economía
9. IDESPO

Clases sincrónicas (lecciones donde todos se conectan a la vez por zoom, Microsoft 365 Teams, u otro).

2. ¿Cuáles actividades realizó?

Según orden de uso desde la que menos usó a la que más empleó, marque sólo las que utilizó

Clases magistrales

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Preguntas generadoras

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Trabajo en grupo

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Exposiciones de los estudiantes

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Invitados especiales

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

3. Otras actividades realizadas



4. ¿Porcentaje de estudiantes que normalmente se conectaban a las clases sincrónicas?

Clases asincrónicas (actividades que usted realiza en su propio tiempo sin conectarse todos a la vez).

5. ¿Cuáles herramientas utilizó?

Según orden de uso desde la que menos usó a la que más empleó, marque sólo las que utilizó

Depósito de tareas

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Exámenes o quices en línea

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Foros

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Wikis (creación de contenidos de forma colaborativa)

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Videos

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Scorm (objetos pedagógicos estructurados, formato estándar para la distribución de contenidos de e-learning).

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

Archivos de Word, Power Point, Hoja de Cálculo Excel u otros para descarga

- 1 poco
- 2 moderado
- 3 mucho

6. Otras herramientas utilizadas



7. ¿Cuál fue el nivel de respuesta del estudiantado en la entrega de productos de actividades asincrónicas (Tareas, asignaciones, avances de informes, quices)?

- 1 pocos
- 2 moderado
- 3 media
- 4 muchos
- 5 todos

8. ¿Cuáles actividades didácticas, usted pudo ajustar de mejor forma para la presencialidad remota? Puede seleccionar más de una opción.

- ☐ Presentación por parte del profesor en una sesión sincrónica
- ☐ Vídeos de presentaciones del contenido, que el estudiantado revisa de manera asincrónica
- ☐ Asignación de lecturas para discusión posterior en sesión sincrónica o en foros
- ☐ Presentaciones individuales o grupales del estudiantado en sesiones sincrónicas
- ☐ Presentaciones individuales o grupales a través de vídeos que se revisan y comentan de manera asincrónica
- ☐ Elaboración de mapas conceptuales o mentales que hace el estudiante y que se suben al aula virtual o se envían por correo
- ☐ Escritura de ensayos cortos que se suben al aula virtual, se envían por correo o por fotos en WhatsApp
- ☐ Estudios de caso cuyos productos se envían por correo, aula virtual o WhatsApp
- ☐ Construcción de documentos colaborativos en línea
- ☐ Sistematizaciones de experiencias que hace el estudiante y que se suben al aula virtual o se envían por correo
- ☐ Foros en aula virtual u otra herramienta que lo permita
- ☐ Glosarios
- ☐ Tareas
- ☐ Actividades de autoevaluación mediante preguntas reflexivas para valorar aprendizajes
- ☐ Otra

9. ¿Cuáles herramientas tecnológicas usted utilizó para el desarrollo del curso? (omite aquellas que no ha utilizado)

- ☐ Microsoft 365 Teams
- ☐ Aula Virtual
- ☐ Google Forms
- ☐ Meets
- ☐ WhatsApp
- ☐ Zoom
- ☐ Correo Electrónico
- ☐ Skype



- ☐ Classroom
- ☐ Otra

10. ¿Cuáles son las principales dificultades que usted enfrentó, en los cursos que impartió este ciclo? puede marcar más de una opción.

- ☐ Bajo rendimiento de los estudiantes
- ☐ Baja conectividad
- ☐ Inversión de mucho tiempo en preparación de clases
- ☐ Más tiempo en revisión de trabajos
- ☐ Otra

11. ¿Hay estudiantes que no se hayan conectado nunca y que tampoco hicieron entrega de tareas asincrónicas?

12. ¿Cuál fue la forma alternativa que usted utilizó para sustituir la clase sincrónica, en el caso de los alumnos que no pudieron conectarse en tiempo real?

13. ¿En qué le podría apoyar la Unidad Académica, Facultad o la Universidad en general, para que usted tenga las condiciones adecuadas para afrontar este proceso?

14. ¿En qué medida se logró cumplir con el plan de contingencia que usted formuló?

- ☐ Completamente y sin ajustes
- ☐ Se han realizado cambios importantes

15. ¿Indique cuáles han sido los principales cambios que ha tenido que realizar?

Población estudiantil:

Consulta Estudiantil, Facultad de Ciencias Sociales

1. Escuela o Unidad Académica

1. Historia
2. Psicología
3. Relaciones Internacionales
4. Administración
5. Sociología
6. Secretariado Profesional
7. Planificación y Promoción Social
8. Economía



2. Sexo

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo

3. Provincia (donde reside actualmente)

1. San José
2. Alajuela
3. Cartago
4. Heredia
5. Guanacaste
6. Puntarenas
7. Limón

4. Cantón (donde reside actualmente)

5. Nivel de carrera

1. Primer año
2. Segundo año
3. Tercer año
4. Cuarto año
5. Licenciatura

6. ¿Funcionó la modalidad remota con apoyo tecnológico para sus aprendizajes? Su valoración:

- 1 nada apropiada
- 2 poco apropiada
- 3 medianamente apropiada
- 4 bastante apropiada
- 5 muy apropiada

7. ¿Cuáles han sido las dificultades que ha tenido en sus cursos?

- ☐ Mala conexión de internet
- ☐ No tiene equipo tecnológico adecuado
- ☐ Debe compartir el equipo tecnológico con otros miembros de la familia
- ☐ Problemas socioeconómicos
- ☐ Motivación con el estudio
- ☐ Autodisciplina para el aprendizaje remoto
- ☐ Organización del tiempo
- ☐ Técnicas de estudio para el aprendizaje remoto
- ☐ Espacio inadecuado para el estudio
- ☐ Dedicación a otras labores en el hogar
- ☐ Dedicación de tiempo a trabajo remunerado
- ☐ Dificultades emocionales (depresión, ansiedad, conflictos familiares)
- ☐ Otra



8. ¿Con cuál modalidad de interacción se siente más a gusto en el desarrollo de los cursos?

- Sincrónica (lecciones donde todos se conectan a la vez por zoom, Microsoft 365 Teams, u otro)
- Asincrónica (actividades que usted realiza en su propio tiempo sin conectarse todos a la vez)
- Ambas

9. Razón de preferencia en la pregunta anterior

10. Las clases en modalidad remota sincrónica. ¿Quedaron grabadas para su revisión posterior?

- Sí
- No
- No aplica

11. ¿Permite la modalidad remota con apoyo tecnológico, la participación de los(as) estudiantes durante la clase sincrónica?

- Sí
- No
- Algunas veces

12. ¿Han logrado en los cursos en modalidad remota sustituir adecuadamente, las giras o actividades de campo contempladas en los cursos presenciales?

- Sí
- No
- No aplica

13. ¿Tiene alguna sugerencia para continuar realizando actividades prácticas, en modalidad remota?

14. Comparando el tiempo de estudio en las clases presenciales con las clases en modalidad remota. Modalidad remota implica:

- Menor tiempo que en clases presenciales
- Igual tiempo que en clases presenciales
- Mayor tiempo que en clases presenciales

15. ¿Se cumplieron todas las actividades programadas en los cursos en modalidad remota?

- en ninguno de los cursos
- en algunos cursos
- en la mayoría de los cursos



- en todos los cursos

16. Sugerencia o comentario para mejorar el aprendizaje en modalidad remota con apoyo tecnológico.



Anexo 8. Matriz para organizar el plan de trabajo de cada persona

Figura 52
Ejemplo de planes de trabajo de personas funcionarias conserjes

<i>Plan de trabajo para Gestores operativos básicos en servicios generales-Consejeros</i>					
<i>Semana del 25 al 29 de mayo</i>					
Nombre	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Andrea (19)	Trabajo presencial en la Escuela de Planificación	Trabajo presencial en la Escuela de Planificación	Trabajo presencial en la Escuela de Planificación	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo en casas-tareas específicas
Ivannia (no)	Trabajo presencial en la Escuela de RI	Trabajo presencial en la Escuela de RI	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en la Escuela de RI	Trabajo en casas-tareas específicas
Jeannette (1)	Trabajo presencial en la Escuela de Economía	Trabajo presencial en la Escuela de Economía	Trabajo presencial en la Escuela de Economía	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo domicilio-curso virtual
Leidy (10)	Trabajo presencial en la Escuela de Secretariado	Trabajo presencial en la Escuela de Secretariado	Trabajo presencial en la Escuela de Secretariado	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo en casas-tareas específicas
María Eugenia (1)	Trabajo presencial en DTIC	Trabajo presencial en DTIC	Trabajo presencial en DTIC	Trabajo domicilio-curso virtual	Trabajo presencial en DTIC
María (16)	Trabajo en casas-tareas específicas-SITUACIÓN SALUD	Trabajo en casas-tareas específicas-SITUACIÓN SALUD	Trabajo en casas-tareas específicas-SITUACIÓN SALUD	Trabajo en casas-tareas específicas-SITUACIÓN SALUD	Trabajo en casas-tareas específicas-SITUACIÓN SALUD
Mynor (21)	Trabajo presencial en la Escuela de Sociología	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en la Escuela de Sociología	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en la Escuela de Sociología
Oscar (21)	Trabajo presencial en la Escuela de Psicología	Trabajo presencial en la Escuela de Psicología	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en la Escuela de Psicología	Trabajo en casas-tareas específicas
Zadia (31)	Trabajo presencial en IDESPO	Trabajo presencial en IDESPO	Trabajo presencial en IDESPO	Trabajo presencial en IDESPO	Trabajo domicilio-curso virtual RH
Ana (14 en)	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo domicilio-curso virtual
Anabel (24)	Trabajo presencial en Edificio 2-4to piso	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2-4to piso	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2-4to piso
Gabriela (2)	Trabajo presencial en Edificio 2-3er piso	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2-3er piso	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2-3er piso
Ileana (08)	Trabajo presencial en Edificio 2-2do piso	Trabajo presencial en Edificio 2-2do piso	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2-2do piso	Trabajo presencial en Edificio 2-2do piso
Jefry (22 no)	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en CIDCSO	Trabajo domicilio-curso virtual	Trabajo presencial en CIDCSO	Trabajo presencial en CIDCSO
Leonardo	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo presencial en Edificio 2	Trabajo en casas-tareas específicas
Nancy (31)	Trabajo presencial en Edificio 1	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 1	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 1
Rocio	Trabajo presencial en Edificio 1 y 2	Trabajo presencial en Edificio 1 y 2	Trabajo presencial en Edificio 1 y 2	Trabajo presencial en Edificio 1 y 2	Trabajo domicilio-curso virtual
William (08)	Incapacitado por el INS	Incapacitado por el INS	Incapacitado por el INS	Incapacitado por el INS	Incapacitado por el INS
Yaudy (06)	Trabajo presencial en Edificio 2-1er piso	Trabajo presencial en Edificio 2-1er piso	Trabajo en casas-tareas específicas	Trabajo presencial en Edificio 2-1er piso	Trabajo domicilio-curso virtual



Anexo 9. Detalle de los afiches realizados

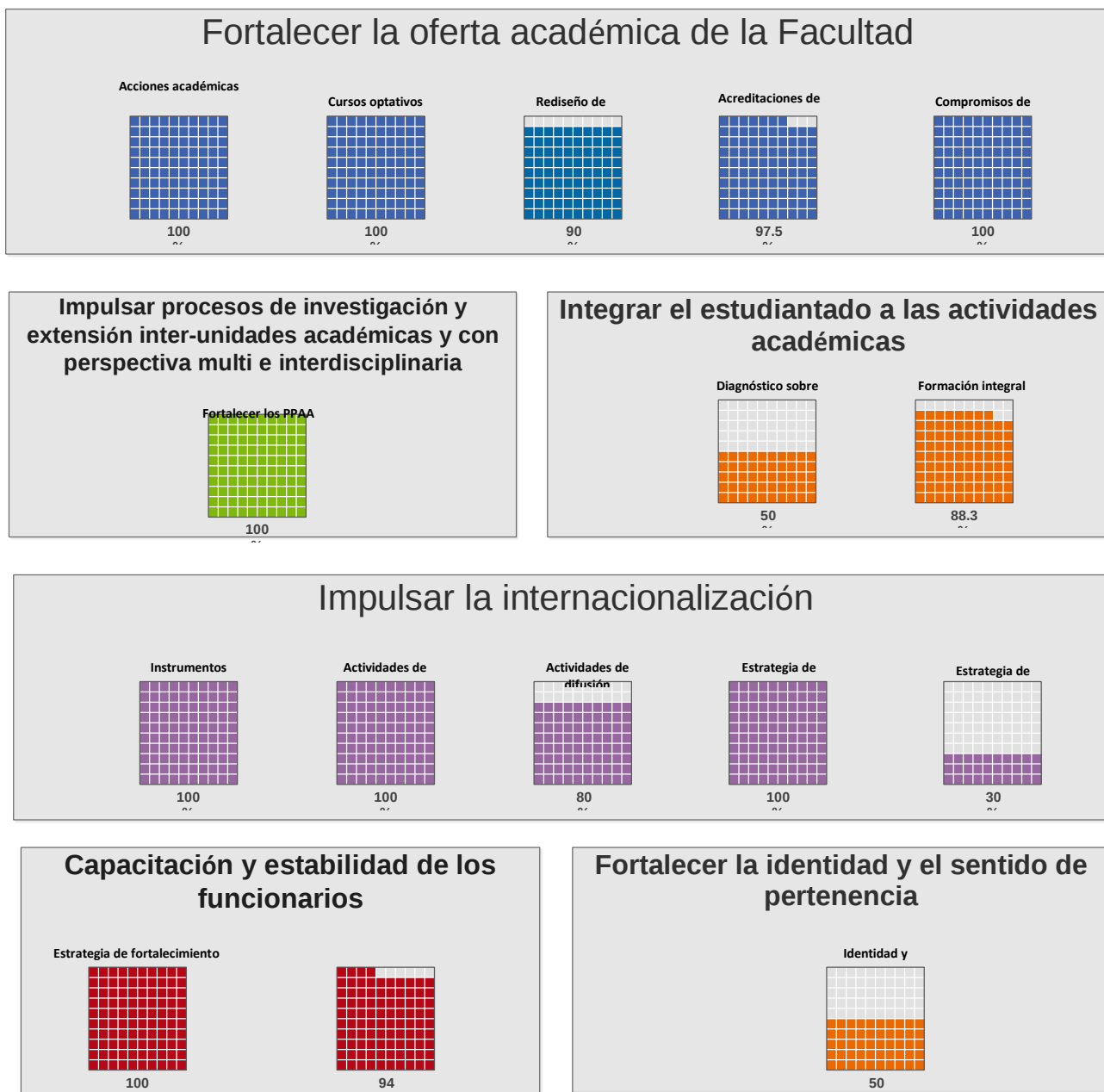
Cuadro 56

Detalle de los afiches realizados y el uso que se les dio, según espacio físico

Afiches	Edificio 1	Edificio 2	Edificio usos múltiples
Espere aquí para ser atendido	11	10	1
Forma correcta de toser y estornudar	21	80	26
Otras formas de saludar	35	78	27
Desinfecte sus zapatos	13	10	1
Cómo lavarse las manos	6	16	6
Use la mascarilla correctamente	27	28	16
Estación de limpieza	14	19	1
Burbuja social	7	10	3
Este lugar no puede ser ocupado	1	1	1
Prevenga el coronavirus	17	19	13
Cuando hay que lavarse las manos	8	20	7

Anexo 10. Plan Operativo Integrado

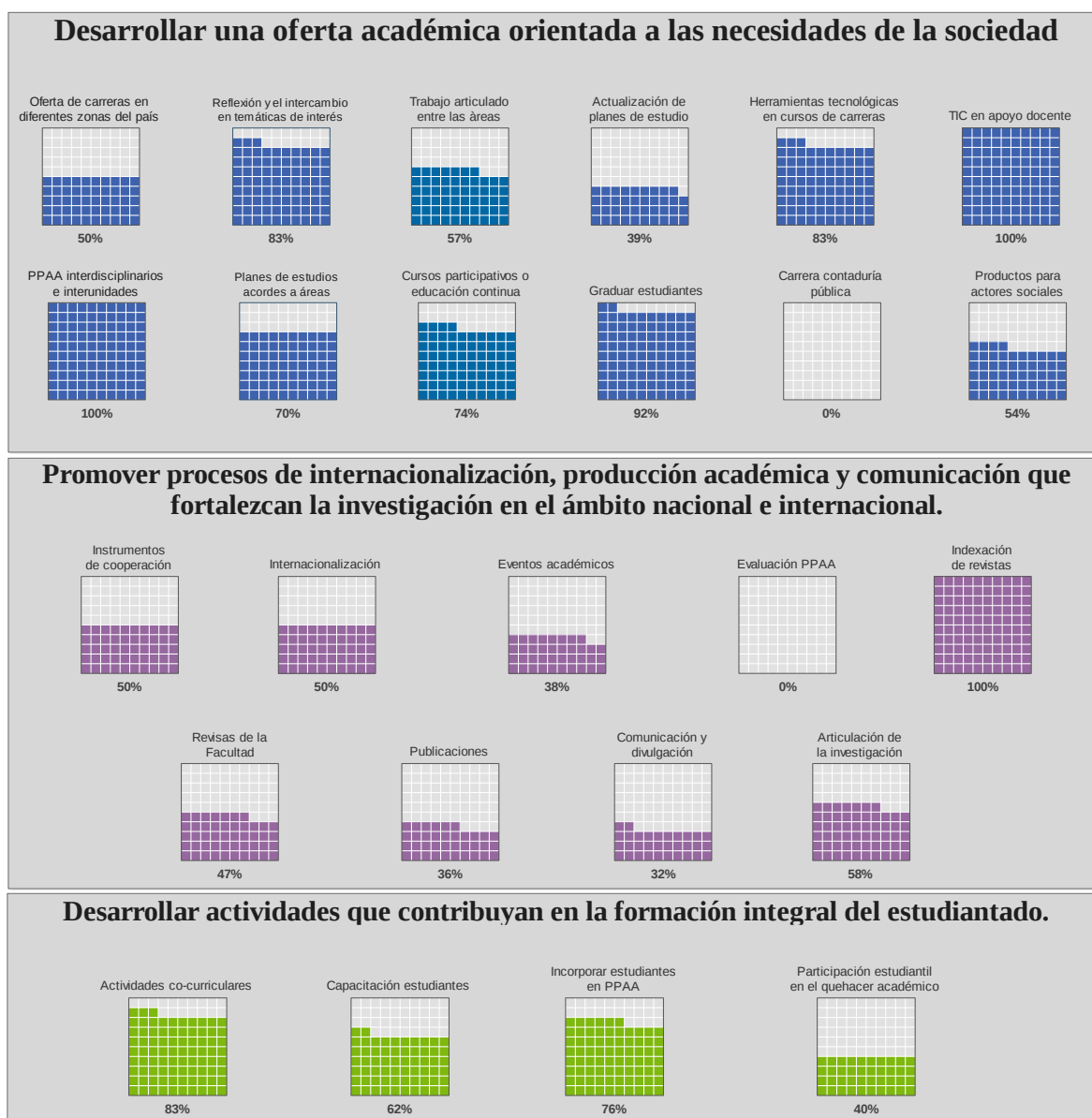
Figura 53
Facultad de Ciencias Sociales
Resumen del grado de avance del Plan Anual Operativo Integrado 2018



Fuente: elaboración propia con información del Plan Anual Operativo Integrado 2018

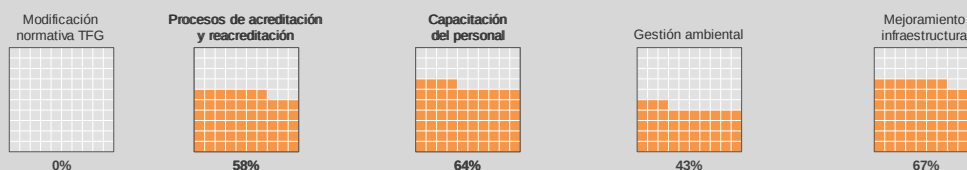


Figura 54
Facultad de Ciencias Sociales
Resumen del grado de avance del Plan Anual Operativo Integrado a junio
2019





Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.



Promover ambientes y espacios de convivencia saludables que contribuyan con el sentido de identidad y pertenencia en los funcionarios.



Fuente: elaboración propia con información del Plan Anual Operativo Integrado 2018

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERÍODO 2019-2020

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA


FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES



Facultad_ciencias_sociales



www.fcs.una.ac.cr